

SOCIEDAD

Número 22 • 2024 /2025 Publicación Anual

BOLETÍN DE LA SOCIEDAD DE AMIGOS DE LA CULTURA DE VÉLEZ-MÁLAGA

EL AGUA EN
LA AXARQUÍA

A high-speed photograph of water splashing, creating a series of droplets and bubbles of various sizes. The water is a vibrant blue, and the background is a lighter, clear blue. The splash is centered and extends across the width of the page, with some droplets rising and others falling.

SOCIEDAD, 22
BOLETÍN DE LA SOCIEDAD DE AMIGOS DE LA CULTURA DE VÉLEZ-MÁLAGA, 2024/2025

Edita:

Sociedad de Amigos de la Cultura de Vélez-Málaga
Centro de Adultos María Zambrano
Paseo Nuevo
Vélez-Málaga
sacvelez@gmail.com
www.sacvelez.es

Coordinadores:

Pilar Pezzi Cristóbal
Eduardo Gallardo Téllez

Consejo de Redacción:

Isabel Bugallo Vázquez
Rosa Delgado Viguera
Enrique Gallardo Fortes
Eduardo Gallardo Téllez
Isabel García Hernández
Belén Ruiz Garrido

Diseño gráfico y maquetación:

Agustín García Arrabal
www.behance.net/agustinc5b7
Recursos gráficos freepik

Fotografías:

Grupo de fotografía de la SAC
Los autores
freepik

Imprime:

Imprime Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga (CEDMA)
Avda. de los Guindos, 48
Málaga

Depósito Legal: MA-85-2005
ISBN: 1699-4264

ÍNDICE

El agua, elemento primordial y civilizador	
<i>Eduardo Gallardo Téllez</i>	3
Situación del regadío en la Comarca de La Axarquía	
<i>Benjamín Faulí Perpiñá</i>	5
¿Quién defiende los derechos de una cuenca hidrográfica? Hacia un reconocimiento del río Vélez y su cuenca como <i>persona jurídica</i>	
<i>Rafael Yus Ramos</i>	7
Fuentes y aprovechamientos hidráulicos en la ciudad de Vélez-Málaga: un primer inventario	
<i>Miguel Ángel Torres Delgado</i>	13
Inundaciones y avenidas del río Vélez. Un peligro latente	
<i>José M^a Senciales González</i>	19
El agua de Balish. Los sistemas hidráulicos de la Vélez-Málaga andalusí	
<i>F. Javier Cabello Lara</i>	23
Las acequias andalusíes de la comarca de la Axarquía. (Málaga). Algunos ejemplos	
<i>Valentín Fernández Camacho</i>	27
El alcalde de aguas en la Vélez-Málaga Moderna	
<i>Eduardo Gallardo Téllez</i>	33
Por los caminos del agua: acequias, acueductos y atarjeas en Nerja y Maro	
<i>Francisco Capilla Luque</i>	37
Frigiliana y el agua: las acequias de Lizar y el molino y sus artefactos hidráulicos	
<i>Pablo Rojo Platero</i>	43

ARTÍCULOS

Ermita de San Sebastián	
<i>Juan Fernández Olmo</i>	51
La señora Delicado de Imaz, Una duda razonable	
<i>Purificación Ruiz García</i>	57
Dudas sobre el apagado del faro de Torre del Mar por el farero Anselmo Vilar García	
<i>Manuel Lloret Corpas y José María Azuaga Rico</i>	63
La erosión del legado atlántico	
<i>Adrián Cuesta Vergara</i>	69

SE ESCRIBE SOBRE CULTURA

Restos de hace 5.000 años junto a la Catedral: así fue la cata arqueológica que cambió la historia de Málaga <i>Luis Vertedor</i>	74
Cinco milenios de historia sepultados bajo la maleza <i>Ginés Donaire</i>	74
Turismo o patrimonio: el difícil equilibrio entre una fuente de ingresos millonaria y la protección de los bienes artísticos <i>Miguel Ángel García Vega</i>	76
Cabreriza, el pueblo que verá caer este invierno su iglesia barroca del siglo XVIII <i>José María Sadia</i>	77
La nueva vida del castillo de Pedraza: José Mota, Santiago Segura y Luis Álvarez planean convertirlo en un foco cultural <i>Juan Navarro</i>	79
Anatomía de un derrumbe: los fallos que llevaron a la caída de la cúpula de la Vera Cruz <i>Juan Navarro</i>	80
La cisterna romana de Obulco revive 2.000 años después <i>Ginés Donaire</i>	81

SE ESCRIBE SOBRE VÉLEZ-MÁLAGA Y LA AXARQUÍA

AA. VV. La Semana Santa de Vélez-Málaga. Patrimonio, Historia y Devoción. Coord. A. M. PEÑA MÉNDEZ. Agrupación de Cofradías de Semana Santa de Vélez-Málaga. Vélez-Málaga, 2024	84
ROJO PLATERO, P. El ingenio de Frigiliana y los trapiches azucareros, Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga (CEDMA). Málaga, 2023 <i>Francisco Capilla Luque</i>	85

ANEXO

¿Cómo resumir 25 años de historia de la SAC? <i>Isabel García Hernández</i>	88
Nuestro espacio literario, curso 2023-2025. Club de lectura de la SAC “Mercedes Junquera” <i>Salvador Sánchez</i>	93
Teatro Júbilo de la SAC, dos años de trabajo	101
Anne-Marie Roos	103
Miguel Giménez Yanguas	105

EL AGUA, ELEMENTO PRIMORDIAL Y CIVILIZADOR

Decía la letra de *Volver*, tango de Carlos Gardel, que veinte años no son nada. No lo sabemos, pero veinte y cinco empiezan a ser muchos. Y estos son los que cumple en 2025 la Sociedad de Amigos de la Cultura. Y un cuarto de siglo da un bagaje de experiencias y, por qué callarnos, de éxitos en el campo de la cultura, pero especialmente en la divulgación y protección del patrimonio histórico y artístico de Vélez-Málaga. De lo conseguido en este tiempo uno de sus mayores logros lo tienen entre las manos en estos momentos, nos referimos a la revista Sociedad. Esta ha dedicado sus números a múltiples temas desde el asociacionismo cultural a la pasa, pasando por las tituladas Ciudad y territorio o Mujer y cultura. En este año del aniversario publicamos el número vigésimo segundo, dedicado al agua.

Cuando hace unos 2500 años un grupo de pensadores griegos se preguntaron por el comienzo del universo o el primer elemento de todas las cosas dieron distintas repuestas como la tierra, el fuego, el aire e incluso los números. Tales de Mileto, uno de aquellos primeros filósofos, señaló el agua como aquel elemento fundacional del universo. Y si existiera esa materia primordial sería, qué duda cabe, el agua. La ciencia ha demostrado que la vida en la Tierra se originó en aquellos océanos primigenios, en ellos surgieron los primeros elementos que dieron lugar, tras el paso de millones de años, a la inmensa variedad de vida, por ende, de la riqueza de nuestro planeta. Sin agua la Tierra sería un lugar estéril, muerto, como recogen las distopías cinematográficas o literarias, o ambas a la vez, sería el caso del planeta Arrakis del magnífico ciclo de novelas de ciencia ficción *Dune*.

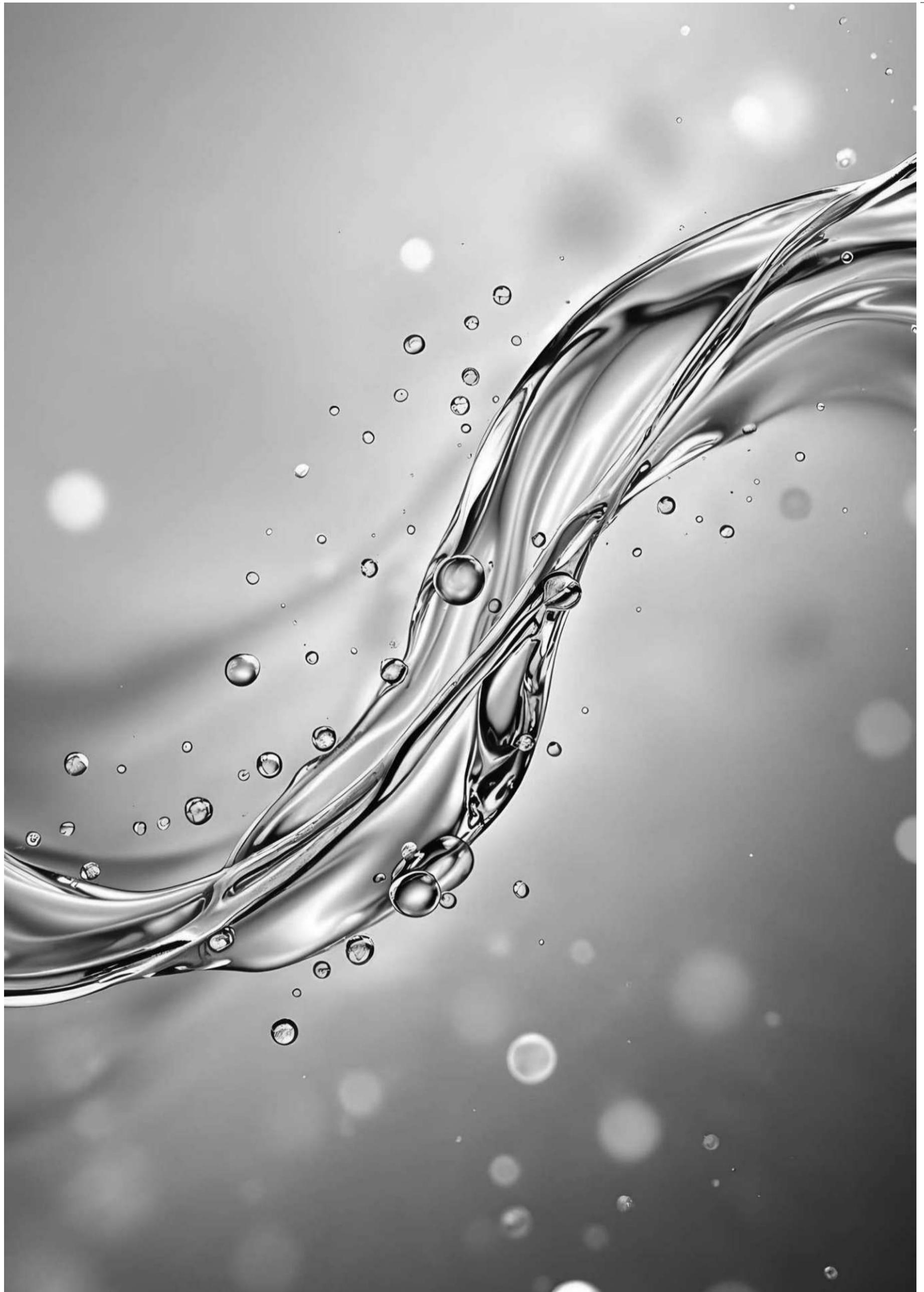
El dominio y control del agua dieron lugar a las primeras civilizaciones en las riberas de los grandes ríos del mundo. La egipcia en el Nilo, la mesopotámica en el Tigris y en el Éufrates, Mohenjo-Daro en el Valle del Indo o la china a las orillas del Huáng Hé. En definitiva, como un recurso vital envuelto en una capa mítico-religiosa, tal como la concebía, entre otros muchos Platón, a considerarse un recurso tangible y sometido a explotación como se recoge en los Libros de Arquitectura de Vitrubio, el arquitecto, ingeniero y tratadista romano del siglo I a.d.C. La explotación de este recurso ha marcado el devenir de la historia de la Humanidad al ser la base de la más importante actividad económica ejercida por los seres humanos desde hace unos diez mil años: la agricultura. Y esta última aseveración se ha convertido en la pieza clave del monográfico de este año dedicado, como escribimos más arriba, al agua.

La agricultura andalusí no se entiende sin el regadío, conseguido gracias a la construcción de una red hidráulica que llevaba el agua desde sus orígenes, fueran fuentes, manantiales o ríos, a los campos de cultivos siempre sedientos porque en el mundo mediterráneo la lluvia es un bien escaso. Todo un entramado de pozos, albercas, acequias y artilugios, como las norias, hacían posible el transporte del líquido vital allí donde se necesitaba con el aumento consiguiente de la variedad de productos cultivados y de la producción agraria. Este sistema construyó el paisaje de los ríos Vélez, Torrox y Chíllar hasta hace unos cincuenta años.

La mecanización de la agricultura, es decir, la introducción del motor de explosión en las faenas agrícolas lo ha marginado hasta hacer desaparecer este paisaje tradicional. Pero la introducción de nuevos cultivos arbóreos como el aguacate y el mango han traído otra transformación copernicana en nuestros campos al aumentar considerablemente el consumo de agua, espoleado igualmente por el aumento de la población y el turismo en la franja costera. Si a esto sumamos la mutación del ciclo de las lluvias y de las sequías por el cambio climático nos encontramos con un titánico reto que ya está entre nosotros: la gestión de un recurso limitado, como es el agua, sometido a una demanda voraz.

La vida en la Tierra nació en el agua. La vida en la Tierra es posible gracias al agua. Estamos obligados a defender y gestionar con un gran cuidado este elemento primigenio, el arjé de los primeros filósofos griegos, porque de él depende la vida en nuestro planeta, el único habitable. Que dentro de otros veinte años, como dice la letra del tango, o veinticinco, cuando celebremos nuestro cincuentenario, el agua, ya sea en nuestro entorno más inmediato o en el más lejano, se aprecie como fuente de vida y no sólo como un bien económico.

Eduardo Gallardo Téllez



Situación del regadío en la Comarca de La Axarquía

Benjamín Faulí Perpiñá

ASAJA MÁLAGA

La superficie que atiende el Plan Guaro es exactamente de 6.535 hectáreas. La superficie mayoritaria es de tropicales, aguacate y mango, la zona de la Vega va cambiando poco a poco su superficie de cultivos hortícolas por frutos tropicales, en parte debido a la bajada de rentabilidad de las hortalizas. En la zona desde Vélez-Málaga hasta Nerja (Torrox. Algarrobo) los cultivos hortícolas de invernadero tienen mucha importancia.

La Axarquía se ha visto afectada durante varios años por una sequía severa que ha obligado a disminuir los recursos hídricos procedentes de la presa de La Viñuela, de la que en condiciones normales se destinaban unos 18 hm³ anuales para regadío. Hemos estado varios años sin dotación y en 2024 pudimos utilizar agua procedente de la Presa como un riego de emergencia para el total de la zona regable del Plan Guaro, hasta un máximo de 3 hectómetros cúbicos. Este riego se realizó de forma controlada por los caudalímetros instalados en cada toma de la tubería principal de riego, para un total de 6.535 hectáreas reconocidas del Plan Guaro, lo que supone un total de 3 hectómetros cúbicos de riego y una dotación de 459 metros cúbicos por hectárea y por año.

Las medidas por las que se rige actualmente el procedimiento de suministro de agua son:

a) En el uso urbano, y de acuerdo con la situación actual y las previsiones efectuadas hasta final de año hidrológico, se estableció una dotación máxima de 180 litros por habitante y día considerando el total de los recursos, dotación que se incrementó a finales de 2024 a 200 litros por habitante y día

b) En cuanto a los recursos aportados por el Sistema de Explotación, los procedentes de los pozos del Chillar se limitan al pozo número 2 (con un caudal aproximado de 85 l/s) para el periodo octubre-diciembre ambos inclusive, procediendo el resto del embalse de La Viñuela. Estos valores están pendientes de revisión

c) Se mantiene la suspensión de la transferencia al Sistema Viñuela procedente del Sistema Guadalhorce-Limonero.

d) Se mantiene suspendido el riego desde el embalse de la Viñuela

Con el difícil panorama expuesto se han dirigido todos los esfuerzos a buscar suministros alternativos, sobre todo la utilización de agua regenerada para riego y el proyecto a más largo plazo de instalación de una desaladora de agua de mar en la zona de



Desaladora prevista en Vélez-Málaga

Vélez-Málaga con una capacidad de 25 hm³ ampliables a otros 25 hm³, que se dividiría a partes iguales tanto para regadío como para abastecimiento.

REGENERADAS

La comarca de la Axarquía, en la provincia de Málaga, ha experimentado un aumento significativo en la producción y uso de agua regenerada en los últimos años, especialmente para el riego agrícola. Actualmente, los regantes de la Axarquía pueden llegar a disponer de unos 19 hectómetros cúbicos de agua regenerada anuales, gestionados por Axaragua lo que representa alrededor del 50 % del agua destinada al regadío en la región. Esta agua proviene de diversas Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR) de la zona, incluyendo las de Vélez-Málaga, Rincón de la Victoria, Torrox y Algarrobo. Además los tratamientos terciarios en la EDAR de El Peñón del Cuervo, pueden incrementar la disponibilidad de agua regenerada en la comarca en 9,5 hm³.

El problema que se está intentando solucionar ahora es el de la elevada salinidad de esas aguas debido sobre todo a la intrusión marina en los colectores. Los agricultores vienen desde un tiempo reclamando mejoras para poder aprovechar las aguas regeneradas. Como actuación inmediata y merced al Cuarto Decreto de sequía se ha procedido a la rehabilitación de determinados tramos de colectores de saneamiento costeros, a fin de evitar la intrusión marina y así mejorar la calidad del agua regenerada



Aguacates y mangos de los cultivos subtropicales de la Axarquía

procedente de las EDAR de Algarrobo y Vélez-Málaga. Las aguas salobres procedentes del subsuelo que se infiltran en las tuberías de saneamiento elevan la salinidad del agua que llega a las plantas depuradoras lo que dificulta su tratamiento y provoca que las aguas regeneradas que luego se utilizan para regar cultivos, campos de golf y jardines tengan una elevada concentración de sales. Esta ayuda se ha concretado en un montante que ha comprometido la Diputación de Málaga de 6,2 millones de euros destinados a obras de mejora de colectores en Algarrobo, Vélez-Málaga, Estepona y Marbella, para aumentar el uso de las aguas regeneradas.

Se está estudiando también la reutilización de las aguas regeneradas de la EDAR de Nerja, con un volumen estimado de 2 hectómetros cúbicos, se ha incluido como medida del Tercer Decreto de sequía con una inversión prevista de cuatro millones de euros, encontrándose en este momento en fase de estudio, aunque está pendiente de resolverse la cesión por parte del Estado de dicha infraestructura al Ayuntamiento.

DESALADORA

El proceso se inició con el anuncio del MITECO de la previsión de ejecución de desaladoras en Andalucía en el marco del Real Decreto Ley 4/2023: dos desaladoras (Bajo Almanzora II en el levante almeriense y Axarquía en la Costa del Sol) en las Cuencas Mediterráneas Andaluzas. Estas actuaciones cuentan con declaración de Interés General del Estado. La encomienda la gestiona la Sociedad Estatal Acuamed y requiere de un proyecto aprobado por el MITECO.

La desaladora de la Axarquía contará con un presupuesto de más de 100 millones de euros para una capacidad de 25 h³ anuales como ya hemos dicho.

Para agilizar el proceso, se ha constituido la Junta Central de Usuarios de la Costa del Sol Oriental-Axarquía, integrada por las dos Juntas Centrales (Sur del Guaro y Axarquía) y la Mancomunidad Axarquía, a través de la empresa pública Axaragua. Esta



Planta desaladora

entidad se encargará de gestionar la distribución del agua desalinizada y de coordinarse con las administraciones competentes. El Gobierno central ha licitado la revisión de los anteproyectos de desalación y los estudios de impacto ambiental asociados, con un presupuesto de 80.626,34 euros. Se estima que este proceso llevará 18 meses, lo que podría retrasar la licitación de los contratos de proyecto y obra hasta finales de 2026.

OTROS

Recientemente se ha aprobado el Plan PARRA, que significa "Plan de Actuación para la Mejora de Regadíos en Andalucía", una iniciativa de la Junta de Andalucía destinada a optimizar la gestión del agua en la agricultura. Su objetivo principal es mejorar la eficiencia en el uso del agua para riego, promoviendo prácticas más sostenibles y tecnológicas.

Este plan incluye varias acciones, como la modernización de infraestructuras de riego, la promoción de sistemas de riego más eficientes y la formación de agricultores en técnicas de gestión del agua. También busca fomentar la investigación y el desarrollo de nuevas tecnologías que ayuden a maximizar el uso del agua disponible. A falta de información más detallada se espera que las Juntas Centrales de regantes de la Axarquía puedan aprovechar dichos fondos para mejorar su capacidad de suministro y abastecimiento

¿Quién defiende los derechos de una cuenca hidrográfica? Hacia un reconocimiento del río Vélez y su cuenca como *persona jurídica*

Rafael Yus Ramos

GENA-Ecologistas en Acción

La Axarquía, una comarca malagueña de orografía montañosa, célebre por la agricultura de secano en laderas, con terrazas protegidas mediante muros de piedra seca o balates (patrimonio inmaterial de la Humanidad según la UNESCO), ahora es más conocida como la reserva de aguacates y mango de la Unión Europea, un cambio radical de escenario que marcó la construcción del Embalse de la Viñuela y el primer plan de regadío en esta comarca, el Plan Guaro, que permitía elevar la superficie de regadío, hasta entonces relegada a los llanos litorales y de las vegas, hasta una altitud de 140 m, aumentando la superficie de regadío hasta las 9.000 hectáreas, a las que, a partir del año 2008, tras la crisis crediticia, se empezaron a sumar cultivos por encima de los 140 m legales del Plan Guaro (hasta los 800 m en algunos casos), bombeando agua comprada a los regantes legales de abajo y construyendo, a menudo ilegalmente, como demostró una investigación del SEPRONA, uno o varios pozos en cada parcela, para el cultivo de subtropicales (mango y aguacate) una burbuja económica que se traduce en una “**huella hídrica agrícola**”, que supone un aumento en la superficie de regadío que en el 2017 alcanzó cerca de las 13.000 hectáreas, frente a las 9.000 ha que teóricamente permitía el Plan Guaro, hecho denunciado desde GENA-Ecologistas en Acción en el 2019, en una monografía elaborada con rigor científico, cuando entonces el consumo de agua de riego había sobrepasado 14 hm³ de la dotación legal establecida para riegos en el Plan Hidrológico de la cuenca.

Paralelamente el minifundismo característico de esta comarca había estado facilitando, con la connivencia de los ayuntamientos y de la propia Junta de Andalucía un sistema de revalorización de las antiguas parcelas de secano, o abandonadas (menchones), en un proceso urbanizador difuso, a razón de, al menos, una vivienda por parcela, alcanzando las 22.000 viviendas en suelo no urbanizable (por lo tanto ilegales), algo que denunciarnos desde GENA-Ecologistas en Acción en el 2010, hecho que, concerniendo a la temática de este artículo, supone la existencia de 22.000 piscinas, que podríamos incluir como “**huella hídrica turística**”, a la que lógicamente se suman las viviendas nuevas construidas desde entonces (se calcula que en torno a las 25.000 actualmente) y las que puedan existir legalmente en el litoral y campos de golf. Si consideramos que una piscina media tiene 8 m de largo por 4 de ancho, su volumen es de 108 m³ de agua, lo que supone que un solo llenado repre-



Cultivos de subtropicales en laderas

senta 2.700.00 m³, es decir, 2,7 hm³, que sumado al consumo agrícola supone 16,7 hm³ de consumo extra del agua asignada la comarca de la Axarquía para uso general en el Plan Hidrológico de las Cuencas Mediterráneas.

Ambas burbujas, inmobiliaria y agrícola, han colocado a la comarca de la Axarquía en una situación de colapso hídrico, que se ha visibilizado durante la última sequía, que, a fecha de este artículo, todavía persiste, y cuya gestión oficial ha sido tardía e ineficiente. Tardía porque en lugar de aplicar restricciones durante la sequía meteorológica (cuando se empezó a detectar) se aplicó durante la sequía hidrológica (cuando los recursos hídricos estaban ya prácticamente agotados). Una situación que se ha intentado paliar con medidas paliativas improvisadas, como el uso de aguas regeneradas (depuradas en terciario), que sólo ha tenido efecto en una parte de esa gran extensión de regadío que se permitió crecer previamente.

Para tomar una superficie medible, consideremos solamente la cuenca del río Vélez, que es la más extensa (610 km²), que constituye el subsistema II-2 del Plan Hidrológico, el más importante de Málaga, después del Guadalhorce. Es este subsistema el que fue gestionado de forma ingenieril en el proyecto de regadío llamado Plan Guaro (nombre del río Vélez en su primer tramo), culminado en 1989. Para lograr el desarrollo de este plan, no sólo se represó el río Guaro en la Viñuela, sino que se represaron prácticamente todos sus afluentes (excepto el de Almachar-Borge, que no interesaba por su escaso vo-

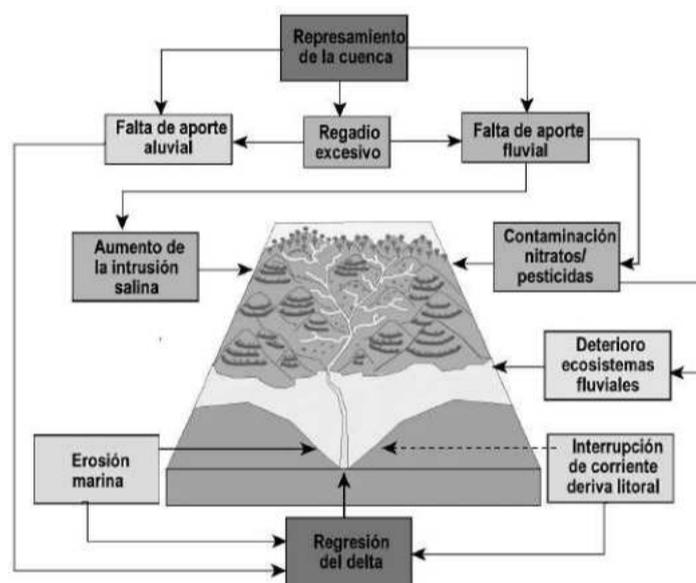
lumen y distancia respecto a la presa). Toda el agua de estos afluentes se derivó, mediante canales subterráneos, hasta el embalse de la Viñuela, lo que permitió que en 1996 alcanzara su máxima capacidad, 160 hm³, que nunca más se alcanzaría posteriormente, alcanzando cifras mínimas de 15 hm³ (el 9,2 %) en el año 2008, durante los 4 años de sequía entre 2005 y 2009, reproduciéndose un mínimo histórico durante la presente sequía, en julio del 2023, que llegó a 14,7 hm³ balsados (el 8,9 % de su capacidad).

Todo parece indicar que socialmente lo único que interesa destacar es si esta cuenca suministra o no suministra ese agua que convierta en oro verde las parcelas agrícolas, y en oro azul las piscinas de la "ciudad dispersa" de los montes. Pero ¿qué pasa con la cuenca hidrológica como tal entidad geográfica y natural? Se nos olvida, en esta vorágine de consumo y supuesta "prosperidad", que la cuenca no sólo es una red de canales que proporcionan agua al Embalse de la Viñuela, sino que es, fundamentalmente un conjunto de **ecosistemas fluviales**, que evidentemente no son comparables con los grandes ríos españoles, como el Ebro, pero sí mantienen ecosistemas forestales en ambas márgenes (los llamados sotos, bosques de álamo blanco, fresnos, mimbreras, etc.), en otros, llamados ecosistemas lénticos, que son el conjunto de charcas que quedan en el cauce del río, después de desaguar tras las lluvias, además de esa laguna que se forma en el delta del río Vélez, que forma parte de la red de humedales de Andalucía, famosa en Europa por ser lugar de paso de infinidad de aves en sus rutas migratorias, aparte de la biodiversidad animal y vegetal autóctona que se desarrolla en su entorno. Todos estos ecosistemas, no sólo del río Vélez, sino de todos sus afluentes, son los eternos perdedores de esta fiesta del agua que ha generado el expansionismo del regadío y la proliferación de piscinas: han desaparecido casi todos los sotos, las charcas lénticas han sido sustituidas por vertidos de basuras y escombros, y la laguna del delta ha sido invadida por el mar y con ello ha perdido toda su biodiversidad.

Pero, con ser lo más importante, a esta usurpación del agua de la cuenca que le corresponde a los ecosistemas fluviales para el expansionismo del regadío, hay que sumar otras agresiones no menos importantes que, de manera consecuente, se producen en los tramos bajos del río Vélez y su delta. Nos referimos, por una parte, a la regresión del acuífero detrítico que existe bajo el cauce del río Vélez, debido a los continuos e intensos bombeos para el regadío, originando la entrada de agua marina en dicho acuífero, esto es su salinización, hasta tres kilómetros arriba, inutilizando la poca agua freática que pueda haber en los ecosistemas fluviales y salinizando la laguna del delta del río Vélez, todo lo cual se salda con destrucción de ecosistemas fluviales.

Directamente relacionado con la actividad agrícola en esta burbuja de los cultivos subtropicales, desarrollándose en un terreno orográficamente

montañoso, donde siempre se asentado una agricultura de secano con la trilogía mediterránea (olivos, viñas y almendros), utilizando terrazas con taludes protegidos con piedra seca (balates), está el problema de la puesta en cultivo para los nuevos regadíos de subtropicales. Ello provocó que las laderas de estas montañas fuesen radicalmente transformadas con maquinaria pesada, destruyendo las antiguas terrazas y balates, y todo vestigio vegetal, arbóreo, arbustivo y herbáceo, abriendo las terrazas con excavadoras y dejando los taludes sueltos, sin protección alguna, y por tanto expuestos a la erosión, el lavado de sales minerales y a la desertificación, además de eliminar la importante biodiversidad asociada a la vegetación.



Impactos sobre la cuenca de río Vélez

Pero los problemas de la cuenca del río Vélez no se restringen a los efectos directos de una agricultura intensiva de regadío. Hay que considerar

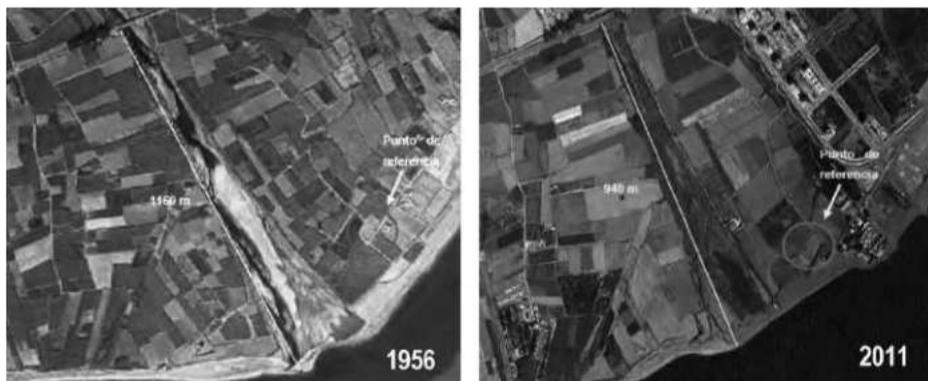


Efectos de la puesta en cultivos de los cerros

también el estado del delta del río Vélez, el más importante de la Axarquía y el segundo de la provincia de Málaga, después del Guadalhorce, siendo un delta antropógeno, que se originó a partir del siglo XVI gracias a los detritos originados por la deforestación y roturación de los montes de la cuenca del río Vélez, transportados como aluviones hasta el mar. Desde

que en 1989 se construyera el Embalse de la Viñuela y se represaran todos los afluentes de la cuenca, se cortó radicalmente un suministro de aluviones que son básicos para reponer lo que se haya podido erosionar por los temporales marítimos en la punta del delta. La consecuencia de esta falta de aportes detríticos es el rápido retroceso del delta, habiendo perdido 300 m desde la antigua orilla, actualmente su punta triangular desmochada, con tendencia a proseguir este retroceso en los próximos años. A este problema hay que añadir el tremendo dragado que se hizo en la zona baja del río Vélez, para obtener arenas y gravas del lecho para construir las motas o muros protectores para prevenir el peligro de inundación en Torre del Mar, hecho que no sólo supuso la eliminación de importantes volúmenes de aluviones, sino que hundió el lecho fluvial 2-3 m por debajo del nivel primitivo, haciendo que la poca agua de rechazo de los regadíos no alcance la laguna del delta. Situación que lo ha conducido a la declaración oficial de "regresión grave" por la Demarcación de Costas. Tampoco se puede ignorar la fuerte contaminación de sus aguas freáticas por excesos inadmisibles de nitratos y de pesticidas, procedentes de la actividad agrícola en la cuenca. A lo que hay que añadir la ilegal tala masiva de álamos por parte de agricultores, para conseguir ampliar sus fincas, o el uso del río como vertedero de todo tipo de basuras que impunemente se vierten cada día.

Frente a este descalabro, el Estado (Junta de Andalucía), obedeciendo a las disposiciones de la Directiva del Agua y la legislación española del Agua, la empresa concesionaria en alta del Embalse de la Viñuela, ha venido realizando un desembalse mensual, considerado como "caudal ecológico" o "caudal mínimo", que supone un porcentaje final del 5 % en régimen transitorio (30 % del Hábitat Potencial Útil salvo meses de verano) y 9 % en régimen final, con



Regresión grave del delta entre 1956 y 2011

una media anual de 0,08 y 0,14 m³/s según lo previsto en el Plan Hidrológico. Sin embargo, estos desembalses son inmediatamente filtrados al acuífero detrítico del río Vélez, avanzando superficialmente solo la mitad de su recorrido, para finalmente desaparecer más allá de la confluencia de los ríos Vélez y Benamargosa. Aunque por vía freática tal vez avance algo más,

estos recursos jamás alcanzan la mitad final del río, por lo tanto no corrigiendo la escasez hídrica de los ecosistemas fluviales de los márgenes y del cauce, así como la laguna del delta. A esto se añade el problema del aterramiento de los canales de las presas derivadas, que impiden la aplicación efectiva de cualquier régimen de caudales ecológicos, a la espera de limpiezas que se retrasan indefinidamente. Todo ello significa que el desembalse ecológico sólo está sirviendo para recargar los acuíferos esquilados por los continuos bombeos realizados para el riego de cultivos subtropicales.

De este modo, nos encontramos con una cuenca, que no sólo no puede sostener la extraordinaria extensión de regadío que se ha creado ilegalmente en ella, incluso dentro del periodo de sequía, y que se pretende hacer crecer en los próximos años, sino que, a costa de este gran e insostenible despropósito, se han aniquilado todos los ecosistemas fluviales de la cuenca, y la regresión morfodinámica de su delta. Ante esta situación de indefensión de la cuenca como entidad natural **¿quién defiende los derechos de esta cuenca a existir de forma natural y equilibrada?** Las instituciones del Estado que deberían velar por ello no sólo no están haciendo nada a favor, sino todo lo contrario, están favoreciendo el mantenimiento y crecimiento de esta dinámica en toda la extensión de la cuenca, porque no es el medio natural el que, según sus perspectivas, debe preservarse, sino el sistema económico que sostiene el sistema natural. Un desequilibrio innecesario, que se sitúa en una franja irreversible de insostenibilidad.

Por los datos señalados, a juicio de GENA-Ecologistas en Acción, tanto la administración ambiental del Gobierno de España, como la de la Junta de Andalucía, desde que asumió las competencias, deben **asumir su responsabilidad civil directa y subsidiaria**, sea por acción u omisión, y en distintos momentos

de la administración de esta cuenca, en función de sus competencias, de la vulneración de los derechos del río Vélez, con la destrucción de su biodiversidad y geodiversidad, exigiendo el freno a la degradación de la cuenca del río Vélez y la creación de un **Plan de Restauración**, al haber sido vulnerados los derechos del río Vélez y su cuenca, basándonos en los siguientes **argumentos jurídicos**:

1.- En el siglo XXI, los graves daños ecológicos causados por el modelo de desarrollo humano nos obligan a ampliar nuestra responsabilidad con el medio natural, en este caso los ecosistemas y biodiversidad de la cuenca del río Vélez, que resultan amenazados por la degradación ecológica.

2.- Estos hechos contradicen nuestros compromisos internacionales adquiridos, como el Acuerdo de París de 2015 sobre Cambio Climático, y situarnos a la altura de las exigencias del nuevo periodo geológico en el que ha entrado nuestro planeta, el Antropoceno.

3.- El artículo 45 de nuestra Constitución ha sido interpretado por el Tribunal Supremo en el sentido de que es la Naturaleza como ecosistema la unidad que integra al ser humano como un elemento más y, por tanto, la que permite el desarrollo de la persona. En la sentencia del Tribunal Supremo, Sala 2.ª, de 30 de noviembre de 1990, se puso de manifiesto la conexión entre el medio natural y los derechos fundamentales a la vida y la salud de las personas, y se refiere expresamente al ser humano como una parte integrante de la naturaleza y no como un ser destinado a dominarla para ponerla exclusivamente a su servicio.

4.- La diferenciación entre males que afectan a la salud de las personas y riesgos que dañan otras especies animales o vegetales y el medio ambiente se debe, en gran medida, a que el hombre no se siente parte de la naturaleza sino como una fuerza externa destinada a dominarla o conquistarla para ponerla a su servicio.

5.- Conviene recordar que la naturaleza no admite un uso ilimitado y que constituye un capital natural que debe ser protegido (Sentencia de la Sala 2.ª del Tribunal Supremo, de 30 de noviembre de 1990, número 3851/1990, Fundamento de Derecho 17.2).

6.- La Ley 19/2022 de 30 de septiembre, supuso el primer paso para el reconocimiento de personalidad jurídica a un sistema fluvio-marítimo como el Mar Menor de Murcia. Se trata de la primera iniciativa europea, pero no la primera del mundo, pues en países americanos como Perú, Ecuador, Colombia, Estados Unidos y asiáticos como la India, hace tiempo que reconocieron la personalidad jurídica de determinados ríos.

7.- De acuerdo con la propuesta de una interpretación ecocéntrica de nuestro ordenamiento jurídico, señalada tanto por el Alto Tribunal como por algunos operadores jurídicos, se debe ampliar la categoría de sujeto de derecho a las entidades naturales, con base en las evidencias aportadas por las ciencias de la vida y del sistema tierra. Estas ciencias permiten fundamentar una concepción del ser humano como parte integral de la naturaleza, y nos obliga a afrontar la degradación ecológica que sufre el planeta tierra y la amenaza que eso conlleva para la supervivencia de la especie humana.

8.- En el caso de los ríos, existen una amplia jurisprudencia en el derecho internacional en el ámbito general de los derechos de la naturaleza, que empezó a gestarse con el debate jurídico de los derechos de los animales, hecho inexorablemente ampliable a toda la naturaleza. De este modo, desde una perspectiva biocéntrica, se promulgó en 1982 la

Carta Mundial de la Naturaleza de la Asamblea General de las Naciones Unidas, la cual entendiendo que toda forma de vida es única y merece ser respetada independientemente de su utilidad para el ser humano, establece (aunque sin fuerza vinculante) el deber de respetar la naturaleza y sus procesos esenciales. Casi veinte años después, para el año 2000, se aprobó en la sede de la UNESCO la Carta de la Tierra, en cuya lista de principios se dispone que: "La humanidad es parte de un vasto universo evolutivo por lo que la vitalidad de la Tierra, su diversidad y belleza es un deber sagrado". De ahí deriva el debate jurídico acerca de los derechos de los ríos, que en el siglo XXI va teniendo un desarrollo, empezando por civilizaciones más apegadas espiritualmente a la naturaleza, como podemos comprobar en casos como el río Tamaqua de Pensilvania (2006), el río Turag de Bangladesh (2008), el río Atrato de Colombia (2016), el río Whanganui de Nueva Zelanda (2017), los ríos Ganges y Yamuna de la India (2017)

9.- En el año 2020, el Comité Económico y Social Europeo encargó a un grupo de investigadores la realización del estudio titulado "*Towards an EU Charter of the Fundamental Rights of Nature*", revelando que la UE empezó a mostrar por fin un verdadero interés en los avances legislativos y jurisprudenciales que se estaban sucediendo por todo el globo. Y en 2021 el Parlamento de la UE, a petición de la Comisión JURI, publicó otro estudio sobre el mismo tema: "*Can Nature Get It Rights? A Study on Rights of Nature in the European Context*", en el que se aborda la posible incorporación de los derechos de la naturaleza al ordenamiento jurídico de la Unión. Los autores de estos informes terminan por concluir que necesitamos los derechos de la naturaleza como una nueva conceptualización del paradigma legal dentro de la '*Earth Jurisprudence*'. Los informes más recientes reconocen que, a pesar de las diferencias culturales con los pueblos indígenas que impulsaron el derecho de los ríos en otras partes del mundo, el enfoque ecosistémico como tal está arraigado tanto en las ciencias de la Tierra como en las cosmovisiones tradicionales, así que hay que conciliar los prejuicios culturales y fomentar la ecología del conocimiento como una herramienta epistemológica necesaria.

De este modo, reconociendo que los ríos son esenciales para la vida toda, porque sustentan una maravillosa diversidad de especies y ecosistemas, alimentan los humedales y otros hábitats acuáticos con abundante agua, suministran nutrientes que dan vida a los estuarios costeros y los océanos, transportan sedimentos a los deltas de los ríos repletos de vida, y desempeñan otras funciones ecológicas esenciales. Y siendo conscientes de que los ríos también desempeñan un papel vital en el funcionamiento del ciclo hidrológico de la Tierra, y que la viabilidad de los ríos para desempeñar este papel depende de numerosos factores, incluido el mantenimiento de las cuencas hidrográficas circundantes, las llanuras aluviales y los humedales. Y admitiendo la dependencia

absoluta de las personas de los ríos y los sistemas basados en el agua, que sustentan la vida humana al proporcionarnos agua limpia y abundante para beber y para el saneamiento, suelo fértil, fuentes de alimentos para millones de personas, recreación, usos culturales y nutrición del espíritu humano, como lo han hecho desde el comienzo de la civilización humana. Muchos juristas consideran necesaria la creación de un nuevo paradigma jurídico y social basado en la convivencia con la naturaleza y en el respeto tanto de los Derechos de la Naturaleza como de los Derechos Humanos. Por todo lo cual, se debe.

1. Declarar que todos los ríos tienen derechos fundamentales enunciados en esta Declaración, que surgen de su propia existencia en nuestro planeta compartido.

2. Declarar además que todos los ríos son entidades vivas que poseen personalidad jurídica en un tribunal de justicia.

3. Establecer que todos los ríos deberán poseer, como mínimo, los siguientes derechos fundamentales:

- El derecho a fluir con el mínimo de interferencias posibles
- El derecho a desempeñar funciones esenciales dentro de su ecosistema.
- El derecho a estar libres de contaminación,
- El derecho a alimentar y ser alimentado por acuíferos sostenibles,
- El derecho a la biodiversidad autóctona y
- El derecho a la regeneración y restauración

Por todo ello, GENA-Ecologistas en Acción ha emprendido un proceso para:

1.- Que se reconozcan los derechos públicos de la cuenca, como **persona jurídica**, a la protección, conservación, mantenimiento y, en su caso, restauración del río Vélez y su cuenca, a cargo de los gobiernos y los habitantes ribereños.

2.- El derecho a existir como ecosistema y a evolucionar naturalmente, a que incluya todas las características naturales del agua, las comunidades de organismos, el suelo y los subsistemas terrestres y acuáticos que forman parte de la cuenca del río Vélez.

Todo ello tendría como consecuencias el reconocimiento de los siguientes derechos consecuentes de la cuenca a ser atendidos por las administraciones competentes:

a. La interpretación del derecho aplicable y los sujetos dignos de protección jurídica de conformidad al profundo grado de degradación ecológica en que se encuentra el río Vélez y su cuenca.

b. Derecho a existir y a evolucionar naturalmente: La cuenca del río Vélez está regida por un orden natural o ley ecológica que hace posible que existan ecosistemas fluviales como los sotos, lagunas lénticas y laguna del delta. El derecho a existir

significa el respeto a esta ley ecológica, para asegurar el equilibrio y la capacidad de regulación del ecosistema ante el desequilibrio provocado por las presiones antrópicas procedentes mayoritariamente de la cuenca vertiente.

c. Derecho a la protección: El derecho a la protección implica limitar, detener y no autorizar aquellas actividades que supongan un riesgo o perjuicio para el ecosistema, no anteponiendo los beneficios para emprendimientos particulares a los daños que ello conlleva.

d. Derecho a la conservación: El derecho a la conservación exige acciones de preservación de especies y hábitats terrestres y marinos y la gestión de los espacios naturales protegidos asociados, manteniendo un caudal que los mantenga hidratados.

e. Derecho a la restauración: El derecho a la restauración requiere, una vez producido el daño, acciones de reparación en la laguna y los ecosistemas fluviales y lénticos de su cuenca vertiente, que restablezcan la dinámica natural y la resiliencia, así como los servicios ecosistémicos asociados.

f. Derecho a su defensa como personalidad jurídica. Ello permitirá una gobernanza autónoma del río Vélez y su cuenca, entendido como un conjunto de ecosistemas conectados, merecedores de protección en sí mismos, pasando de ser un mero objeto de protección, recuperación y desarrollo, a ser un sujeto inseparablemente biológico, ambiental, cultural y espiritual.

Actualmente esta propuesta está siendo estudiada por abogados de la Cátedra de Filosofía del Derecho de la Universidad de Murcia, que ya lograron estos reconocimientos en el Mar Menor.



Fuentes y aprovechamientos hidráulicos en la ciudad de Vélez-Málaga: un primer inventario

Miguel Ángel Torres Delgado

Ingeniero Topógrafo y Cartógrafo

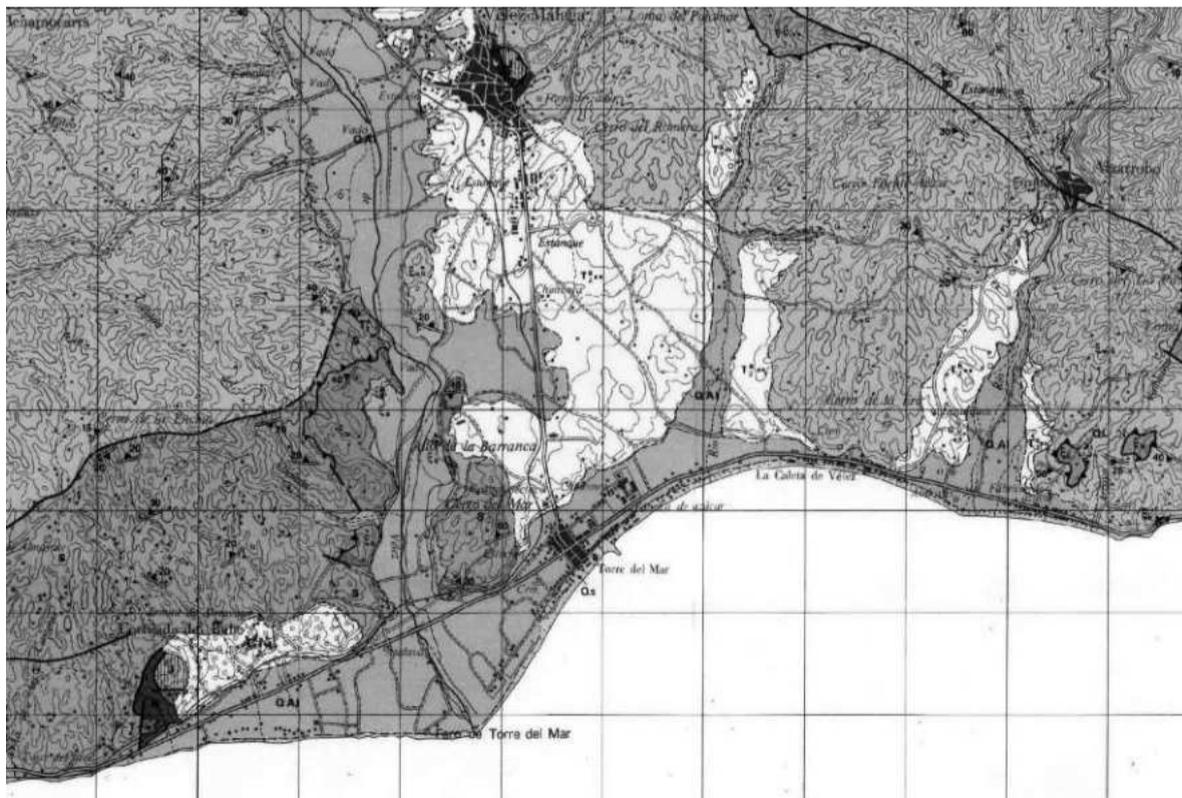
INTRODUCCIÓN

La situación de las ciudades y villas está directamente relacionada con la posibilidad de obtener agua en calidad y abundancia acorde a las necesidades de la población. Aunque en la actualidad contemporánea esta obvia afirmación queda matizada por la instalación de acometidas, conducciones, tanques de almacenamiento e impulsiones electrohidráulicas, el amplio precedente histórico, y los inminentes desenlaces ambientales futuros, nos dicen que vivimos en la excepción. En los sistemas de asentamientos humanos mediterráneos, los poco más de dos siglos de asistencia tecnológica, quedan abrumados por un pasado milenario demostradamente sostenible, que invitan a replantear ese mismo término a pocas décadas de plazo.

Además de otros condicionantes militares o comerciales, la existencia de poblaciones extensas en el litoral mediterráneo andaluz ha estado condicionado por la disponibilidad hidrológica y su buena gestión. En un contexto de clima templado pero semiárido, la primera consolidación de los asentamientos estaba vinculada a una agricultura de subsistencia en los fértiles valles penibéticos. Unido al

condicionante climático, el marco geológico es la clave para entender la ubicación de poblaciones de cierta extensión y complejidad productiva. Las fuertes pendientes entre las sierras y el litoral, hace que las llanuras de cursos bajos fluviales queden limitadas, y frecuentemente azotadas por dinámicas de riesgo tanto de origen marino, como geomorfológico. Entre los cursos bajos de ríos más apropiados para ello, como el Guadalhorce, el Guadalfeo o el Andarax, encontramos nuestro Vélez o Menoba, con precedentes prehistóricos y vestigios materiales de todos conocidos.

Sería de extensión y pretensión inmensa abarcar el contexto de asentamientos coloniales e indígenas de nuestro entorno malagueño o axarqueno, pero lo cierto es que desde el punto de vista geológico, el sustrato de esquistos del maláguide (pizarras y filitas) otorga al Valle del río Vélez de un perfil en V suave pero con laderas áridas, y el profundo arrastre de materiales de este entorno, pero más de las calizas y mármoles de las serranías de cabecera (dominios de las Sierras de Alfarnate o Zafarraya por un lado, y la de Tejeda por otro), genera un valle fluvial de un sustrato potente y rico, tanto en sus terrazas finales, como en un delta afilado.



Con un simple vistazo al paisaje descrito, y mejor si acompañamos la consulta a un mapa geológico, percibimos que a los esquistos (en cartografía rosados y verdosos) se superponen las arcillas y conglomerados más recientes, y finalmente los limos y arenas cuaternarias propias del aporte casi contemporáneo del río. Pero llama la atención un destacado promontorio con forma ovalada y color azul muy distinto, que se corresponde con el peñón donde se sitúa el castillo de Vélez-Málaga y buena parte de su población primitiva, el Barrio de la Villa. Estamos hablando de una elevación jurásica (J) de calizas, totalmente fuera de contexto de ese entorno, que solo encontramos similar en La Serrezuela, al oeste de Almayate. Este afloramiento calizo conlleva un aporte excepcional de su propio acuífero, que en medio de un contexto de esquistos (impermeables y pobres en retención de agua) van a suponer la explicación de la propia existencia de nuestra Fortaleza o Castillo, y de todos los sistemas de captación y aprovechamiento hidráulico permanente, que complementan a los más efímeros y cambiantes del propio cauce del río Vélez. Gran parte de los recursos que ha tenido la ciudad desde su fundación hasta las décadas finales del pasado siglo, dependen de ese sistema natural, y sus mejoras y adaptaciones subterráneas de la mano de nuestros antepasados. Todo ello no ha sido debidamente estudiado en la magnitud y profundidad que se requiere, pese a que diversas intervenciones arqueológicas y prospecciones han apuntado a ello. Igualmente la versión histórica documental de las fuentes oficiales se ve a menudo incompleta frente a la multitud de actuaciones para uso agrícola de subsistencia o de apoyo ganadero. Por ello vamos a unificar de forma heterodoxa emblemas hidráulicos monumentales con humildes acometidas artesanas, siempre que fuesen de uso público. Evidentemente dejaremos fuera, salvo excepción, a centenares de explotaciones de uso privado en huertos, patios y fincas no accesibles. Y sólo del sistema urbano, pues no nos extendemos al medio rural del municipio.

De esta forma los pozos, fuentes y minas de agua conocidos que se describen a continuación son sólo un listado parcial y enumerativo. También se han añadido las múltiples construcciones de tipo fuente que existen o hayan sido funcionales alguna vez en la historia reciente. Describimos la desaparición de muchas, o su mera permanencia en forma de tubería con grifo conectada en un momento dado a la red de agua potable, todo ello con la mejora en garantías sanitarias, pero las consiguientes pérdidas de referencia de su origen natural. No dudamos que esta lista puede ser ampliada, pero constituye un punto de partida hasta ahora inédito.

1. Fuente de la Cruz del Cordero

En el centro de la parte más ancha de esta calle, que es casi una placeta, responde a la forma de fuente con pilar para ganado. Está en el centro de la

vía y exenta respecto a los edificios, y ya descrita en el siglo XVIII. Al ser el acceso del Camino Real de Granada, incluso del de Antequera, constituye el punto de abrevadero clave en el extremo norte de la ciudad.

2. Fuente de San Juan de Dios

Se sitúa adosada al antiguo convento, en la plaza del mismo nombre. De menos dimensión e importancia que la anterior, no aparece en las cartografías anteriores al siglo XX. Recientemente se ha restaurado otorgándole una nueva estética.

3. Pozo Cubierto

Importante punto de abastecimiento en el encuentro de la calle Pozo Cubierto con la de Pozos Dulces, topónimos sobreabundantes que definen la importancia de estos acuíferos.

4. Pozo del Almecín

A 140 metros del anterior se sitúa este otro pozo, justo definiendo los extremos de la empinada calle Pozos Dulces, cuyo nombre denota a buen seguro la existencia de otras aguas menos apropiadas. También da nombre a una pequeña calle, donde echamos en falta el apreciado árbol responsable de su toponimia, que en nombre científico es *celtis australis*.

5. Fuente de la Plaza de las Indias

En el centro de esta plazuela triangular encontramos citada desde hace más de dos siglos, y prácticamente su razón de existencia. Con planta circular, es un elemento sencillo, a buen seguro reemplazado en algunas ocasiones, que surtía de agua a la población y a los animales.

6. Fuente de Calle Real

Se ubica en un fuerte desnivel al pie de la Iglesia de Santa María, dando a esta calle principal del Barrio la Villa una forma de recodo junto al tramo de la escalinata que acaba en un mirador. No está muy documentada en gráficos ni fotos antiguas, por lo que parece una humilde surgencia de la roca caliza.

7. Fuente de la Plaza Espinar

En el barrio más antiguo de la ciudad, nos encontramos con que las fuentes han sido frecuentemente maltratadas y suprimidas. Puede deberse a la estrechez de sus calles y plazas, pero sin duda la dejadez secular del consistorio municipal ha sido la clave de estas desapariciones. Tal es el caso de la que hubo en esta placita rectangular, a la margen izquierda de la calle Real.

8. Pozo de la Calleja de las Murallas

Lo encontramos en un ensanche de la calle Arroyo de San Sebastián, sin duda aprovechando su cauce. Subiendo por la misma se situaba a la izquierda, donde una placeta indica el arranque de unas escaleras de reciente construcción, que enlaza con la calle Cercadillo de San Sebastián, antigua Calleja de las Murallas. Aunque la jardinería y los muros han sido adecentados en buen sentido, se echa en falta la indicación de este viejo pozo que está mencionado en el siglo XVIII.

9. Pozo de la Iglesia de San Sebastián

Elemento clave en la confluencia de los Arroyos de San Sebastián y del Cura, se sitúa en el complejo ruinoso que fue esta iglesia, popularmente más citada como ermita. El sistema de acuíferos consta de dos galerías casi coincidentes con el fondo de los citados cauces. Aunque se han estudiado, queda pendiente su recuperación completa, incluyendo ramales subterráneos no accesibles. Su origen medieval puede remontarse a la propia existencia de la ciudad, ya que optimizan la surgencia de las calizas jurásicas que forman el Cerro de la Fortaleza. El abandono público y privado de estas construcciones y huertos hace que sólo se conozca el aprovechamiento del pozo, que es la cita que preferimos hacer por ahora.

10. Pozo del Rey

Este aprovechamiento se encuentra en el propio cauce del Arroyo de la Molineta, más abajo conocido como Arroyo de San Francisco o Arroyo Hon-do. Como sistema de abastecimiento funcionó para toda la barriada a la que da nombre, siendo la calle Pozo del Rey su acceso original de referencia. Actualmente su situación casi ornamental en medio de una rotonda de circulación, desmerece su origen.

11. Fuente de San Francisco

Importante monumento que ha sido conocido en tres emplazamientos diferentes, sólo en el último



siglo. Conocida como Fuente de la Plaza de la Gloria, pues se situó durante gran parte del siglo XX en ella, provenía de la más prominente ubicación en la puerta de la iglesia franciscana. Durante muchas décadas fue la referencia hidráulica del mercado público, situado a ambos lados de la actual calle Joaquín Lobato, incluyendo un pabellón en el edificio que hoy día es sede de la delegación municipal de urbanismo. Finalmente, al parecer encaja mejor en su actual situación, en la placilla que forman la calle de San Francisco y calle de la Cilla, hermostando la Casa de Cervantes. O quizá molesta menos al tráfico rodado.

12. Fuente de Joaquín Lobato

Reflejamos el nombre muy contemporáneo de esta calle, dedicada al poeta veleño, para no confundir con casos como el de la anterior citada. Esta fuente de mármol moderna y la escultura de Joaquín se hallan en un lugar de ensanche en el que siempre hubo un jardín, por lo que es ornamental.

13. Fuente de Felipe II

Este monumento hidráulico se sitúa en el primer plano de los de la ciudad de Vélez-Málaga, tanto por ser la referencia de la plaza mayor, hoy llamada de la Constitución, como por su valor estético e histórico. Conocida en los últimos siglos como de Fernando VI, no vamos a abrir más aun la polémica de su nombre, aunque preferimos el más original y antiguo, que el de su remodelación o reubicación. Un claro inconveniente de esta fuente es el emplazamiento en un rebaje del terreno, desmembrado de la propia plaza y perjudicando su visión, que se debe a la obligación de mantener la cota o altura del agua, que en su origen no permitía elevaciones.

14. Fuente del Paseo Nuevo

En la cabecera de esta vía, se conoció como Fuente de la Plazuela de Lebrija, nombre desapareci-



Pilar de San Roque, en Capuchinos • Fuente de San Francisco, en la Plaza de la Gloria

do de ese ensanche, o también como Fuente de Calle Álamos, primer nombre del actual popular paseo de los naranjos. Esta calle relativamente reciente en la ciudad, se ganó al construirla sobre el ancho cauce del Arroyo de San Sebastián, que baja hasta Romero Pozo y calle del Río, como desagüe de una gran parte de la trama urbana. Por este motivo es factible que en ese ensanche, al confluir con las calle Mercader y Campillo, se obtuviese agua de forma natural o mediante cierta instalación precaria. Durante años permaneció abandonada y finalmente desaparecida, por lo que su actual imagen es poco agraciada y demasiado innovadora.

15. Fuente de Pescadería Vieja

Esta calle mantiene ese nombre, aunque hace más de un siglo que perdió estos establecimientos de mercado pescadero. Luego fue conocida, aunque nunca oficialmente, como calle de la cárcel. Es posible que como sobrante o derivada de la Fuente de Felipe II, justo a 45 metros calle abajo se instalara este pilar, que sin duda era muy útil para el lavado de aquella mercancía marinera, y también junto a la vieja alhóndiga y los pósitos. Los planos la representan desde finales del setecientos hasta ya entrado el siglo veinte, por lo que es una lástima la total pérdida de vestigio alguno.

16. Fuente de la Plaza del Carmen

La entrada a la Iglesia y Convento de San José de la Soledad, hoy día Teatro del Carmen, supone una plaza terraplenada donde confluyen las calles Romero Pozo, Magdalena, Pancho López y San Elías. La construcción de un muro primero y de un aparcamiento subterráneo después, han dado lugar a distintas ubicaciones y tipología de una fuente que siempre hubo, con una orientación más ornamental que práctica.

17. Fuente de San Juan

En la confluencia de las calles San Cayetano y San Juan, se forma una placeta que no tuvo un nombre específico, más allá del que da la propia Iglesia de San Juan Bautista, por lo que durante algunas décadas se conoció como Plaza de la Libertad. El desnivel del terreno se solucionó con una escalinata, quizá poco operativa, pero el resultado era un ensanche con aspiraciones de plaza, dotado de cierta jardinería y una fuente, que recientemente se ha renovado. Aunque no tiene relevancia histórica ni funcional conocida, es necesaria su mención.

18. Fuente de la calle Posada de la Cruz

Una de las calles principales de la ciudad fue dedicada a primeros del siglo XX al ministro José Canalejas, con lo que perdió el nombre citado por ha-

llarse allí esa hospedería. Era el lugar de entrada principal en época de viajes en carruajes, desde el camino de Loja o Granada, y allí coincidieron varias ventas, fondas y pensiones. Era preciso un punto de abrevadero, y lo tenemos bien documentado en un pequeño ensanche a su mediación, por encima del antigua Bar Petit, y junto al actual comercio de Faus-to. Este es otro caso más de desaparición total que vale la pena reseñar.

19. Fuente de la Plaza de las Carmelitas

Centro neurálgico actual de la ciudad, como atestigua la situación de su ayuntamiento, esta plaza ha ostentado varios nombres, pero prevalece el actual y oficial como versión más vulgar de la Iglesia y Convento de Jesús, María y José. La orden religiosa que todavía lo habita suponía una forma más fácil de mención que este último citado, quizá por largo o barroco. No hay constancia histórica de una fuente en ella, si bien existieron puntos de abastecimiento de agua. Por ello es lógico que el veleño don Antonio Toboso Gaitán, ya jubilado, tuviese el gesto de donar hace cerca de 50 años una sencilla pieza de piedra artificial para consumo potable, y costear su instalación junto a los kioscos, entonces tan frecuentados. Se compensa así la escasa raíz histórica con una gran utilidad práctica, si bien las últimas reformas de la plaza han degenerado a una inane fuente de material plástico.

20. Fuente de la Plaza de San Julián

Esta pequeña plaza cuadrada se forma en la confluencia de las calles Compás, Martillo, San Isidro y Méndez Hoyos, en el espacio trasero del Convento de las Clarisas. Aunque en la actualidad vemos una fuente circular ornamental en su centro, las fuentes documentales presentan un pilar rectangular adosado en su flanco norte, que hacía de un abrevadero funcional.

21. Fuente del Parque de Andalucía

Podríamos dar como primera la denominación la de Reyes Católicos, pero sería reconocida por muy pocos veleños. Si decimos la plaza del Bar Niza, ya situamos a muchas generaciones de ciudadanos locales y visitantes, pero caeríamos en la incorrección de citar un establecimiento privado, y desaparecido. El Parque de Andalucía sí es una referencia certera, conocido popularmente como Paseo Viejo, y remodelado en las décadas finales del siglo XIX. Tuvo una fuente inicialmente en su interior, entre los árboles, pero las sucesivas remodelaciones, incluido el crecimiento de los ficus de su inmediatez, la sacaron al exterior. También hubo décadas en que desapareció del todo, pues lo requería el tráfico de vehículos, incluyendo camiones y autobuses (esta plaza fue centro neurálgico de Vélez en ese sentido en los

años 60 hasta 80 del siglo XX). Finalmente también por ese motivo hoy día vemos en el centro de la plaza una fuente de rotonda, ornamental y muy llamativa cuando se ilumina.

22. Fuente del Mercado de Mayoristas

En la actualidad, un pequeño pilar con grifo adosado al edificio de este mercado-almacén, dice poco de su origen. Cuando en las décadas iniciales del siglo XX los recursos hidráulicos de la ciudad vieja eran insuficientes, el ayuntamiento acometió la traída de aguas desde los pozos de la Vega de Vélez, especialmente el del Molino de las Monjas, situado a 2 kilómetros de la ciudad y junto a la carretera de Benamocarra. La tecnología de la época, primero con bombas a vapor y luego eléctricas, dieron lugar a la denominación como Casa Bomba a una importante instalación, que cuando se construyó el Mercado de Mayoristas, permaneció junto a él como edificio adosado. Igualmente la población de esa época la cita como Fuente del Diablo, paraje y camino que parte desde allí hacia el río. Su gran caudal y fresca temperatura la hacían idónea como abastecimiento doméstico instantáneo.

23. Fuente del Pajarillo

En las faldas del Cerro de San Cristóbal, nombre original del más reconocido como Cerro de los Remedios, encontramos este barrio humilde y encrepado en la fuerte pendiente del margen sur del Arroyo de San Francisco. Para situar a un visitante es mejor entrar por Capuchinos, las calle Esperanza y Alcalde Ramiro Marcos, donde en un recodo encontramos un pilar adosado que ya no funciona. Ahí se inician la calle de las Pitás, calle Málaga y calle Cristo del Cerro. Sin duda es un elemento sobre el que se puede intervenir y restaurar.

24. Fuente de la Plaza de Oviedo

Se conoce así a la actual Plaza del Trabajo, centro neurálgico del Barrio de Capuchinos, y que tuvo una fuente circular. Posteriormente vemos fotos antiguas con un gran árbol, al parecer un almecino, que deja en segundo plano a la misma, hasta que finalmente desaparece en la década de 1970 para dejar en su lugar una triste farola. La última remodelación urbana de la plaza no ha considerado un elemento hidráulico, aunque como aspecto positivo, el arbolado de almecinos y algarrobos la dotan de un mejor aspecto.

25. Pilar de San Roque

Situado en la entrada tradicional de la ciudad desde el sur, especialmente tras la construcción de la carretera comarcal a Torre del Mar a finales del siglo XIX. Este abrevadero se ubicaba adosado a las

casas, en la confluencia de la calle de Capuchinos, con la calle Pilar de San Roque. Desgraciadamente ya no existe referencia alguna al mismo, y sin embargo si hay instalada en el centro de la Plaza de San Roque una fuente para beber, que en la actualidad se encuentra inutilizada.

26. Fuente del Pozancón

Este barrio de casas matas situado junto al Convento de las Carmelitas, se conoce todavía como Pozancón, de modo que su calle principal y su placeta se identifican oficialmente así. Luego a la Calle Toril o San José se han incorporado las de Villa Lola y Juan Fernández Olmo, en la zona de expansión del mismo. Pues justo en la confluencia de estas dos últimas, y de camino a las anteriores, un muro testimonial separaba la ciudad del medio agrario, con elementos de uso mixto, como los hornos de un tejar, o la vía del ferrocarril suburbano, todo ello primero abandonado y luego desaparecido. Y corrió la misma suerte un pilar con grifo que hubo adosado a ese muro, muy útil para la población y para el ganado que hasta hace tres décadas era frecuente ver transitar por aquí.



Inundaciones y avenidas del río Vélez. Un peligro latente

José M^a Senciales González

Geógrafo

El agua se agitó, como cuando va a venir un nuevo golpe de la corriente. El flanco izquierdo del puente se levantó a impulsos de la avenida, y el flanco derecho se sumergió en el agua.

Rudyard Kipling, "La Inundación", 1888, publicado en Tres Soldados, 1895.

No pretendo abordar aquí las inundaciones históricas que ha sufrido el río Vélez a lo largo de la Historia, y considero que el evento del 13/11/2024 ha sido uno más para el recuerdo; ese recuerdo que tan fácil se pierde. Por eso, apelo a la memoria de los pobladores, que podrán recordar y debatir con gusto numerosos ejemplos, tantos más cuanto mayor sea su edad. Pero este hecho constatado, por otra parte natural y recurrente, debe contrastarse con la dinámica humana que, por un lado, produce modificaciones del proceso natural, y, por otro, se expone ignorando este, a veces con la firme creencia de que esas modificaciones garantizan por completo su seguridad... o por lo menos mejoran sus ingresos a corto o medio plazo.

Valorar en su justa medida las inundaciones recurrentes del río Vélez requiere mostrar algunos aspectos generales que las caracterizan, comunes a otros ríos mediterráneos, pero particulares en elementos concretos.

En primer lugar, **el clima**, origen del agua que se gana y se pierde. Con un régimen pluvial mediterráneo subtropical, o mediterráneo de montaña en las zonas más altas, es común la torrencialidad, que explica a menudo gran parte del aporte pluviométrico anual. La alta intensidad viene favorecida, además, por las altas temperaturas que permiten al aire cargar gran cantidad de vapor de agua (Senciales y Perles, 1994), sobre todo a finales de verano, comienzos del otoño y mediada la primavera, épocas en que el aire húmedo puede verse favorecido en su ascenso y condensación por coladas de aire frío en altura (aislado o no). La presencia de aire cada vez más caliente debido al cambio climático favorece una torrencialidad más frecuente aun cuando, como veremos, las precipitaciones sean cada vez menos frecuentes.

En segundo lugar, el relieve, estructuras que el agua de las nubes encuentra y modela. Con elevaciones de más de 2000 m al NE de la cuenca, más de 1600 al N y más de 1000 al O, se comporta como un valle cerrado cuyos mayores contrafuertes, a NE y N, obstaculizan los vientos atlánticos, explicando que las precipitaciones más intensas se den más fre-



Desembocadura del río Vélez, 21/12/1996. Fotografía del autor

cuentemente con sistemas frontales que con DANAs (Senciales y Ruiz Sinoga, 2021), lo que no impide que alguna de estas depresiones aisladas generen eventos torrenciales en la cuenca si se posicionan sobre el Golfo de Cádiz. La escasa llegada de sistemas frontales a la comarca en los últimos años sería la causa de la marcada reducción pluviométrica registrada desde 2019.

En tercer lugar, la litología, base y vaso predominantemente impermeable, con la excepción de la orla calcárea septentrional y nororiental, y pequeños enclaves conglomeráticos de mayor permeabilidad (Senciales y Rodrigo, 2011). Esta impermeabilidad procedente de pizarras, esquistos, margas y arcillas juega en favor de una elevada escorrentía incluso sobre las fisuradas rocas calcáreas, en las que la pendiente también dificulta la infiltración. Este factor, la pendiente, es común en todo el territorio, explicando altas tasas de escorrentía ante aguaceros.

En cuarto lugar, la vegetación. Sin duda, cuanto mayor es la superficie vegetada natural, más



Vehículo arrastrado en inundaciones de 1989

agua se infiltra hacia las raíces. Esto también es válido para la vegetación agrícola, pero la costumbre de eliminar “malas hierbas” para aumentar la productividad limita la infiltración a los ejemplares plantados, dejando el resto del terreno expuesto a la escorrentía y erosión. En una cuenca tan agrícola como la del Vélez, esto incrementa la tasa de escorrentía, añadiendo una importante carga sólida adicional a la circulación hídrica (Senciales, 1995).

En quinto lugar intervienen las modificaciones locales naturales, artificiales o accidentales (directa o indirectamente a causa del ser humano). Entre las naturales, elementos como la mortandad vegetal por sequía o los incendios incrementan la escorrentía por falta de freno vegetal; por el contrario, la excesiva vegetación en cauces urbanos frena la avenida en el cauce y lo desborda donde menos interesa, la zona urbana. La variación del ancho y altura del cauce,

elemento necesario para la evacuación correcta de aguas sin inundar, puede obedecer a causas naturales (encajamiento y reducción del lecho menor, o, por el contrario, ensanchamiento y ampliación del mismo) o antrópicas, como pueden ser azudes, invasión de islas, barras y terrazas inmediatas para cultivos, puentes, vados, casetas... Cualquier reducción del ancho del cauce implica reducir su caudal máximo soportable y, por ende, favorecer la inundación en ese punto. Finalmente, el factor antrópico por excelencia es la urbanización, hecho que no solo aumenta la impermeabilidad, obligando a una limpieza sistemática de alcantarillados para compensarla, sino que, muy a menudo, reduce los cauces de travesía urbana a meras acequias o pequeños canales, o incluso a ser una parte más del alcantarillado bajo la calle (Senciales y Pérez-Gutiérrez, 1998).



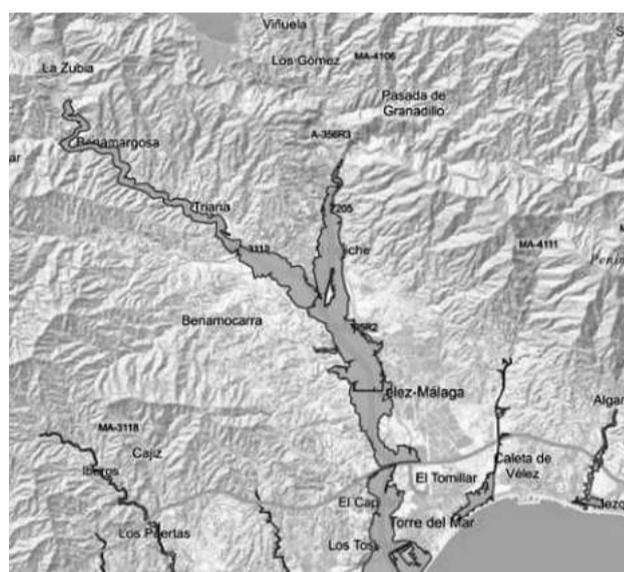
Arroyo urbano en Rincón de la Victoria (Google Earth) • Inundación del arroyo del Limón, Benamargosa, en 26-11-1989 (Vídeo de: Pérez Gutiérrez) • Arroyo del Limón, 1998. Foto del autor

Dicho todo lo anterior, queda claro que la cuenca del río Vélez, como buena parte de la provincia de Málaga, es un área de alto riesgo de inundación, como atestigua la valoración hecha por el Consorcio de Compensación de Seguros, al combinarse todos los factores antes mencionados. Así, Málaga es una de las 6 provincias con mayor número de indemnizaciones por inundación y la primera de Andalucía.

Respecto a la inundación, vistos los factores desencadenantes, hay que mencionar diversos aspectos de su estudio. En principio, hay varias formas de inundar: **1)** Desbordamiento natural por exceso de circulación fluvial. **2)** Desbordamiento natural por sifonamientos kársticos. **3)** Desbordamiento natural por fusión nival. **4)** Desbordamiento por destrucción de diques transversales y/o motas laterales. **5)** Inundación pluvial, *in situ*, o por anegamiento y falta de drenaje. **6)** Inundación marina (tsunamis, temporales, mareas vivas combinadas con temporales y marea meteorológica). **7)** Inundación por impedimento: combinación de avenida ordinaria o extraordinaria con actividad marina y bloqueo de cauces por objetos artificiales (puentes, vehículos, estructuras...). **8)** Inundación natural de depresiones endorreicas.

Otro aspecto a considerar es el periodo de retorno de la inundación. Se trata de un análisis probabilístico (últimamente muy criticado por estar revelando carencias ante la mayor frecuencia de los eventos torrenciales), centrado en las series estadísticas disponibles, y que calcula el periodo de retorno de determinados volúmenes de precipitación o de caudal; con estos cálculos se trazan mapas de inundabilidad y se realizan infraestructuras como puentes y presas. Según la información del Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (sig.mapama.org), en el río Vélez todas las vegas, incluida la totalidad del delta del río Vélez, se consideran áreas inundables en un periodo de retorno de T=50 (50 años). Es decir, cualquier espacio llano contiguo a los ríos Vélez y Benamargosa es susceptible de inundación en un lapso de 50 años, lo que se considera inundación frecuente; apenas hay diferencias respecto al mapa de T=100 y T=500 o, lo que es peor, respecto a T=10. Las diferencias se centran exclusivamente en la profundidad de la lámina de agua.

Estos informes y cartografía, a todas luces, se quedan cortos, al omitir por completo la inundabilidad de ríos como el Almáchar o el Iznate, entre otros; ríos que han demostrado en los últimos 50 años un



Indemnizaciones anuales por inundación (<https://www.conorsegurosdigital.com>)
Mapa de inundabilidad del río Vélez T=50 (sig.mapama.gob)

importante potencial para inundar por sí mismos la vega del río Vélez (Rodrigo y Senciales, 2015). Esta carencia se ha detectado en otras cuencas, como las de los tributarios del Guadalquivir en S^a Morena. Además, es evidente la escasez de áreas con Dominios Públicos Hidráulicos Deslindados.

Así, las inundaciones no son desconocidas en el río Vélez. Rafael Yus (Yus y Senciales, 2022) contabiliza doce inundaciones en el siglo XX: 1907, 1912, 1915, 1916, 1918, 1923, 1935, 1950, 1955, 1969, 1989 y 1996, a las que hay que sumar (por referencias familiares) la de 1927, que afectó a Málaga y desbordó el río Vélez en su desembocadura. Trece inundaciones en 100 años implican una cada 7,7 años. Las dos últimas del siglo sucedieron con la presa de la Viñuela ya construida. En lo que llevamos de siglo XXI ha generado inundaciones en 2004, 2009 y 2024.

Y, si atendemos a su desembocadura, el delta del Vélez, como todos los deltas, es un área de expansión y disipación de la energía de las riadas antes de llegar al mar. Desde 1957, año en el que se observa fotogramétricamente la máxima extensión deltaica, con 1,96 km² de extensión y 1104 m. de longitud entre el puente de la N-340 y el ápice del delta, se perdieron hasta el año 2000 97990 m² (Senciales y Malvárez, 2003) reduciendo la distancia al puente a 970 m. Desde entonces hasta la foto más reciente de Google Earth (8/2023), el delta ha perdido 62712 m² más y la distancia al puente se redujo a 865 m. Es obvio que la dinámica natural de mantenimiento del delta depende más de aportes continuos de sólidos en suspensión que de los gruesos acarreos que generan las avenidas que alcancen el ápice del delta pese a la presa de la Viñuela. Hay consenso en que los embalses, al controlar especialmente los sólidos en suspensión, degradan las superficies deltaicas volumétricamente y en cuanto a la calidad de los aportes para la agricultura.

Para finalizar, es necesario mencionar soluciones adecuadas y soluciones inadecuadas. En pri-

mer lugar, aclarar que no hay ninguna solución definitiva, a pesar de que lo políticamente correcto es decir que sí. Cualquier medida es, por tanto, un alivio, no una cura; alivio que, también puede ser muy discutible. Van algunas ideas:

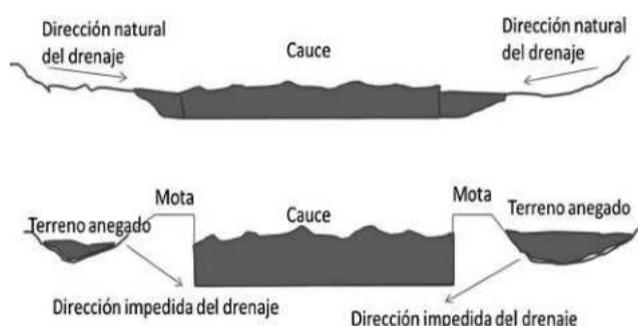
1) Aforestar o reforestar zonas baldías, favorecer los cultivos ecológicos (dejando vegetación que favorece la infiltración) y fomentar la vegetación natural de ribera que reduce el volumen hídrico en circulación ante un aguacero.

2) La construcción de diques, como los que controlan buena parte de la cuenca, es una solución parcial (se desbordan con grandes aguaceros) que entraña problemas como la reducción del caudal ecológico (necesario para favorecer la vegetación de ribera, principal freno del caudal), el riesgo de rotura y, sobre todo, el riesgo de creer que controlan por completo las avenidas y exponerse al instalarse en la ribera aguas abajo.

3) Recreer motas o canalizar con cemento produce también la misma falsa sensación de seguridad; primero, porque se requiere un mantenimiento permanente (eliminando sistemáticamente los aportes sólidos), y, aun así, el bloqueo del cauce por ramas y objetos flotantes puede frenar el caudal calculado, reducir la sección de cauce y favorecer la inundación; en el caso de las motas, normalmente de tierra y bloques, pueden romperse por la fuerza del agua, como se ha visto en las inundaciones de Álora en 2024. Además, las motas favorecen la avulsión del cauce, con lo que la lámina de agua y sedimentos llega a estar más alta que las tierras aledañas, que pueden anegarse ante la lluvia y ver impedida la evacuación.

4) Estructuras de freno a la arroyada en pequeños cauces; suponen un freno inicial, como los diques, pero no garantizan evitar el desbordamiento.

5) No urbanizar ni construir en llanuras de inundación. Evitando la exposición, se evita el riesgo, ya que el peligro de la inundación es inevitable. Solo



Estructura en el cauce del arroyo del Limón (Benamargosa) para laminar la carga sólida e impedir la inundación.
Foto del autor, 2020 • Croquis sobre el drenaje de las laderas de un río con y sin motas ante un evento de fuerte precipitación.
Elaboración propia

los cultivos resultarían dañados, pero el suelo quedaría favorecido en calidad por el aporte de nutrientes, a la vez que el acuífero se enriquecería. No deja de ser un daño económico, obviamente, pero se trataría de la menos dañina de las inundaciones. Debe impedirse la voracidad inmobiliaria que somete a riesgo a la población, que no tiene por qué saber si sus terrenos son inundables o no (quitando la obviedad de invadir el cauce, claro). Para eso están los técnicos, para evitar los problemas a la población, no para favorecer la codicia.

Bibliografía:

- SENCIALES GONZÁLEZ, J. M^a y PERLES ROSELLÓ, M^a J., (1994): Análisis del riesgo de precipitaciones intensas en la cuenca del río Vélez (prov. de Málaga). En: *Perfiles actuales de Geografía Cuantitativa en España*. AGE, Málaga, pp. 215-226. I.S.B.N.: 84-600-8993-2
- SENCIALES GONZÁLEZ, J. M^a (1995): *La Cuenca del Río Vélez. Estudio Hidrográfico*, Univ. de Málaga, Tesis Doctoral. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga. Ed. Microfichas. I.S.B.N.: 84-7496-463-6.
- SENCIALES GONZÁLEZ, J. M^a y PÉREZ GUTIÉRREZ, J.A. (1998): Riesgos de inundación en núcleos urbanos: El caso de Benamargosa (Prov. de Málaga). En: *Investigaciones recientes de la Geomorfología española*. Actas de la V Reunión Nacional de Geomorfología. Granada. Pp. 677-687. CLAVE: CL. I.S.B.N.: 84-87779-33-6.
- SENCIALES GONZÁLEZ, J. M^a y MALVÁREZ GARCÍA, G. (2003). La desembocadura del río Vélez (provincia de Málaga, España). Evolución reciente de un delta de comportamiento mediterráneo. *Rev. C. & G.*, 17 (1-2), 47-61. ISSN: 0214-1744
- SENCIALES GONZÁLEZ, J. M^a y RODRIGO COMINO, J. (2011): Geomorfología de los Montes de Málaga: Pasado, Presente y ¿Futuro? *Baetica*, 33: 81-110. I.S.S.N.: 0212-5099.
- RODRIGO COMINO, J. y SENCIALES GONZÁLEZ, J. M^a (2015): Ratio LE para el ajuste de perfiles longitudinales en cursos fluviales de montaña. Aplicación a la cuenca del Río Almáchar (Málaga, España). *Cuaternario y Geomorfología* 29 (3-4): 57-76. DOI: <http://dx.doi.org/10.17735/cyg.v29i3-4.36540>
- ESPEJO GIL, F. (2020): Mapping flood risk in Spain from Extraordinary Risk Insurance Scheme data, 2020. Deputy-Director for Studies and International Relations. Consorcio de Compensación de Seguros. <https://www.consorssegurosdigital.com/en/numero-13/front-page/mapping-flood-risk-in-spain-from-extraordinary-risk-insurance-scheme-data> (consultado en 27/11/2024)
- SENCIALES GONZÁLEZ, J.M. y RUIZ SINOGA, J.D. (2021): Features of weather types involving heavy rainfall along the southern Spanish Mediterranean. *Cuadernos de Investigación Geográfica*, nº 47: 221-242. <http://doi.org/10.18172/cig.4765>.
- YUS RAMOS, R. y SENCIALES GONZÁLEZ, J. M^a : (2022): Riesgos y desastres naturales en la Axarquía. Tomo 2: Riesgos Geológicos. GENA. ISBN: 978-84-09-41867-1.
- MAPAMA. <https://sig.mapama.gob.es/snczi/indehtml?herramienta=DPHZI> (consultado en 27/11/2024)

El agua de Balish. Los sistemas hibráuticos de la Velez-Málaga Andalusí

F. Javier Cabello Lara

Historiador-arqueólogo de la asociación Sharqí Málaga

“Para que la vida en una ciudad sea grata, es necesario atender, al fundarla, a varias condiciones. En primer lugar, a la existencia en su solar de un río o de fuentes de agua pura y abundante, pues el agua, “don de Allah”, es cosa de capital importancia”.

Ibn Jaldun, famoso sociólogo tunecino de origen andalucí del siglo XIV, en su obra Al-Muqqadimah

En al-Ándalus, al igual que en el resto del mundo islámico, se desarrolla una verdadera cultura alrededor del agua, pues esta tuvo una gran importancia en todos los ámbitos de la vida diaria: usos prácticos e higiénicos, usos agrícolas, de recreo y, sobre todo, en el ámbito espiritual (Cherif Abderraman, 2010).

El agua constituía el principio esencial acerca del cual giraba la agricultura andalusí, debido a que los árabes adaptaron plantas propias de climas tropicales y subtropicales a las condiciones propias del clima mediterráneo. El verano cálido y seco de este ecosistema hacía imprescindible la irrigación artificial para los nuevos cultivos, aunque también los tradicionales se vieron beneficiados de ello (Trillo San José, 2006).

El agua fue muy necesaria en todas las ciudades islámicas: aljibes públicos, mezquitas, baños públicos (hammam), tenerías, alfarerías, etc., así como el abastecimiento de agua en las viviendas (muchas de ellas contaban con pozos o fuentes propias, así como sistemas de evacuación).

Una red de canalizaciones y acueductos serían clave para el abastecimiento de los enclaves urbanos.

El caudal de las acequias en el interior de una ciudad andalusí debía ajustarse a múltiples usos y necesidades. Su regulación podía correr a cargo de gremios especializados, encargados de mantener en buen estado el suministro hidráulico. La organización de la acequia dentro de la medina seguía espacialmente la estructura urbana marcada por las mezquitas y barrios, dotando a estos elementos de un aljibe. Igualmente, el ritmo de los turnos de agua seguía el de las oraciones islámicas, integrándose así en la actividad diaria de los ciudadanos.

El agua en la ciudad andalusí tenía también un cometido defensivo; la edificación y reparación de murallas no se podían hacer subiendo los impuestos (éstos debían responder a unos cánones coránicos) y



Sala aljibe

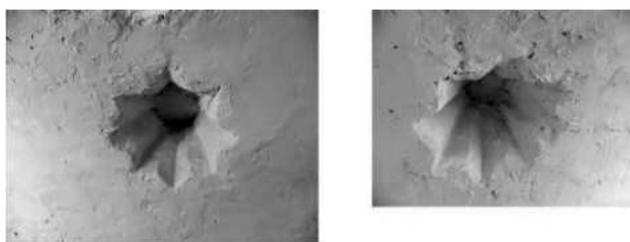
por lo tanto había dos formas efectivas de construirlas relacionadas con el agua: por medio de una fundación o habiz o que la propia población se implicara en la obra de la cerca. Estos turnos se asignaban a los vecinos de cada mezquita. A su vez cada mezquita estaba vinculada a un aljibe que suministraba agua al barrio.

De esta forma, mezquitas, barrios y aljibes formaban una unidad social y espacial en la ciudad andalusí (Trillo San José, 2006).

ESTRUCTURAS HIDRÁUTICAS DE BALISH

La madina de Balish tenía todas las estructuras propias de una ciudad andalusí: un centro militar y de poder (la fortaleza o alcazaba) regida por un alcaide, un centro religioso e ideológico principal (la mezquita aljama o mezquita mayor), un recinto fortificado con sus elementos propios (murallas, torres, puertas, adarves...), un zoco y tiendas como motor económico y comercial, barrios extramuros o arrabales y un ámbito territorial dependiente integrado por los núcleos rurales o alquerías (Chavarría Vargas, 1996).

Sobre la población hay que destacar que nos encontramos con una medina densamente poblada que crece extramuros con unos arrabales extensos y asimismo bien poblado. Este crecimiento se experimentó a partir de la última centuria (siglo XV) con la llegada de numerosos musulmanes de otras zonas del reino de Granada, por la conquista final castellana.



Estrellas de lucernas

Para abastecer a una población con tan numerosa y aprovisionar a una medina con tal envergadura urbanística, la ciudad hubo de contar con un complejo sistema de aljibes, pozos, acequias, qanat, así como infraestructuras hidráulicas como un baño público con su noria, el aljibe de la mezquita, molinos, talleres de curtiduría, etc. En definitiva, un laberinto de canales y conducciones de agua apoyado en cursos naturales (arroyos, manantiales) que permitiera un funcionamiento eficaz y continuo (Cabello Lara, 2010).

Entre estas estructuras hidráulicas destacamos dos muy importantes por su singularidad y cometido específico dentro del mundo islámico: el aljibe de la mezquita mayor y los baños del hammam.

El primero, el aljibe de la mezquita mayor presenta un estado aceptable: se mantiene el pozo de captación de agua y una galería de arcos a la entrada del mismo. Su conservación ha sido posible por encontrarse debajo de la actual iglesia de Sta. María (utilizado antiguamente como cripta) y sirviendo como base o cimentación a la misma iglesia.

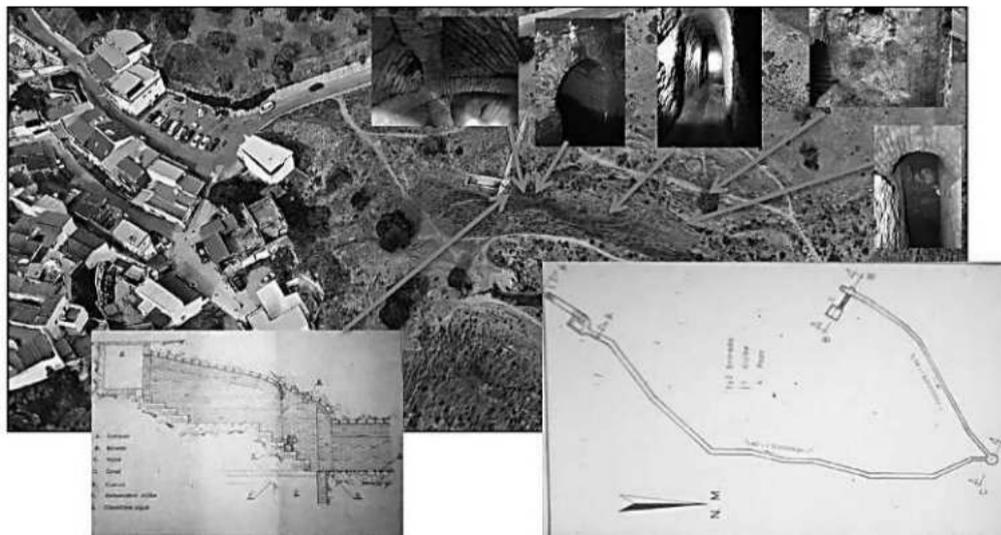
En cuanto a los baños o hammam (con su noria) solamente se aprecia en superficie varios arcos de sus bóvedas así como varias lucernas estrelladas (se encuentra dentro de varias casas particulares del barrio de La Villa, entre plaza de Espinar y la plaza de Rojas). Es necesario y urgente estudios arqueológicos para conocer los restos aún existentes y determinar qué actuaciones llevar a cabo para su recuperación.

Asimismo, existían infraestructuras como pozos públicos (de concejo, de San Sebastián, de Santiago) y de carácter privado (en el interior de casas, de medio pozo, de pozo ancho...). De la misma manera encontramos pozos en distintas zonas de la ciudad: en el arrabal de los Gomerres, en la zona de la Puerta de Antequera hasta el interior de la medina (cuando se realiza los repartimientos de las casas y propiedades de la ciudad, tras ser conquistada, se describen multitud de casas con pozo, bien en el establo o en la cocina) (Martín Palma, 2005).

Extramuros de la medina se hallan las siguientes estructuras hidráulicas: en la parte norte, cerca de la puerta de Granada el pozo del Almecín, y entre dicha puerta y el camino de Antequera y el camino de los pozos de la Coronada (están el nombre significativo de calle Pozos Dulces, calle Pozo Ancho y calle Pozo Cubierto). Algo similar ocurre en la parte meridional y oriental de la ciudad, donde los arroyos que existen dentro y fuera del arrabal, también tienen asociados pozos y captaciones de agua (arroyo de San Sebastián, pozo del Rey, pozo de los Gomerres o de San Francisco o pozo de la Mançebía, y calle Alcantarilla).

Destacamos dos grandes infraestructuras aledañas al alcázar o fortaleza: el pozo del Algarrobilllo y el qanat del arroyo de la Gloria. Ambos confluyen delante de la nueva ermita de S. Sebastián, constituyendo un único sistema y discurriendo subterráneamente por el arroyo del mismo nombre hacia el arrabal de la antigua medina.

Dentro de la misma fortaleza se conservan restos de un aljibe (de los dos que tuvo en su momento), construcción propia y necesaria para el abastecimiento de la guarnición militar y sus habitantes. Dicho aljibe se halla en un mal estado, movido y desplazado de su lugar originario pero presentando las características del mismo: planta rectangular y con revocos de argamasa con pintura impermeable en sus paredes. Igualmente está necesitado de su restauración y conservación¹.



Pozo del Algarrobilllo

1. Según Vázquez Rengifo en su obra "Grandezas de la ciudad de Vélez..." Vélez-Málaga, 1998 y Ruiz García, P. "Vélez-Málaga entre murallas y barreras", Vélez-Málaga, 2011, "Tiene esta fortaleza... dos aljibes o cisternas en que hay muy fría y regalada agua en verano, y una mina que por debajo de tierra se puede ir a tomar agua a un pozo que está fuera de la ciudad, que llaman del Garroville".

Dentro de este sistema complejo y variado de infraestructuras hidráulicas hay dos que por estar estudiadas (trabajos de excavación, limpieza y estudio durante el verano de 1984 por F. Javier Cabello Lara en colaboración con el área de Cultura del Ayuntamiento de Vélez-Málaga), por su excelente conservación y por su especial relevancia hay que destacar: el pozo del Algarrobillo y el qanat de la Gloria.

Pozo del Algarrobillo

Se encuentra situado al Este de la Fortaleza en un arroyo que discurre paralelo a la línea de murallas orientales del Alcázar y que desemboca en el arroyo de San Sebastián.

Su estructura es la siguiente: captación de agua o mina a través de un pozo, con dos entradas o salidas, un aljibe (cubierto con una bóveda de crucería) y dos pasillos o galerías con bóvedas de medio cañón (la principal y más larga es por donde discurre el agua que mana del pozo hasta el aljibe), la otra solamente es de acceso o comunicación con la Fortaleza (hoy desaparecido). La obra está realizada con paramentos de ladrillos y argamasa, exceptuando varios tramos de la galería principal, en la cual se aprovecha la textura pizarrosa del subsuelo. El pozo central está realizado con grandes bloques de piedras irregulares y en la parte superior se termina con ladrillos toscos.

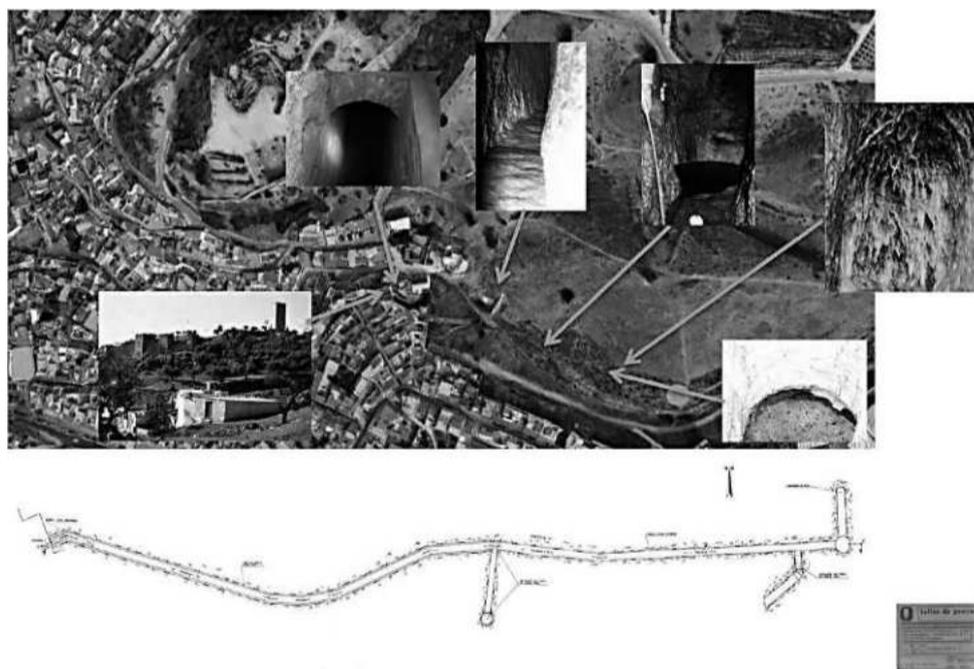
Sus dimensiones son las que siguen: longitud máxima de 60 m. (aprox.), con una profundidad máxima de 10 metros en el pozo; pendiente media del 1,08 %; altura interior máxima de 2 metros y mínima de 1,50 m. La capacidad del aljibe es de unos 4500 litros. (Cabello Lara, 1985, 2010).

Qanat del arroyo de La Gloria

Situado al Este de la Fortaleza en el arroyo de La Gloria y detrás de la ermita de San Sebastián y desemboca en el arroyo del mismo nombre como el pozo del Algarrobillo.

Su estructura es la siguiente: es un sistema de captación y de conducción de agua y se compone de una galería horizontal atravesada por tres pozos verticales de aireación. Consta de un primer pozo madre que entra en contacto con una capa freática, cuya agua es conducida a través de la galería horizontal hasta un aljibe. Además, tiene dos pozos más en su recorrido para recoger agua de las paredes laterales orientales. El resto de los respiraderos verticales que la jalonan tienen como función el mantenimiento del sistema, permitiendo la entrada para su limpieza.

El qanat está realizado en su primera mitad con paramentos de ladrillos toscos vistos hasta el primer respiradero y la pendiente es más suave. A partir de aquí, hasta el pozo madre, el terreno es natural pizarroso y la pendiente es más fuerte. Los



Qanat del arroyo de la Gloria

tres respiraderos están realizados con fábrica de ladrillos toscos con forma cuadrangular. El pozo madre está excavado en la caliza formando un nicho o cavidad ofreciendo una imagen destellante al reflejo

de la luz. Se termina toda la estructura con un aljibe que recoge y almacena el agua y posteriormente por rebosamiento la distribuye por el subsuelo del arroyo de S. Sebastián.

2. Martín Palma, M.T. "Los Repartimientos de Vélez-Málaga. Primer Repartimiento", Granada, 2005. "...Dize Alonso de Paredes e Romero que Diego de Vargas e Gonçalo de Cortinas les dieron dos huertos, que son enfrente de la fortaleza, que comienza lo de Romero de una tapias que atraviesa el dicho huerto cabe donde está una noria, que son dos tablerejos, e lo del dicho Alonso de Paredes y llegan hasta un pozo y vuelve por un higueraitejo arriba, hasta dar a las dichas paredes primeras, e junta con el camino que va al fortaleza, e el pozo con el alberca queda de ambos a dos de por medio..."(fol 209 vº).

Sus dimensiones son: Longitud máxima de 80 metros. La profundidad máxima de 10 m. en el pozo madre. Altura interior máxima de 5 m. en la segunda parte de la galería principal y de 2 metros en el resto. La longitud del primer respiradero es de 45 m. con una altura con respecto al suelo de la galería de 8,5 metros. La longitud del segundo respiradero es de 30 metros, con una profundidad con el respecto al suelo de 8 m. La pendiente media es elevada, puede ser debido al caudal pequeño de agua y al fuerte desnivel del terreno, e inferior al 6 %; variando en los distintos tramos (en la zona del nacimiento es del 5 %, en la galería secundaria del 10 % y en la entrada es del 3 %. El aljibe tiene una capacidad de unos 4000 litros.

CONCLUSIONES

Las estructuras hidráulicas de la Vélez-Málaga andalusí presentan una riqueza y una gran variedad en sus formas constructivas y de uso.

Debido a la naturaleza de los suelos donde se asienta la medina, de origen kársticos en la mole de La Fortaleza, con pizarras (permeables) en las lomas al norte y este de la misma y a la confluencia de arcillas (impermeables) en la zona sur y oeste, coincidiendo con la zona de expansión (arrabales) y más llana, ha favorecido la aparición de acuíferos que han permitido la construcción de estas infraestructuras (pozos, minas de agua, qanat, aljibes, norias, acequias...).

Esta forma artificial de aprovechar el agua subálvea de los arroyos circundantes a la ciudad ha permitido su aprovechamiento y utilización durante siglos; teniendo en cuenta que las aguas subterráneas no presentan turbidez en la mayoría de los acuíferos debido al efecto filtrante a través de capas superiores del suelo y que suelen mantener una temperatura muy constante en todo el año y muy similar a la temperatura ambiente.

Según datos históricos el crecimiento de la población de Balish desde el siglo XIII hasta su incorporación al reino de Castilla (finales del siglo XV), ha obligado a que el aprovechamiento de los recursos hídricos fuese en aumento, generando una explotación de los acuíferos cada vez mayor. En este sentido, las aguas subterráneas son una fuente importante para el abastecimiento de una ciudad, porque sus propiedades hacen que puedan ser aprovechadas en cualquier momento y con escasa dificultad; y por lo general, poseen una excelente calidad para el abastecimiento humano, animal y de uso agrícola.

BIBLIOGRAFÍA

- CABELLO LARA, F.J. "Aproximación histórico-arqueológica al sistema de abastecimiento y captación de agua de la Vélez-Málaga musulmana". Vélez-Málaga, 2010.
- CHAVARRÍA VARGAS, J. A. "Vida económica y comercial en madina Ballis/Vélez-Málaga (s. XV). Léxico y escenarios urbanos". Vélez-Málaga, 2010.
- CHERIF ABDERRAMAN. "El enigma del agua en al-Andalus". Madrid, 2010.
- MARTÍN PALMA, M.T. "Los Repartimientos de Vélez-Málaga. Primer Repartimiento". Granada, 2005.
- MARTÍNEZ ENAMORADO, V. "Al-Andalus desde la periferia. La formación de una sociedad musulmana en tierras malagueñas (siglos VII-X). Málaga, 2003.
- NOVELLA ROMÁN, J. y PÉREZ PASCUAL, A. "Grandezas de la ciudad de Vélez y hechos notables de sus naturales. Juan Vázquez Rengifo". Vélez-Málaga, 1998.
- RUIZ GARCÍA, P. "Vélez-Málaga entre murallas y barreras". Vélez-Málaga, 2011.
- TRILLO SAN JOSÉ, C. "El agua en al-Ándalus: teoría y aplicación según la cultura islámica". Granada, 2006.

Las acequias andalusíes de la comarca de la Axarquía. Algunos ejemplos

Valentín Fernández Camacho

Doctor en Historia y profesor de EE. SS.

1. INTRODUCCIÓN

La agricultura de regadío ocupa un importante papel dentro del sistema productivo de la comarca de la Axarquía. Hoy en día se exportan miles de kilos de subtropicales, principalmente aguacates y mangos a diversos países de la Unión Europea (e incluso a países extracomunitarios como EE.UU).

Esta agricultura de regadío tuvo sus primeros testimonios en este territorio durante el Neolítico, aumentando su importancia en la Edad de los Metales (sobre todo con la llegada de los colonizadores fenicios). Con la llegada de los romanos a la península ibérica se introdujeron nuevos cultivos así como técnicas de regadío que todavía hoy en día se siguen atribuyendo a los musulmanes. De hecho, existen diversos testimonios de acequias tanto en Toscanos como en la villa romana de Caviculum, donde se ha documentado una canalización de gran envergadura excavada en la roca. Esta canalización se ha interpretado como parte de un acueducto para abastecer de agua para el consumo humano a dicha villa. Sin embargo, parte de esas conducciones estarían destinadas tanto a fuentes ornamentales como al riego de verduras, legumbres y árboles frutales.

En Toscanos también se han documentado este tipo de canales ya que se ha constatado la existencia de una terraza reforzada por un muro de contención. De esta terraza Schubart dice lo que sigue: *Existen algunos indicios en relación con la función de esta terraza, es decir, si se trataba de una plataforma sobre la que se levantaba un edificio o si servía de banca con fines agrícolas*¹.

A pesar de que ya existían las prácticas agrícolas en la comarca durante el periodo de dominación romano, fueron los musulmanes los que a partir de su llegada al territorio contribuyeron a establecer un verdadero sistema productivo relacionado con la agricultura de regadío. Estos aprovecharon de forma magistral las fuentes, minas, norias y ríos para cultivar hortalizas, frutales, morales e incluso trigo.

Tras la expulsión de los moriscos de nuestra tierra en 1572 desaparece para siempre un mundo que tenía a la agricultura de regadío como base principal de su economía. A partir de ese momento los cristianos viejos que repoblaron nuestra comarca nunca llegaron a dominar las complejas técnicas y usos del regadío andalusí por lo cual parte de los re-



Acequia del margen derecho de río Rubite.
Fotografía de Valentín Fernández

gadíos, de forma paulatina, se fueron abandonando. Muchas acequias, por falta de mantenimiento, dejaron de funcionar y se produjo un importante abandono de los bancales de riego que fueron ocupados por olivos y otros árboles. Tan solo las vegas, y debido al cultivo de la caña de azúcar, mantuvieron una gran parte de su territorio irrigado.

En el siglo XIX, y en la primera parte del siglo XX, los cítricos, melocotones, cañas de azúcar y hortalizas ocupaban la mayor parte del territorio agrícola de regadío de la comarca. A inicios de la década de los 80 se introdujeron en el territorio cultivos de origen asiático como el níspero y subtropicales como el aguacate y el mango (este último en los últimos 20 años). Es a partir de la construcción de la presa de la Viñuela en 1989 cuando la comarca sufre una transformación radical en cuanto a la superficie irrigada. Durante los últimos años han sido miles de hectáreas las que se han reconvertido de secano a regadío en la comarca. Esta reconversión, sin embargo, ha requerido ingentes cantidades de agua para el riego de estos cultivos. Debido a las consecuencias del cambio climático, y a esta sobreproducción, el agua disponible se ha mostrado insuficiente. En la actualidad existe un debate abierto entre quienes abogan por una regulación de los regadíos para adaptarse al agua existente y aquellos que reclaman nuevas infraestructuras hídricas para aumentar la oferta de agua para riego.

1. SCHUBART, H. "Toscanos y Alarcón. El asentamiento fenicio en la desembocadura del río de Vélez. Excavaciones de 1967-1984", *Cuadernos de Arqueología Mediterránea*, 8, 2002, 19-132.

2. Historia del regadío en la comarca de la Axarquía

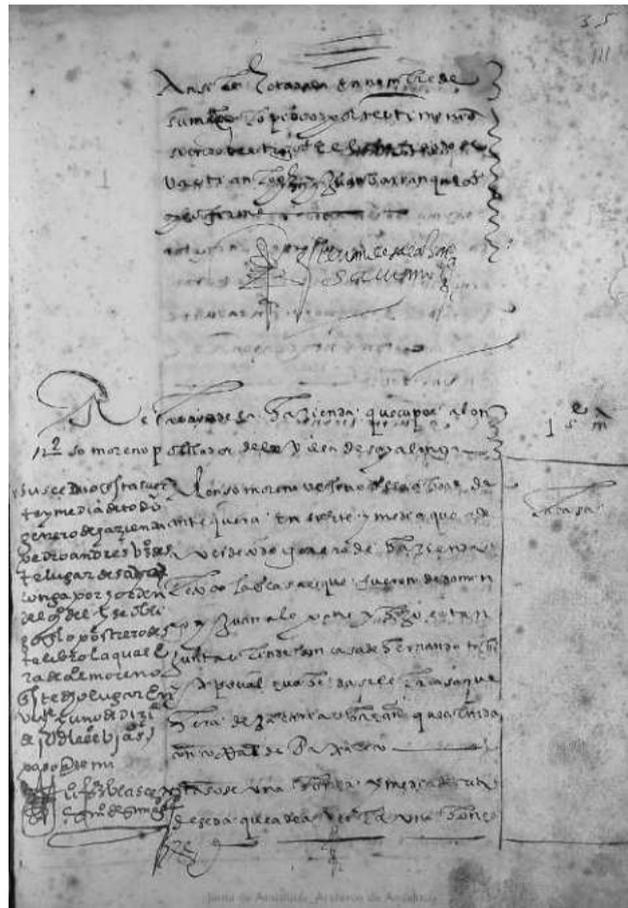
Con la ocupación musulmana, y a partir del siglo X, comenzaron a existir alquerías en la comarca de la Axarquía². Estas alquerías se situaban sobre la zona regable que aprovechaba principalmente el agua de los ríos, aunque también se utilizaban para el uso humano y para las prácticas agrícolas las fuentes, los manantiales y las bocaminas. De estas fuentes el agua se canalizaba mediante atanores hasta una alberca desde donde se regaban los bancales que se plantaban de hortalizas e incluso de morales³. De los ríos se sacaban las acequias para regar las laderas de las montañas que normalmente estaban abancaladas. En muchas ocasiones estos bancales se protegían mediante balates aunque era común plantar arbustos u otros tipos de árboles (como los almeces) en los terraplenes para evitar que los bancales se vieran expuestos a desprendimientos. En estos bancales se plantaba trigo, caña de azúcar, naranjas, limones, morales, viñedos e incluso olivos.

Esta agricultura de regadío, por norma general, no se trataba de una agricultura especulativa. Tal y como hemos podido constatar en nuestras investigaciones sobre los libros de Apeo y Repartimiento de Daimalos, Arenas, Zuheyla y Sayalonga, la dispersión de las parcelas agrícolas, su escaso tamaño y la distancia desde el núcleo de población a estas nos indican que se trataba de una agricultura de subsistencia.

La disposición de los huertos venía establecida en los textos andalusíes donde según García se dice lo siguiente:

Se recomienda que los huertos se emplacen, a ser posible en lugares llanos y bajos, dado que de esta forma pueden ser regados con mayor facilidad y, al mismo tiempo, se aprovecha mejor el agua que cuando son altozanos. No obstante, a través de ciertas descripciones se trasluce que también se situaban en terrenos en declive, empleando el sistema de terrazas abancaladas⁴.

Estos dos sistemas descritos anteriormente eran empleados en la Axarquía y en la Sierra de Bentomiz⁵ ya que los regadíos andalusíes ocupaban tanto las vegas del río Vélez, Algarrobo y Sayalonga o las terrazas abancaladas del interior de la entonces llamada Sierra de Bentomiz. En las zonas del interior y siguiendo lo estudiado por Gozalbes, las zonas regables se situaban bajo las alquerías tomando sus aguas de los ríos mediante acequias las cuales, una vez regadas las correspondientes huertas, devolvían sus aguas a los ríos. Las acequias seguían un trazado magistralmente estudiado. El mantenimiento de las acequias y su organización seguía un sistema ancestral que todavía hoy en día con algunas diferencias se sigue utilizando.



Libro de Apeo y Repartimiento de Sayalonga. Fuente: AHPGR

Para el estudio del regadío en época andalusí y morisca utilizaremos los documentos que de manera más fidedigna nos hablan del mismo, los Libros de Apeo y Repartimiento de 1572. Los Libros de Apeo y Repartimiento son documentos de carácter notarial donde se levantaron actas de todas las tierras y casas que existían en las alquerías de la Axarquía tras la guerra de los Moriscos o de las Alpujarras. Los libros que nosotros hemos estudiado son del año 1572 y tal y como hemos anticipado anteriormente nos ofrecen una información muy valiosa para nuestro estudio.

La información que los LAR⁶ nos proporcionan tiene como época temporal el año 1572, aunque hemos de suponer que en esta época el regadío todavía mantenía una continuidad con el regadío andalusí del que era heredero. La repoblación de nuestro territorio con posterioridad a la Guerra de los Moriscos⁷ se produjo con cristianos viejos venidos de fuera del Reino de Granada. Según los testimonios de la época con la llegada de los repobladores se produjo un claro abandono de las prácticas agrícolas de regadío, abandono que tardó cientos de años en recuperarse⁸.

2. GOZALBES, C. "El riego y la toponimia del agua en la estructura territorial de la Axarquía malagueña", en *II coloquio Historia y Medio Físico. Agricultura y regadío en al-Ándalus*, Instituto de Estudios Almerienses de la Diputación de Almería, Almería, 1996, 193.

3. El moral, o morera, era un árbol de riego en la época andalusí. La irrigación de estos permitía unas hojas más grandes y tiernas.

4. GARCÍA, E. "Cultivos y espacios agrícolas irrigados en al-Ándalus", en *II coloquio Historia y Medio Físico. Agricultura y regadío en al-Ándalus*, Instituto de Estudios Almerienses de la Diputación de Almería, Almería, 1996.

5. La Sierra de Bentomiz o Taha de Bentomiz comprendía todo el territorio al este de Vélez-Málaga. La Axarquía, por su parte, se extendía desde el río Guadalmedina hasta Benamocarra.

6. Libro de Apeo y Repartimiento.

3. Las acequias andaluzas de la comarca de la Axarquía. Algunos ejemplos

En los apartados anteriores hemos estudiado cómo la población andalusí y morisca de la Sierra de Bentomiz y de la Axarquía aprovechaba de manera magistral todos los recursos hídricos a su alcance. En este apartado vamos a analizar el uso de las acequias por la población andalusí y morisca las cuales aseguraban un caudal constante de agua que permitían regar una extensión amplia de terreno, sobre todo en las vegas de los ríos Vélez y Algarrobo. Por poner un ejemplo a este respecto Fernández nos indica lo siguiente:

Si bien la mayor parte de las tierras de Daimalos eran de secano, las más productivas eran las de regadío donde además se cultivaba trigo que era básico para su alimentación, a la vez que con este podían obtener un excedente que les podía proporcionar unas rentas vitales para la subsistencia de sus familias (...) Además, en el río tenían los moriscos la mayor parte de sus morales (...) puesto que por aquel entonces el riego de los morales y moreras facilitaba que los árboles fuesen más grandes y tuvieran más y mejores hojas con lo cual la calidad de la seda era mejor. Los moriscos habían llegado a tener una gran maestría en la construcción de acequias calculando sus pendientes de tal manera que siguieran las curvas de nivel y con una pendiente tal que el agua ni fuese muy rápida, pudiendo desbordarlas, ni muy lenta para evitar que el agua se estancara y no llegara de manera rápida a su destino, a la vez que seguían unas técnicas de trazado y reparto que se ha mantenido hasta fechas muy recientes⁷.

Además de lo anterior, también eran los agricultores andaluzas expertos en el mantenimiento de las acequias el cual se hacía de manera comunal entre todos los vecinos. Así, una vez al año se conformaban cuadrillas de agricultores que desde la presa hasta el cabo de las acequias recorrían las mismas limpiando sus márgenes de malas hierbas, carrizos y cañaverales así como su cauce de desprendimientos de tierra que pudieran impedir su discurrir habitual. Al frente del mantenimiento de las acequias se encontraba un oficial el cual hoy en día se conoce en algunos lugares de nuestro territorio como *sobreacequero*. Las acequias cumplían una doble función, la de asegurar el riego y por otro lado la de abastecer a las fuentes mediante la filtración de sus aguas. De esta manera se garantizaba el consumo humano de los vecinos de las alquerías cercanas. Para conocer el funcionamiento de las acequias de nuestro territorio en época andalusí y morisca, a continuación realizaremos el estudio de alguna de estas acequias de varios municipios de la comarca.

3.1. Acequia del molino de Daimalos

Esta acequia, además de dar servicio al molino del que se servían los vecinos de Daimalos¹⁰, servía para regar numerosas hazas que se encontraban bajo la misma. A este respecto Fernández dice lo siguiente: “En el Fol¹¹. 204v del LAR de Daimalos se dice lo que sigue: *La haça de Juan Jofa linde con la acequia del molino dasele un moral que esta junto a la casa del beneficiado*”.

En este párrafo anterior, por tanto, se aprecia la doble utilización de dicha acequia, para uso del molino y para riego. No solo irrigaba hazas de riego sino que también servía para el riego de los morales como así se atestigua en el Fol. 224r del Lar de Daimalos. *Y el saquil hera de Juan Alguazil que todo linda con el monte y con el molino de Sayalonga y los dos morales que estan junto al molino son de vecinos de Sayalonga.*

Acequias que utilizaban los moriscos de Daimalos.

Nombre de la acequia	Observaciones
Acequia del molino de Daimalos en el río de Sayalonga	Hoy en día se la conoce como acequia del molino.
Acequia del río de Rubite	Es conocida en la actualidad como acequia del molinillo de Salares.
Acequias en el río de Sayalonga	Hoy se denominan dichas acequias como del Cerrillo y del Tajo Pio.
Acequia del Competín	Se dividían por pagos y cada uno se regaba un día de la semana.

Fuente: *Elaboración propia a partir del LAR de Daimalos*

Esta acequia tomaba el agua directamente del río de Sayalonga, aguas arriba del molino, mediante una presa construida con grandes piedras las cuales protegían la acequia y dirigían directamente las aguas hacia una balsa de almacenamiento justo encima del molino. Esta balsa o azud permitía lograr más presión en el agua (al no ser la corriente del río muy fuerte en verano), dirigiéndose posteriormente al molino, que era del tipo denominado de canal o de caz. Sigue diciéndonos Fernández que el tramo inicial de esta acequia era de tierra, con una anchura variable entre 50 cm y un metro, aunque hoy en día se encuentra semienterrada por el río. Tan solo el gran tamaño de las piedras que forman la acequia nos permite conocer cuál era su trazado inicial. Una vez que la acequia dejaba el río atravesaba una cañada mediante un canalón de madera para posteriormente seguir su trazado hasta el molino.

3.2. Acequia del río de Rubite

En el río de Rubite tenían los moriscos de Daimalos una de sus principales zonas de riego. Existían varias acequias a ambos márgenes del río que regaban numerosas hazas donde se sembraba trigo, árboles frutales como los albaricoques, los grana-

7. La Guerra de los Moriscos o Rebelión de las Alpujarras fue un conflicto bélico entre las tropas de Felipe II y los moriscos granadinos que se habían rebelado contra la merma continua de sus derechos. Este conflicto se extendió entre los años 1568 y 1571 y finalizó con la derrota de los rebeldes moriscos y su posterior expulsión de los territorios del Reino de Granada.

8. Una de las razones del abandono del regadío se debe a que los repobladores desconocían las complejas técnicas del regadío andalusí.

9. FERNÁNDEZ, V. *Estudio del libro de apeos y repartimientos de Daimalos de 1572. Conocer el pasado para preservar la memoria y el futuro de nuestros pueblos*, Tesis Doctoral, Universidad de Málaga, 2016. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=77382>.

10. Hoy en día se le conoce como Molino del Río y en sus instalaciones se lleva a cabo una actividad de alojamiento rural.

11. Folio.

dos, además de numerosos morales y moreras para la cría de seda. Así en el LAR de Rubite se dice lo siguiente:

Fol. 46r: *Declararon lo que supieren e los tres en presencia del dicho señor juez y de mi el dicho escribano cumplieron apeando desde el dicho molino de Rubite todo el río abaxo las haças y morales que los dichos moriscos tenían de riego en el dicho río en la forma siguiente.*

La forma en que se regaban las acequias de Rubite presenta algunas diferencias con otras zonas regables. Así, las acequias sacaban el agua del río de Rubite regándose a continuación por orden, siendo los primeros que regaban los que estaban al principio de la acequia y así hasta que se regaran todas las hazas. Una vez que se había regado se devolvía el agua al río. Con respecto al riego del río de Rubite había una particularidad que no se ha encontrado en ninguna otra zona regable de la antigua sierra de Bentomiz o de la Axarquía. A este respecto Fernández dice lo que sigue:

E los dichos domingos no se riega otra cosa sino la hortaliza porque para aquel efeto se toma entonces el agua y los domingos esta dedicado para el dicho efeto y questo así es costumbre usada e guardada de tiempo inmemorial e que quando se riegan las demas çaquies tambien riegan la dicha hortaliza como les viene la bez por la horden que tienen declarado.

Esta particularidad de Rubite que no hemos encontrado en otros LAR de los estudiados, obedecía a la mayor necesidad de agua de las hortalizas para que así se regasen al menos dos veces en semana, la vez que le tocaba por el turno y los domingos

4. Situación actual de las acequias de la Axarquía

La situación actual de las acequias andalusíes de la Axarquía es bastante desesperanzadora. La mayoría de las acequias fueron hormigonadas en los años 80 y 90 para a continuación ser entubadas con tuberías de pvc. De su carácter original tan solo se conserva su trazado. Existen tan solo algunos casos de acequias que conservan su fisonomía original.

Una de las acequias que en mayor parte se ha mantenido al igual que en la Edad Media es la ace-



Acequia y bancales de Rubite. Fotografía: Valentín Fernández



Acueducto en la acequia de Rubite

quia de la desaparecida alquería de Rubite. Rubite era una alquería andalusí que se encontraba a medio camino entre Salares y Sedella y que en el año 1572

RUTA ACEQUIA DE LA PAVILLA, NIGUELAS, VALLE DE LECRIN

¿qué es una acequia?

Es una zanja o canal
Sirve para el agua y regar el campo y los cultivos



La acequia recoge el agua del deshielo de la Sierra para llevarla a los aljibes

Aljibe es un depósito grande para almacenar agua que suele estar debajo de tierra

no fue repoblada. Sin embargo, su regadío se ha seguido utilizando hasta la actualidad. La poca importancia del mismo ha motivado que los medios para reformar dicha acequia hayan sido escasos lo que ha redundado en su conservación. Sin embargo, en fechas recientes se ha producido un abancalamiento de los bancales de riego para plantar dicho terreno con mangos.

Las acequias, al igual que otro mucho patrimonio andalusí debían estar protegidas para evitar su desaparición definitiva. Una manera de evitar su desaparición sería la de ponerlas en valor para el uso turístico como así ocurre en numerosos lugares en las Alpujarras. Este es el caso del proyecto que se ha llevado a cabo en Nigüelas (Granada) donde se ha conservado la acequia original adaptándose su recorrido para el turismo lo cual ha evitado que se encauce mediante tuberías de pvc.

5. Conclusión

A modo de conclusión podemos aseverar que la situación de las acequias andalusíes en la Axarquía es deplorable. Si bien la mayor parte conservan su trazado original prácticamente todas han sido entubadas con tuberías de pvc. Tan solo unas cuantas, en las zonas más agrestes, se han conservado de mane-

ra fiel a su configuración original. La única manera de protegerlas sería la declaración en conjunto de todo este patrimonio como BIC, tal y como asociaciones como Sharqí Málaga han reivindicado. No solo habría que proteger a las acequias ya que son numerosas las fuentes y otro patrimonio andalusí que de no protegerse en los próximos años acabará por desaparecer.

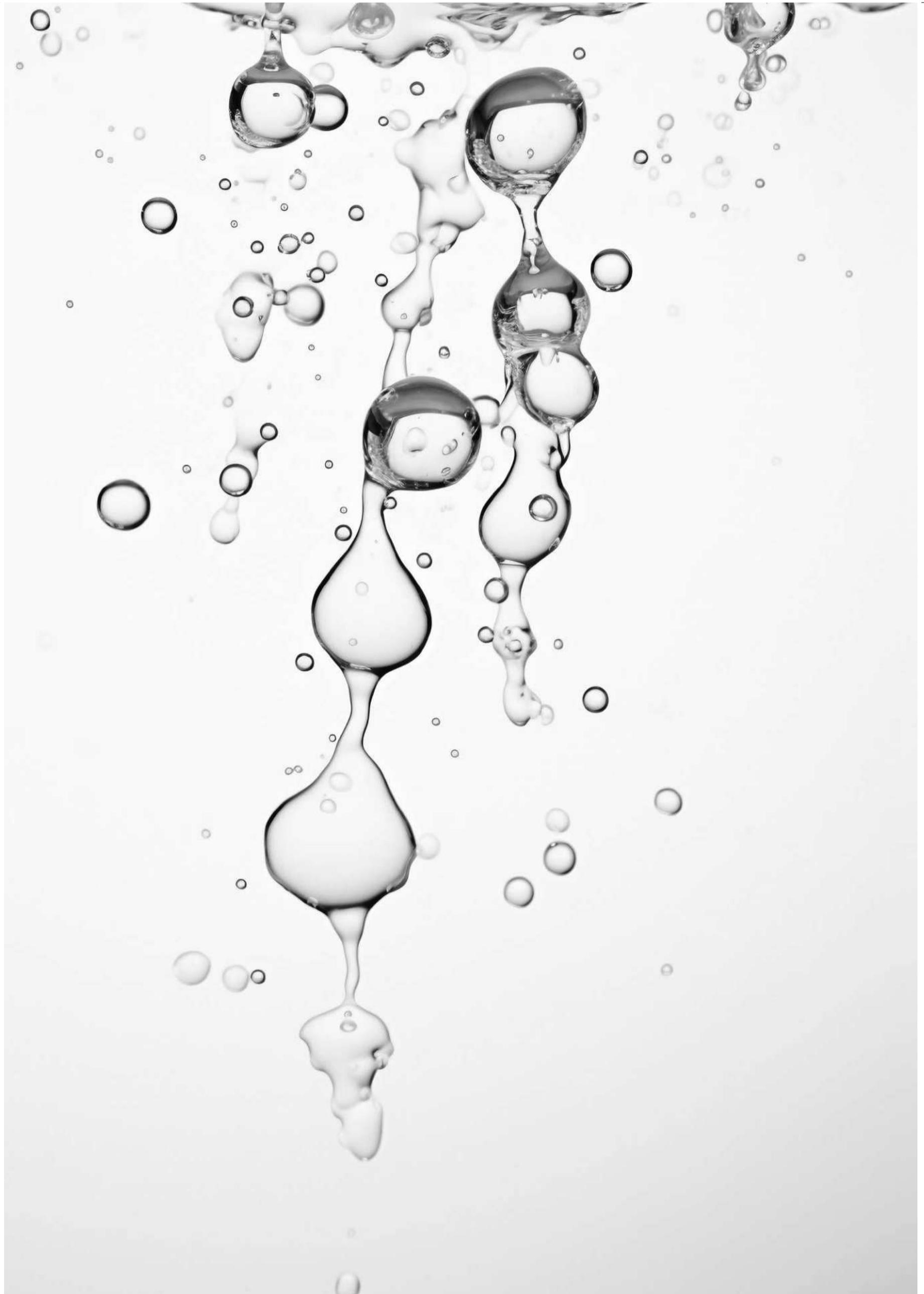
Por esta razón, la labor de asociaciones como Sharqí Malaca y la SAC se antoja fundamental para proteger el patrimonio, máxime en estos tiempos en los que es mayoritario el desinterés de las administraciones. Tal vez la única manera de proteger este patrimonio sería ponerlo en valor para su uso turístico. Las administraciones deben entender que este patrimonio es un recurso turístico de primer orden. En este sentido propusimos en mi tesis doctoral del año 2016¹² la creación de una serie de rutas andalusíes o moriscas (del agua, de los museos, de los caminos moriscos) que pusiera en valor este rico patrimonio. También podría ser de interés la organización por parte de la SAC de un simposio sobre "El uso del agua en la Axarquía en al-Ándalus".

Finalizo este trabajo agradeciendo a la SAC la oportunidad que me ha brindado para hacer llegar mis propuestas a un público amplio. ¡Ojalá se pueda proteger todo este patrimonio!



Acequia del Cerrillo en Sayalonga entubada. Foto: Valentín Fernández

12. Tesis doctoral codirigida por Pilar Pezzi Cristóbal, presidenta de la SAC.



El alcalde de agua en la Vélez-Málaga Moderna

Eduardo Gallardo Téllez

Licenciado en Filosofía y Letras

*¿No ves cómo el agua se derrama en la taza,
pero sus caños la esconden en seguida¹?*

*Nunca vimos un jardín tan verdeante,
de más dulce cosecha y más aroma².*

*La península Ibérica, por sus particularidades
geográficas y climáticas, se configura como un
tablero en el que se reproducirán a pequeña escala
los conflictos globales por el agua³.*

Introducción

Las tierras que bordean el Mediterráneo, donde se encuentra enclavada Vélez-Málaga, se caracterizan por un verano sin lluvias cuando no largos e intensos periodos de sequía; por ello, el agua se convierte en un bien escaso y, por ende, adquiere un enorme valor. Valor incrementado cuando una parte de su agricultura se ha especializado en el regadío; es decir, aquellos cultivos que exigen una cantidad de agua más allá de la aportada por la lluvia. La necesidad de almacenarla y distribuirla por los campos obliga a construir y mantener una importante infraestructura hidráulica.

No podemos, porque no es el objeto de este trabajo, hacer un recorrido histórico de estas obras de ingeniería, desde las regiones semiáridas del Mediterráneo oriental en los albores de la civilización urbana hace unos tres mil años (Egipto y Mesopotamia por poner sólo algunos ejemplos) a los actuales sistemas de riego controlados por modernos mecanismos informáticos. En este trabajo nos centraremos en la institución del alcalde de agua regulada por las ordenanzas municipales de Vélez-Málaga, contextualizado dentro del sistema de riego heredado por los repobladores tras la conquista de la ciudad por la Corona de Castilla en 1487.

La red hidráulica en Vélez-Málaga en el tránsito a la Modernidad (desde finales del siglo XV a principios del XVI)

El Islam se puede definir como una de las civilizaciones del agua al estar este recurso presente en múltiples aspectos de la sociedad musulmana. El agua es uno de los elementos organizadores del



Fuente de los Leones, Alhambra de Granada

espacio arquitectónico como se puede constatar en la ciudad-palacio de La Alhambra y en los jardines y huertas del Generalife. El agua, siempre presente en la vida religiosa, en las fuentes de los patios de las mezquitas para las abluciones rituales antes de entrar en la sala de oración y presentarse ante Dios, puros de cuerpo y de alma.

Pero el agua también poseía una dimensión económica fundamental, su uso no sólo favorece el aumento de la producción agrícola sino también la diversificación de cultivos, incorporándose nuevos tipos como la morera (básica en la cría de los gusanos de seda cuya industria destacó en las tierras de Vélez) y la caña de azúcar, sembrándose esta última en los fértiles valles fluviales del Vélez, del Torrox y del Chillar durante aproximadamente un milenio. Esta agricultura descansaba sobre una red que hacía posible captar, almacenar y distribuir el agua por las tierras de cultivo con la construcción de un entramado hidráulico que partiendo de pozos y sobre todo del cauce de los ríos conducía el agua mediante acequias, la elevaba con norias movidas por animales, especialmente asnos, la almacenaba en albercas y aljibes para volver a repartirla. Este era, a grandes rasgos, el sistema nazarí y por extensión andalusí, para regar los campos.

La principal fuente que poseemos para aproximarnos a esta red de regadío en el alfoz de Vélez-Málaga en las últimas décadas del reino nazarí

1. Poema Ibn Zamrak en la taza de la fuente del Patio de los Leones de la Alhambra de Granada.

2. Del mismo poeta, versos que decoran la sala de Las Dos Hermanas en el palacio de los Leones de la Alhambra de Granada.

3. LANZ, K. Y GREENPEACE ESPAÑA El libro del agua, Debate, Madrid 1997, 255.



Planos de diferentes acequias



Acequia de Cabrillas

son los Libros de Repartimientos. Elaborados inmediatamente después de la conquista podemos definirlos como un catastro de los bienes inmuebles, rústicos y urbanos, disponibles tras su expropiación a la población musulmana para su posterior entrega a los repobladores procedentes de distintos lugares del reino de Castilla y de otros reinos peninsulares. Los trabajos de López de Coca Castañer sobre los libros de Repartimiento dibujan con precisión la agricultura veleña en las décadas finales del siglo XV⁴. En los espacios llanos se encontraban las tierras de riego dedicadas al cultivo de cereales y huertas, en las laderas de los montes se localizaban el olivo, el almendro y sobre todo los viñedos, cuyas uvas pasificadas se destinaban a la exportación. En definitiva, una agricultura mediterránea basada en la tradicional trilogía de cereal, olivo y vid con un predominio del secano sobre el regadío.

Es imposible con los datos aportados por los libros de Repartimiento reconstruir la urdimbre del sistema de regadío de la extensa jurisdicción de Vélez-Málaga en el tránsito a la Modernidad. No obstante, podemos acercarnos a grandes rasgos a su aspecto: un entramado de acequias recorría los valles del río Vélez, del Torrox y del Chillar y de sus respectivos afluentes como el río Comares en la cuenca del Vélez. Esta malla acuática estaba jerarquizada, existiendo una acequia principal de donde partían otras menores, como las ramas del tronco de un árbol, hasta conducir el agua lo más lejos posible. Así podemos leer en los libros de Repartimiento alusiones a la llamada acequia gorda (como sinónimo de grande) y con una mayor claridad a la acequia mayor.

Debieron existir artilugios para elevar el agua por los desniveles del suelo, pero sólo hemos encontrado una alusión a una noria, dice "...unas tapias que atraviesan el dicho huerto donde está una anoria..."⁵. Igualmente debieron existir depósitos para almacenar el agua durante el estiaje, es decir, las albercas. Sólo aparecen tres en los repartimientos pero debieron ser muchas más. Los pozos, y hay hasta treinta y una alusiones, se encontraban dentro del entramado urbano veleño lo que demuestra que estaban destinados al abastecimiento de agua a la población, la mayoría eran privados y otros, como el de la Coronada o de San Sebastián, eran de aprovechamiento vecinal⁶.

El alcalde del agua

La conquista de Vélez-Málaga por la Corona de Castilla supuso no sólo el asentamiento y reparto de bienes inmuebles entre los repobladores, sino también la constitución del gobierno municipal dentro del marco jurídico dado por el Fuero de Sevilla, desde 1489 a 1495, y a partir de este último año por el llamado Fuero Nuevo.

El poder local estaba en manos del concejo, compuesto por los regidores y por los jurados. A comienzos de la andadura del nuevo municipio los regidores eran elegidos mediante insaculación, pero rápidamente este cargo fue monopolizado por la oligarquía formada gracias a los bienes conseguidos en el repartimiento y al control sobre los resortes del poder local desde el mismo momento de su fundación. Los jurados, más tarde sustituidos por los personeros, eran elegidos por los vecinos de cada jurisdicción parroquial, en el caso de Vélez la de Santa María de la Encarnación y San Juan Bautista, en un intento de que los intereses de los veleños se escucharan en el gobierno municipal.

El corregidor, elegido por el rey, defendía los intereses de la Corona, especialmente los fiscales, supervisando el poder municipal. Bajo él, los oficios

4. LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, J.E. «Repartimiento de Vélez Málaga», *Cuadernos de Historia*, 7, 1977. Introducción a MARTÍN PALMA, M.T. y ARROYAL ESPIGARES, P. *Repartimiento de Vélez-Málaga. La reformación*, Universidad de Granada, 2010.

5. MARTÍN PALMA, M.T. y ARROYAL ESPIGARES, P. *Repartimiento de Vélez-Málaga. La reformación*, Universidad de Granada, 2010.

6. MARTÍN PALMA, M.T. y ARROYAL ESPIGARES, P. *Repartimiento de Vélez-Málaga. La reformación*, Universidad de Granada, 2010.



Pozo de la Atalaya Alta • Sifón de la acequia de Cabrillas



municipales: una nómina amplia encargada de administrar la ciudad desde los escribanos (secretarios de las reuniones del cabildo y dadores de fe de los documentos municipales), a los pregoneros que anunciaban a los vecinos las decisiones tomadas por el cabildo. Dentro de estos oficios municipales se encontraba el alcalde de agua, cuya actividad, como cualquier otra de naturaleza municipal, estaba regulada por las ordenanzas. Es decir, por las normas reguladoras de la gestión pública local, de obligado cumplimiento.

La regulación de la alcaldía del agua viene estipulada en las ordenanzas aprobadas por la Corona en 1507 dentro de las reformas del poder municipal de comienzos del reinado de Juana I de Castilla, que han llegado a nosotros gracias a una transcripción del siglo XIX⁷.

Antes de comenzar el estudio de la figura del alcalde del agua es necesario aclarar cuál era la función de este oficio dentro de la estructura político-administrativa del Antiguo Régimen; el alcalde era un juez en distintas instancias, por tanto, su figura estaba vinculada al poder judicial pero también al ejecutivo dentro de los inciertos y desdibujados límites de poderes de aquel mundo, como demuestra el punto primero de las ordenanzas reguladoras del citado oficio municipal, esta dice: "...e juzgar e sentenciar todo aquello anexo al dicho oficio (...) que si algunos de los dichos vecinos se sintieren por agraviados de los dichos alcaldes se pueda apelar ante el dicho Cabildo". Es decir, la institución encargada de gobernar la ciudad también funcionaba como tribunal de apelaciones del alcalde de agua, siendo la instancia superior la Real Chancillería de Granada, donde se conservan numerosos pleitos sobre este tema relacionados con nuestra zona.

Los alcaldes del agua eran dos y se elegían anualmente entre los vecinos a comienzos del nuevo

año, en el llamado cabildo de suertes. Los regidores proponían un nombre, se escribían en un "papelejo" se introducían en un cántaro y a continuación se sacaban dos de los propuestos. Su nombramiento se pregonaba en el mes de febrero para que todos los veleños lo supieran. La principal función del alcalde de agua era vigilar el debido cumplimiento de las normas sobre su uso por parte de los regantes y el mantenimiento en condiciones óptimas de la red de acequias que distribuían el agua por la vega del río Vélez. Los agricultores estaban obligados a respetar el turno de riego según lo establecido por los alcaldes.

Desgraciadamente no hemos encontrado nada en las fuentes sobre cómo se organizaban estos turnos, aunque en el repartimiento de Torrox sí aparece el orden de riego para los pagos de la citada villa y podemos suponer que fuera similar para nuestra ciudad, por poner sólo algunos ejemplos:

"En el pago de Alcana: Sábado a vísperas hasta el domingo a vísperas"

"En el pago de Hacaalhadanca: Domingo a víspera hasta el lunes al mediodía"

"En el pago de Allepocon: Desde el lunes al mediodía hasta vísperas⁸"

Y así hasta cerrar el ciclo semanal.

El orden del turno y la cantidad consumida de agua eran los puntos más importantes al estar bajo el mandato directo de los alcaldes, estos elaboraban un censo de los regantes y los agricultores estaban obligados a pedirles la cantidad necesaria para sus campos. Su incumplimiento significaba una de las multas más penosas recogidas en las ordenanzas, al ascender a 100 maravedíes. Igualmente se castigaba con dureza pasar agua por tierras de otros, 60 maravedíes, o perjudicar a terceros en la captación de aguas, 30 maravedíes⁹.

7. Archivo Central de Melilla, CD9-C4-L1, 1531.

8. ARROYAL ESPIGARES, P. *El repartimiento de Torrox*, Universidad de Granada, 2006.

9. Archivo Central de Melilla, CD9-C4-L1, 1531.

El consumo del agua de las acequias estaba reservado en exclusiva a los agricultores prohibiéndose a los molineros su uso con una multa de 600 maravedís para los infractores. Imaginamos que los propietarios de molinos modificarían el curso de las aguas o las entorpecerían con ruedas hidráulicas, que movían el mecanismo de estos edificios industriales, impidiendo el libre recorrido de las aguas, o ambas situaciones a la vez.

Los regantes estaban obligados a “...que todos los vecinos que an parte en las axequías *del río de esta dicha ciudad, que cada uno a limpiar y obrar (reparar) (...) en un plazo de seis días. Y si no lo hiciera pagará una multa (...) de doze maravedís, con más de pagar toda la costa...*” Como contrapartida, los alcaldes debían anualmente, posiblemente al comienzo de su mandato, inspeccionar el estado del sistema de riego y si había desperfectos organizar su reparación a cargos de los molineros, dos tercios, y el restante lo abonarían los linderos de las zonas dañadas.

Así mismo los alcaldes debían inspeccionar (“*a vista y ojo*”) los daños producidos por las riadas; y estos, junto a un escribano de cabildo, adjudicarían las obras de reparación a los propietarios más cercanos a los daños y si se negasen se les multaría con cien maravedís.

Junto al mantenimiento en óptimas condiciones de la red de acequias, era igualmente importante la limpieza del agua suministrada, así se prohibía abrevar al ganado porcino, caprino y ovino para que estos no enturbiaran el agua, su incumplimiento suponía respectivas multas, agravándose si se les llevaba a beber durante la noche. También vetaban la limpieza de lino en el río y en las acequias sin la autorización de los alcaldes, al igual que la quema de rastrojos en sus inmediaciones.

Conclusión

El agua en las regiones mediterráneas es un bien escaso y por ello desde tiempos inmemoriales se han construido sistemas hidráulicos para llevarla allí donde se necesitara, tanto para el consumo humano como para la agricultura. La construcción de esta red en España, que en algunos casos se remontaba a época romana, fue ampliada y perfeccionada por los andalusíes. Los repobladores cristianos de las tierras paulatinamente conquistadas mantuvieron durante siglos este sistema, sabedores de su eficacia y de la imposibilidad de mejorarlos antes de la llegada a la agricultura de nuevas tecnologías como el motor de explosión. La mecanización del campo significó el arrumbe de mecanismos como las norias, la conducción del agua por un sistema de tuberías relativamente barato de construir arrinconó las acequias hasta hacerlas desaparecer.

La vega del Vélez estuvo durante siglos atravesada por estos canales que partiendo del río llevaban el agua a las tierras para hacerlas más fértiles. Conocedores de que el control de este apreciado bien podía generar desgarradores conflictos, se instituyó en las Ordenanzas municipales la figura del alcalde de agua, juez y árbitro en el uso de esta fuente de riqueza, pero sobre todo de vida.



Aljibe del caserío de Zorrillas

Por los caminos del agua: acequias, acueductos y atarjeas en Nerja y Maro¹

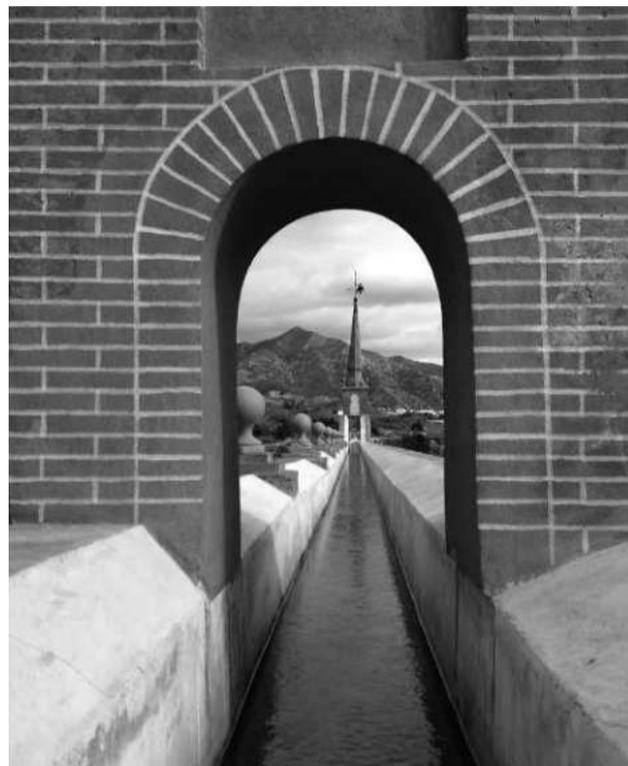
Francisco Capilla Luque

Doctor en Historia del Arte

Entre 1504 y 1505, diecisiete años después de la conquista de su territorio por los Reyes Católicos, los habitantes moriscos de Nerja y de Maro lo abandonaron y huyeron al norte de África. Entre otras cosas dejaban unas tierras que tanto sus antepasados como ellos mismos habían cultivado con esmero, convirtiendo el secano en fértiles hazas de riego, gracias a la construcción de una extensa red de acequias por las que el agua fluía para dar vida a sus vegas. También dejaban unos cultivos que en su mayor parte habían sido introducidos por las generaciones que les precedieron y entre los que ocupaba un lugar principalísimo el del moral, cuyas hojas servían de alimento a los gusanos que producían seda, la principal riqueza de estas tierras, que los comerciantes italianos se encargaban de llevar hasta lejanos mercados de Europa.

Una vez que se produjo la huida, todas las tierras y propiedades de los moriscos pasaron a ser propiedad de la Corona de Castilla. En febrero de 1505 la reina Juana vendió Maro a su secretario Gaspar de Gricio, dándosele casi de inmediato posesión del lugar con todas sus "aguas estantes e manantes". En septiembre del mismo año la reina ordenó al concejo de Vélez-Málaga la repoblación de Nerja y aprobó el acuerdo que la ciudad había alcanzado con el regidor de la misma García de Guzmán para que desempeñara el cargo de alcaide. El primer documento conservado que Vélez-Málaga envió al nuevo alcaide otorgándole poder para la gobernación de Nerja data del día 4 de mayo de 1506 y en él se le daban instrucciones precisas acerca de la construcción y el mantenimiento de las acequias y de la organización de los riegos, prueba evidente de la importancia que se concedía a la conservación de los sistemas de cultivo dejados por los moriscos, que en cierta medida eran ajenos a los nuevos pobladores. El documento, que transcribimos modernizando la ortografía y añadiendo algunos signos de puntuación para su mejor comprensión, dice así:

Nos, el concejo, justicias e regimiento de la noble ciudad de Vélez-Málaga, por la presente damos poder cumplido a vos, García de Guzmán, vecino de esta ciudad y alcaide de Nerja, para que en



Acueducto del Águila, canal abierto

dicho lugar podáis entender en las cosas tocantes a la buena gobernación del lugar; conviene a saber, para que cuando fueren menester sacar algunas acequias, mandéis a los vecinos que las saquen e les pongáis pena sobre ello, la cual nos, por la presente, les ponemos. E otrosí, para que no se tomen los unos a los otros el agua, sino que cada uno goce del tiempo que le pertenezca. E otrosí, para que si en las heredades anduvieren haciendo algunos daños, enviéis un peón a los prender, contando que el que recibiere el daño venga a lo pedir ante nos para que le hagamos justicia. E otrosí, para que podáis hacer las otras cosas que convengan e menester sean para que el lugar esté bien gobernado e no se hagan agravios unos a otros de lo tocante a la dicha agua. En cuatro de mayo de mil e quinientos e seis años.

El bachiller Del Castillo [rubricado]. Jurado Pedro Vázquez [rubricado]. Pedro de Madrid [rubricado]. Tristán Coronado [rubricado]. Juan de Santa-cruz, escribano público y del cabildo [rubricado]³.

1. Reproduzco aquí, con unas mínimas modificaciones, el artículo que, con el mismo título, publiqué el 31 de mayo de 2017 en el *Blog de Francisco Capilla Luque. Historia, Arte y Patrimonio*, accesible en <https://franciscocapillaluque.blogspot.com/2017/05/por-los-caminos-del-agua-acequias.html>
2. (A)rchivo de la (R)eal (Ch)ancillería de (G)ranada, Leg. 1.621, pieza 1, sin foliar. Documento completo transcrito en CAPILLA LUQUE, F., *La industria azucarera de Nerja y Maro (I). Los ingenios preindustriales*, Vélez-Málaga, Libros de la Axarquía, 2016, págs. 197-199.
3. A.R.Ch.G. Leg. 3.058, pieza 1, sin foliar.

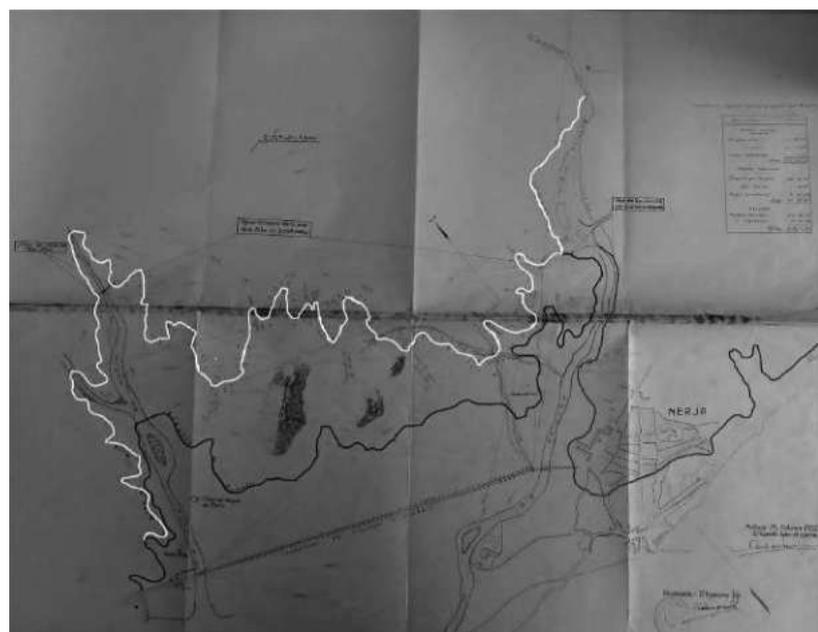


fig. 1. Plano de acequias de Nerja. Ingeniero Carlos Werner Bolín, Málaga, 25 de octubre de 1932. Archivo Histórico Provincial de Málaga, Confederación Hidrográfica del Sur de España, Leg. 46.359-4

Desde entonces se puso especial cuidado en el cultivo del moral y, aunque durante parte del siglo XVI Nerja y Maro estuvieron despoblados, es cierto que, salvo en determinados periodos, nunca dejaron de cultivarse muchas de sus tierras por vecinos de otros lugares que se desplazaban a ellas ocasionalmente para trabajarlas.

La ciudad de Vélez-Málaga se vio obligada a repoblar Nerja en dos ocasiones, una en 1505 y otra en 1515, y, por tanto, a repartir tierras y casas entre los nuevos pobladores (la repoblación de Maro era competencia de su propietario, el secretario Grioco). Estos repartimientos quedaron consignados en el llamado *Libro de los pliegos horadados*, que no se conserva, aunque conocemos el nombre y extensión de muchas de las hazas, así como los de los pagos en que se encontraban y los propietarios moriscos que las poseyeron por traslados de dicho libro insertos en escrituras de venta de las tierras, en apeos y deslindes de las mismas y en documentación varia posterior. Hasta mediados del siglo XVI se empleaban en los documentos los nombres arábigos de los pagos de Nerja, cuya situación exacta desconocemos (actualmente el pago de Imaroga es el único que mantiene su nombre primitivo algo modificado), aunque poco a poco los nombres se castellanizaron, ya fuera por nueva denominación o por traducción del que tenían. Algunos de estos pagos tenían nombres como Abdafalí, Algofra, Alhalya, Almeliz, Andarcalquivir (Río Seco), Aymaroa (Imaroga), Aynimarda, Azucal, Borgemuza, Berxcanayar, Darfadeire, Fadinarroha, Guirelmy, Lauxiles, Macáber, Paunit, Tafadeya, Tahayla, Tarfadayr, etc.⁴

4. [A]rchivo [M]unicipal de [N]erja, *Exxecutoria en forma de sentencias de vista y revista a pedimento de D. Fernando de Aranda y consortes vecinos de la villa de la Puebla de Nerja del pleito que an seguido en esta corte con el fiscal de Su Magestad y el Conzejo, Justicia y Rejimiento de la ciudad de Vélez Málaga sobre diferentes tierras, casas y [...] en el campo de dicha villa*. Granada, 19 de diciembre de 1747, leg. H-002, doc. 1.

5. A.M.N. Leg. Expedientes juzgados S. XIX.



fig. 2. Cauce de la acequia de Enmedio a la altura del antiguo ingenio San Miguel

Estos pagos eran regados, y en parte todavía lo son, por tres acequias, con distintos brazales y tornas, que tomaban sus aguas del río Chíllar; eran las llamadas Alta, de Enmedio, ambas situadas en la margen derecha del río, y Baja o del Pueblo, situada en la margen izquierda. Sin embargo, no todas las tierras de Nerja eran regadas con el agua de las acequias; había algunas a las que esta no llegaba que se regaban por medio de norias movidas por caballerías que extraían el agua de pozos. A partir de mediados del siglo XIX estas norias fueron desapareciendo conforme el Ayuntamiento iba dando autorización a sus propietarios para construir brazales conectados con cualquiera de las tres acequias [figs. 1 y 2].

Hasta que se constituyó la Comunidad de Regantes dispuesta por las leyes de aguas de 1866 y 1879 la gestión de las infraestructuras para el riego correspondió al Ayuntamiento que nombraba un maestro alarife encargado de las acequias y atarjeas, cargo que correspondió primeramente a Antonio Cantarero y después a su hijo Francisco Cantarero Martín. A la Comunidad de regantes pertenecían todos los regantes y fabricantes que aprovechaban las aguas del río Chíllar y de los distintos manantiales, estableciéndose en sus estatutos un Sindicato de siete miembros encargado de la organización de los riegos y de las infraestructuras y un Jurado de riegos formado por tres regantes que dirimía las desavenencias que surgieran y las infracciones cometidas, imponiendo penalizaciones⁵.

En las ordenanzas de 1887 de la Comunidad de Regantes de Nerja se describían las acequias Alta y Baja que partían de sus propias presas en el curso medio del río (en realidad partían de una acequia Madre o acequia Alta del Molino que se bifurcaba en dos, la Alta y la de Enmedio a la altura del antiguo moli-



fig.3. Atarjea que conduce el agua de la acequia Alta al cerro de Arriba



fig.4. Restos de la atarjea que conducía el agua al pago del Chaparil y a la fábrica azucarera San José

no harinero convertido durante un tiempo en ingenio San Miguel) y en ellas el agua fluía primeramente en dirección norte sur, para girar y surcar la vega de levante a poniente de manera sinuosa. La acequia Alta terminaba en río Seco y de ella partían los brazales Repostero, Romeral, Voladera, Molinero, Requena, Cantera, Medio Pan, Algarrobbillo, Cancharrales, Moleón, Puntal, Aurador y Cabrieles. La acequia de Enmedio moría en Macaca y sus brazales eran el de los Pinos, Álamo, Cañaverál, Brazalillo, Junco, San Antona con su partidero, Parriza, Camino, Correo, los Arandas y Mancilla. La acequia del Pueblo aunque en principio se dirigía hacia el sur y el oeste, al entrar en el pago del Chaparil cambia de dirección para encaminarse a la playa de Burriana, en cuyo extremo oriental muere, transcurriendo bajo algunas de las calles de Nerja; sus brazales: de las Cuevas, Torre-cilla con tres partideros, Alambique, Higuera con el del Golilla, Henchidero, Chorro, D. Eugenio, Teja, Carrillo, Gálvez y Martínez. Esta acequia proporcionaba el agua al pago del Chaparil a través de distintos brazales y también al lavadero público y a las fuentes públicas del pueblo. Las dos acequias de la margen derecha del río regaban 259 h 58 a 02 c y la de la margen izquierda 57 h 53 a 90 c, lo que hacía un total de 314 h 11 a 92 c.

Esta extensa red de canalizaciones, verdaderos caminos para el agua, constituía un sistema de distribución que necesitaba de construcciones especiales para salvar los desniveles del terreno por determinados puntos: las atarjeas o tajeas (canales



fig.5. Plano del Catastro de Nerja-Maró (polígonos 1-2), año 1911. Archivo Histórico Provincial de Málaga. La línea gruesa en color negro representa la acequia de Maró-Las Mercedes

pequeños de mampostería a nivel del suelo o sobre arcos para conducir el agua) y los acueductos. En Nerja se han conservado varias atarjeas, entre ellas cabe destacar la que conduce el agua al cerro de Arriba desde la acequia Alta por el tramo superior del camino del Cabañil [fig. 3], construida en mampostería revocada y ladrillo con un gran arco de medio punto, y también parte de la que conducía el agua a la fábrica azucarera San José, que data de la década de 1860 y de la que se conservan varios arcos que están empotrados en la base del parque Verano Azul [fig. 4].

Asimismo, Maró conserva su propia red de acequias en la que destaca la acequia principal o acequia de Maró que toma sus aguas del nacimiento del río del mismo nombre [fig. 5]. Es una acequia de origen medieval que, además de regar las tierras de su vega abasteció al ingenio de Maró desde su entrada en funcionamiento en 1586. La acequia se interrumpía al llegar al barranco de Maró, pero la construcción en este barranco del acueducto del Águila permitió prolongarla para regar las tierras del pago de Las Mercedes, también conocido como pago de Tetuán, adoptando en este último tramo el nombre de acequia de Las Mercedes. Esta acequia atraviesa la fábrica azucarera San Joaquín y proporcionó el agua para el funcionamiento de la misma hasta su paralización definitiva a comienzos de la década de 1930 [fig. 6]. La zona oriental de Maró, el pago de Tierras

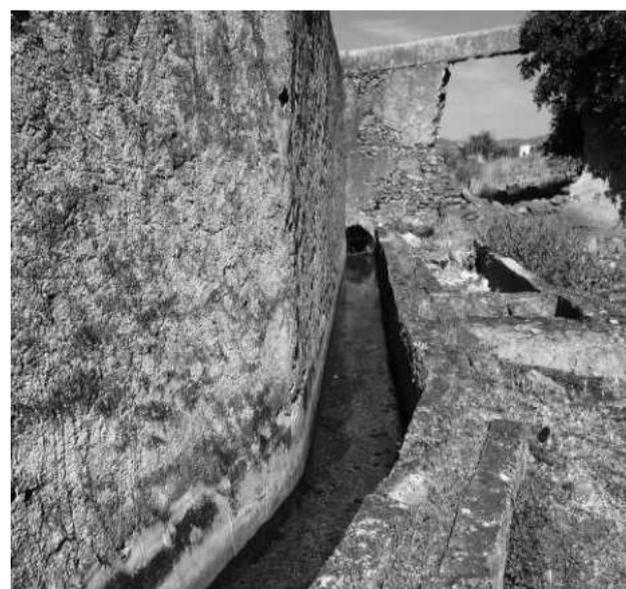


fig. 6. Acequia de Las Mercedes a su paso por la fábrica San Joaquín

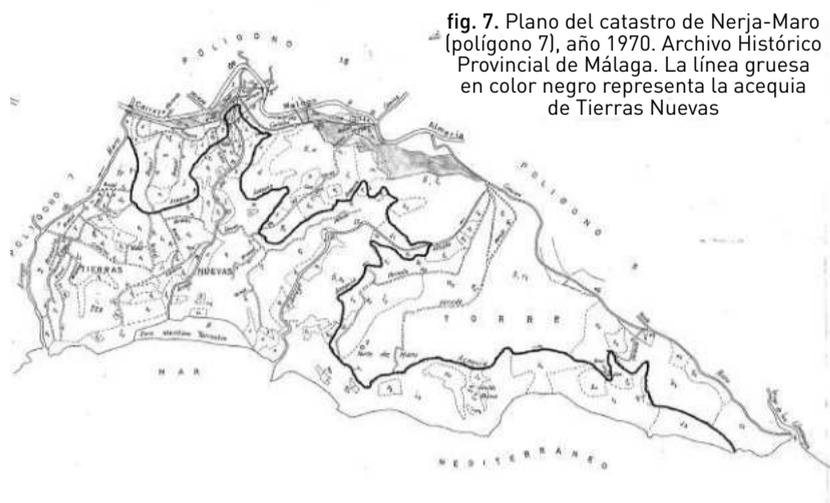


fig. 7. Plano del catastro de Nerja-Maró (polígono 7), año 1970. Archivo Histórico Provincial de Málaga. La línea gruesa en color negro representa la acequia de Tierras Nuevas

Nuevas, es regada también por una extensa acequia que se dirige hacia el este y tras rodear la torre de Maró finaliza en un punto próximo al arroyo de los Colmenarejos. En el Archivo Municipal de Nerja se conserva parte de la correspondencia mantenida en 1949 por el entonces alcalde, José Cobos Ruiz, y el administrador de la Sociedad Azucarera Larios S.A. sobre la necesidad de construir esta acequia que regaría 400 marjales de tierra, tendría 3.250 m de longitud hasta la torre y un coste de 102.280 pesetas [fig. 7].

En Río de la Miel se conserva la acequia que, tomando las aguas de dicho río, se precipitaba sobre las tres voladeras del molino de papel que construyó Manuel Centurión en 1780 y proporcionaban el agua necesaria para la fabricación del papel, devolviendo el agua al río tras su paso por el molino [fig. 8].

En los límites oriental y occidental del pago de Las Mercedes se hallan las dos obras de ingeniería relacionadas con la conducción del agua para riego más importantes del término municipal de Nerja: el acueducto del Águila y el acueducto Tablazo.

El acueducto del Águila fue construido a comienzos de la década de 1860 por el alarife Francisco Cantarero Martín a instancias de Joaquín Pérez del Pulgar para llevar el riego a las tierras del pago de las Mercedes, cultivadas de caña de azúcar; posteriormente, la fábrica San Joaquín, construida por Pérez del Pulgar en 1879, se benefició de la llegada del agua al pago a través de la acequia y el acueducto. El acueducto, del que se conserva un dibujo anónimo con anotación del propio Joaquín Pérez del Pulgar⁶, es una magnífica obra de ingeniería que pertenece a la arquitectura industrial; mide unos 100 m de largo y 52 m de alto y tiene 36 arcos de medio punto perraltados, realizados en ladrillo, repartidos en cuatro niveles. Por la parte superior discurren dos canales, uno central abierto y otro oculto, embutido en el pretil del lado sur. El canal mayor atraviesa un templete coronado por un airoso pináculo, mientras que la cara norte es la que presenta un aspecto más ornamentado, pues era la que quedaba a la vista, ya que antes de que se construyera la CN 340 el antiguo camino que iba a Almuñécar atravesaba el barranco por el norte

del acueducto; así, el alzado norte se halla decorado con bolas sobre peanas de ladrillo y la cara norte tiene arcos ciegos de herradura polilobulados de clara estética neoárabe. En 2011 fue restaurado [fig. 9].

El acueducto Tablazo, también llamado del Agua de Hierro, por el nombre de la fuente manantial de la que derivan sus aguas es el segundo en importancia y corre paralelo al antiguo camino de Burriana a Maró, en el lado derecho del barranco de Burriana, límite occidental del pago de Las Mercedes [fig.10]. Aunque no está documentado, debió ser construido en la última década del siglo XIX, presumiblemente por Rafael de Chaves y Manso, casado con María del Carmen Pérez del Pulgar y Blake, quien adquirió tierras al oeste del pago de Las Mercedes, agregándolas al mismo. Tiene unos 100 m de longitud y consta de veinticinco arcos de medio punto y está realizado en mampostería revocada y ladrillo. Presenta un mal estado de conservación.

Toda esta arquitectura del agua está al servicio de la agricultura, pero también estuvo durante siglos al servicio de la industria: ingenios y fábricas azucareras, molinos harineros, de aceite, de papel, fundiciones, etc., industrias todas ellas desaparecidas en Nerja y Maró, han utilizado el sistema hidráulico inicialmente creado para el regadío, de manera que ha sido durante siglos un elemento esencial en la configuración del territorio y el aprovechamiento económico de los recursos. La arquitectura del agua, la arquitectura de la industria y los cultivos y sistemas de cultivo asociados a la industria, como fue el caso de la caña de azúcar, constituyen una tríada cuyos elementos son inseparables y han configurado paisa-



fig. 8. Acequia del Molino de Papel en Río de la Miel

6. Biblioteca Nacional de España, Dibujos, 6.261.



fig. 9. Acueducto del Águila. Lado norte

jes que son paisajes de la producción y también auténticos paisajes culturales, como es el caso del pago de Las Mercedes. El mismo Plan Nacional de Patrimonio Industrial, aprobado en marzo de 2011 incluye entre los bienes de este patrimonio “los sistemas de redes industriales para el transporte del agua”, por lo que se entiende que, independientemente del valor histórico, cultural o económico que todo este conjunto

de construcciones hidráulicas tenga, lo tiene también como elemento integrante del patrimonio industrial reconocido en la *Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía*. En tanto que bienes del patrimonio industrial, pero también elementos integrantes de determinados paisajes culturales deberían gozar de una protección efectiva de la que hoy en parte carecen.

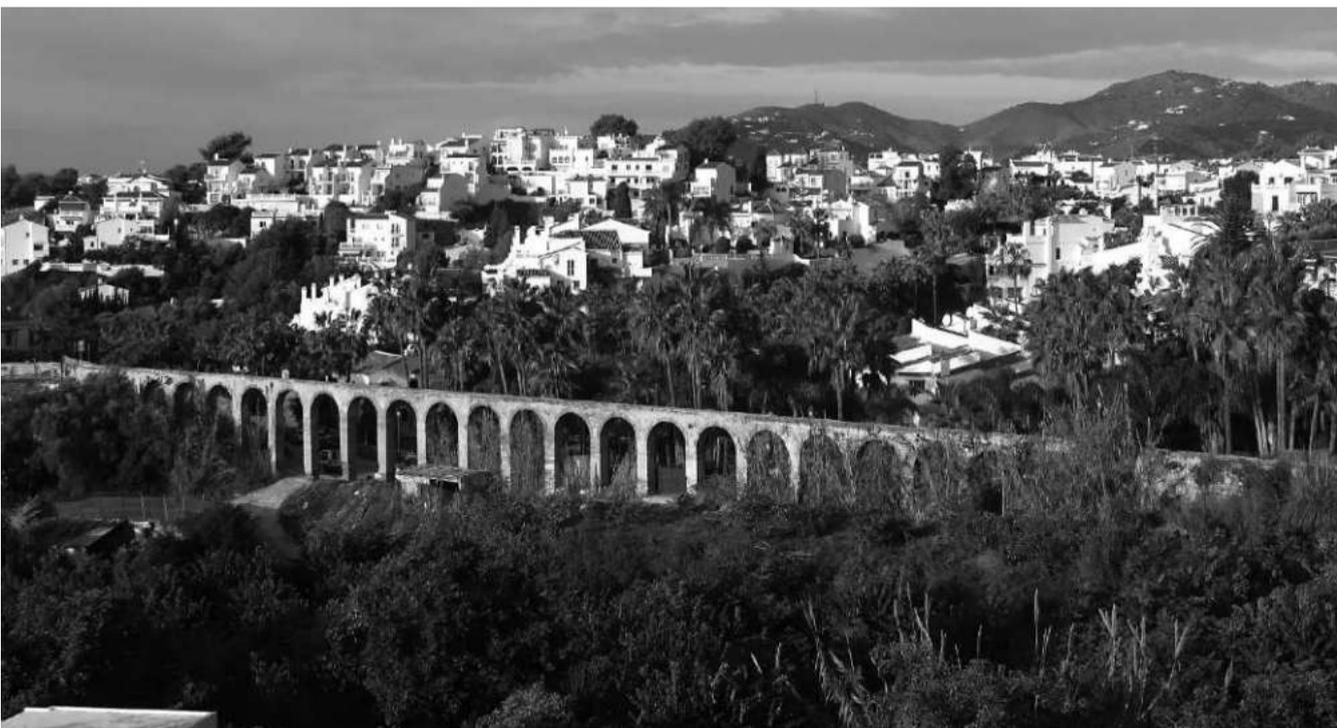


fig. 10. Acueducto Tablazo o del Agua de Hierro. Vista general



FRIGILIANA Y EL AGUA: LAS ACEQUIAS DE LIZAR Y EL MOLINO Y SUS ARTEFACTOS HIDRAÚLICOS

Pablo Rojo Platero

INTRODUCCIÓN

Frigiliana es uno de los pueblos más conocidos a nivel nacional e internacional de entre los que se sitúan en el interior de la provincia de Málaga. La belleza de sus calles y lo fascinante de su historia, no siempre bien tratada por la historiografía local tradicional, han hecho de este rincón de la antigua tierra de Bentomiz una cita ineludible para el viajero.

Los habitantes de Frigiliana se dedicaron mayoritariamente a la agricultura desde tiempo inmemorial. Primeramente, fueron los musulmanes, beréberes en su mayoría, mezclados con la población hispano-romana preexistente, quienes establecieron un sistema de riego basado en el encauzamiento de agua a través de acequias (la llamada Revolución Verde), abancalando los espacios irrigados formando infinidad de terrazas cultivables.

Tras la expulsión de los moriscos en el siglo XVI, los nuevos pobladores, de origen castellano y portugués, continuaron utilizando estas mismas acequias, implementando las mismas a medida que el *ager* iba predominado sobre el *saltus*. La historia de estas conducciones de agua es la historia de la propia Frigiliana¹.

HISTORIA DEL RIEGO TRADICIONAL EN FRIGILIANA

Las dos acequias de las que nos ocupamos en este trabajo constituían casi la totalidad del caudal del riego tradicional de las tierras del término de Frigiliana. No podemos obviar que más de la mitad de este territorio está compuesta por terrenos calizos y de intrincada orografía, impracticables para la agricultura. Es lo que se conoce como la Sierra de Frigiliana, especialmente la llamada Sierra de Enmedio, cuyo nombre se debe a estar situada entre los cauces de los ríos Higuera y Chillar, el primero afluente de este último, el cual hace de frontera natural con el término de Nerja.

Fuera de la cuenca de estos cauces y sus afluentes, existen infinidad de barrancos y afloramientos de agua nacidos en las pizarras "del secano" que han alimentado pequeñas zonas de cultivo,



La acequia Alta a su paso por Santo Ladrillo. Foto A. Moyano.

hoy casi todas extintas merced al drástico cambio del régimen de lluvias que se está produciendo en la actualidad.

Por otra parte, estos tradicionales recursos hidráulicos han quedado casi en desuso, merced a la extracción de aguas subterránea mediante sondeos, especialmente el que llevó a cabo en 1983 la Sociedad Agraria de Transformación "S.A.T. Monte Ariza", que se asienta sobre la masa de agua subterránea del barranco del Doctor, al oeste del casco urbano de la población.

Como hemos indicado anteriormente, las dos acequias que irrigan la mayor parte de las tierras del término de Frigiliana, suministrando del mismo modo agua potable a la población, toman sus aguas del curso medio del conocido actualmente como río Higuera. Este cauce fluvial se llamó históricamente "río de Alcónzar", topónimo de origen preislámico que hace referencia a "la cuenca"². El topónimo pervive dando nombre a un cortijo y pago situado aguas arriba del pueblo.

A mediados del siglo XVIII, y según los datos del catastro de Ensenada, en las tierras de regadío de Frigiliana se criaban árboles frutales, morales y algunos olivos, y especialmente cañas dulces, con las que se alimentaba el ingenio azucarero, propiedad entonces de la princesa de Barbazón y su esposo, el conde de Saldueña³.

Existían unos 2.000 marjales de regadío, que se declaraban 200 de buena calidad, 800 de mediana, y el resto de mala calidad.

1. Agradezco especialmente la colaboración prestada por Adolfo Moyano Jaime, experto en historia del territorio, en cuya compañía he recorrido estas acequias y los hitos de interés de los que hablamos en este trabajo.

2. CHAVARRÍA VARGAS, J. A. *Contribución al estudio de la toponimia Latino-mozárabe en la Axarquía de Málaga*. 1997, 107.

3. [A]rchivo [M]unicipal de [F]rigiliana. Respuestas Generales Catastro de Ensenada. Año 1752.



Trazado actual de la acequia Baja o "del Molino". Foto A. Moyano.

Los datos que tenemos de la primera mitad del siglo XIX también indican que se cultivaban, en el regadío, otros productos de huerta tradicional, como batatas, habichuelas o garbanzos⁴.

LA ACEQUIA DE LIZAR (ACEQUIA ALTA)

Esta impresionante obra hidráulica está compuesta de un canal de seis kilómetros de longitud que va serpenteando sobre las agrestes lomas de la vertiente oeste del río Higuera (margen derecha), manteniendo una cota ligeramente descendente. Va atravesando en su camino infinidad de pequeños barrancos y cañadas, haciéndolo por debajo de los mismos, salvo en el caso del barranco del Arco, que es atravesado por un pequeño puente acueducto.

La captación de agua se realizaba, al igual que ocurre en la actualidad, a través de una humilde "corta" o atajadizo, que otrora estuvo confeccionado con piedras, palos y ramaje, situado sobre el cauce, en las inmediaciones del cortijo de Alcónzar. Su caudal máximo estimado en 1967 era de 294 litros por segundo, y su caudal medio, a principios del siglo XX, era de 160, si bien actualmente es inferior debido a las consecuencias del consabido cambio climático⁵.

La superficie que irrigan estas aguas alcanzaba las 85 hectáreas a mediados del siglo pasado⁶. El canal llega a su punto de mayor altura al acercarse al castillo de Lizar, la pequeña fortificación medieval que protegía a la población, alcanzando los 110 me-



Acequia Baja. Detalle del acueducto del Arco. Foto A. Moyano.

tros de altura. Probablemente esta acequia debió de suministrar agua a la fortaleza, además de irrigar el espacio agrícola circundante.

Precisamente en el espacio situado a espaldas del cerro del castillo, se construyó hacia 1837 un estanque para acopiar las aguas de la acequia durante la noche, y que continúa en servicio actualmente⁷. Se habilitó un ingenioso sistema de canalizaciones y caídas de agua o "chorreras" que permiten trasvasar parte del caudal hasta la Acequia Baja, cuando era necesario para afrontar las necesidades de los regantes. Esta acequia daba históricamente servicio a los pagos de Lizar, Rincón, los Cubos, La Horca, Santo Cristo, Capellanía, Cañada del Ingenio, Fuente Vieja, La Huerta, Portón, Alcantarilla, Bernabé y Maravillas.

El trazado original de la acequia debe de tener su origen en época nazarí. Esta afirmación no es gratuita, como sucede muchas veces al referirnos al supuesto origen medieval de estas u otras acequias, ya que tenemos la siguiente referencia de época de la rebelión de los moriscos (1569-71), del episodio de la batalla del Peñón de Frigiliana:

Por la parte del río de Chíllar se saca una acequia de agua con la que se regaban las tierras y hazas de Frigiliana, que estaba en ese tiempo despoblada, y pasa la acequia al pie de peñón, que era la ocasión

4. MADDOZ E IBÁÑEZ, P. *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar. 1845-1850. Voz Frigiliana.*

5. (A)rchivo (H)istórico (P)rovincial de (M)álaga. Proyecto para la mejora de los riegos de Frigiliana. 1921.

6. Ordenanzas y Reglamento para el Sindicado y Jurado de Riegos Comunidad de Regantes de Frigiliana. Año 1971, pág. 3.

7. SÁNCHEZ SÁNCHEZ, A. *Ilustre y nobiliaria villa de Frigiliana. Cronología*, 56.



Estanque de Lizar y molino harinero. Foto P. Rojo • Plano de situación de las acequias de Frigiliana. Año 1928. A.H.P.M.

principal que los movió a meterse allí, porque no se les podía quitar el agua sin grandísima dificultad⁸.

La acequia a la que se refiere Mármol, teniendo en cuenta su inequívoca descripción, es sin duda la de Lizar. Obviamente, dado que el lugar de Frigiliana perdió su población original en 1507⁹, la adscripción temporal de la misma debe ser anterior a la conquista castellana.

No obstante, el trazado y la conformación material de esta obra hidráulica ha ido variando con el paso de los años, dado el enorme desgaste y deterioro que el uso de siglos conlleva, y con un mantenimiento que no siempre fue el adecuado. Así lo pone de manifiesto en el año 1728 el conde de Aguilar, Íñigo de la Cruz Manrique de Lara, cuando dice:

Es el tesoro del regimiento de Frigiliana, y alma de la molienda del Ingenio la Acequia Alta, y esta gente poco inteligente en aguas la echaba a perder ahondándola a cada paso en igual de ensanchándola, y por eso, y porque no corría, la iban ahondando y estrechando: cabía menos agua, y la iban perdiendo¹⁰.

Fueron precisamente los señores territoriales, más tarde condes de Frigiliana los dueños de estas aguas, al menos hasta la caída del antiguo régimen a principios del siglo XIX.

Los sucesores en el título del condado de Frigiliana tuvieron su protagonismo también unos años después. Y es que, a causa del terremoto del 24 de diciembre de 1884, la acequia sufrió graves daños, con el gran problema que ello suponía para los regantes que se beneficiaban de sus aguas.

Conmovidos ante la fatalidad que asolaba a la población, los condes de Frigiliana, Pilar Osorio Gutiérrez de los Ríos y Manuel Falcó d'Adda, organizaron una fiesta benéfica en su palacio de Madrid para

recaudar fondos en favor de los pueblos de Frigiliana y las Albuñuelas. Parte del dinero recaudado se empleó en la reparación y reconstrucción de la acequia Alta, concretamente un tramo de trescientos metros en el lugar conocido como Santo Ladrillo¹¹.

Estas reparaciones y ampliaciones de riego siguieron produciéndose durante el siglo XX, como veremos.

LA MAQUINARIA HIDRAULICA MOVIDA POR LA ACEQUIA DE LÍZAR

Pese a que el caudal medio transportado por la acequia Alta siempre fue muy modesto, este fue utilizado, al menos desde el primer tercio del siglo XVIII como fuerza motriz para distintas instalaciones fabriles.



El Ingenio y las maquinillas. Año 1928. A.H.P.M.

8. MÁRMOL Y CARVAJAL, L. *Historia de la Rebelión y castigo de los Moriscos del Reino de Granada*, 175.

9. RUIZ GARCÍA, P. *La Taha de Frigiliana. Nerja, Torrox, Maro y Frigiliana después de la Conquista*. 1994, 37.

10. [A]rchivo [H]istórico de [N]obleza. Fernán-Núñez. C-1098, fol. 41.

11. A.H.N. Fernán-Núñez. C.971, D.3

La más antigua y sin duda más importante fue la del Ingenio azucarero de Frigiliana, llamado en su origen de San Raimundo, construido en 1728 por Íñigo de la Cruz Manrique de Lara, tercer conde de Frigiliana. Contaba con dos moliendas de agua, animada cada una de ellas por su correspondiente voladera, cubo y saetillo¹².

No fue hasta la promulgación de la ley de aguas de 1866 cuando quedó claro que todas las aguas eran públicas, y que el uso de las mismas se habría de regular por tanto mediante el sistema de concesiones administrativas. A partir de este momento otros particulares solicitarán el uso del caudal de la acequia de Lizar para fuerza motriz, con la condición de devolverla a su cauce, una vez utilizada, sin mermas, impurezas ni suciedad, y sin perjuicio de los agricultores y resto de usuarios.

El primero en solicitar la autorización al gobierno civil de Málaga fue Manuel de la Torre Arrabal, en el año 1874, quien pudo construir, en el



Molinos hidráulicos de la Molineta, en estado de abandono. Año 1965 • Estanque del Batán (acequia Baja). Foto P. Rojo

Contabilizamos, como hemos visto, cinco molinos e ingenios hidráulicos alimentados por la acequia de Lizar, con un total de ocho saltos de agua.

LA ACEQUIA DEL MOLINO

La Acequia del Molino, también llamada Acequia Baja, por contraposición a la anteriormente descrita, tiene su captación unos cuatro kilómetros aguas abajo de la anterior, en el lugar conocido como "pozo Viejo", donde hubo una presa que fue quedó destruida a finales del siglo XIX.

Su recorrido, de unos 2.500 metros de longitud, serpentea paralelo a la margen derecha del río Higuera hasta pasar bajo el casco urbano de Frigiliana, para luego ir abriéndose en distintos ramales secundarios. Su caudal medio, estimado a principios del siglo XX, era de unos 110 l/s¹⁴.

Sus aguas irrigan las tierras más bajas del

pago de Lizar, un molino harinero movido por un rodete, pese a los recelos iniciales de los condes de Frigiliana¹³.

Su hijo Francisco de la Torre Jiménez y su amigo Blas Navas Díaz, quien había sido alcalde poco antes, solicitaron permiso al gobierno civil en 1893 para construir sendos ingenios azucareros (conocidos como "maquinillas").

Un año después se inició la erección de ambas fábricas, no sin algunos problemas administrativos derivados de la mala relación con el alcalde. Recibirán los nombres de "Nuestra Señora de los Dolores (maquinilla de Arriba) y "Nuestra Señora de la Esperanza" (maquinilla de En medio). Esta última, con dos saltos de agua, será transformada pronto en un molino harinero. Sebastián de la Torre Herrero, hermano del anterior, construirá poco más tarde otro trapiche debajo de los dos anteriores, llamado "San Sebastián", que estará en funcionamiento hasta los años 40 del siglo XX.



término de Frigiliana, concretamente los pagos de la Huerta, Molino, Almachares, Imaroga, Tablazos, Galera, las Minas, Mojonera y Haza Redonda, dividiéndose el caudal en distintos brazales que alcanzan algunas zonas más, con un total de 194 hectáreas¹⁵.

Su origen es también de época medieval, aunque no existen evidencias materiales ni documentales al respecto.

La infraestructura hidráulica más importante que se asocia a esta acequia es el llamado estanque del Batán (coloquialmente pozo Batán), ubicado a un kilómetro escaso del acceso a la población, y con unos 2.400 m³ de capacidad.

Su construcción se llevó a cabo en 1867, con idea, al igual que en el caso del estanque de Lizar, de acopiar durante la noche las aguas de la acequia y poder darle uso durante el día para el riego. La historia de su origen es bastante curiosa. El alcalde de Frigiliana, Eduardo Urbano Navas, ordenó cortar el suministro de agua de la acequia Alta del Ingenio en

12. ROJO PLATERO, P. *El Ingenio de Frigiliana y los Trapiches azucareros*. CEDMA. Málaga 2024.

13. ROJO PLATERO, P. *Op. Cit.*

14. AHP: Proyecto para la mejora de los riegos de Frigiliana.

15. Ordenanzas y Reglamento para el Sindicato y Jurado de Riegos Comunidad de Regantes de Frigiliana. Año 1971.

plena campaña de molienda del año 1859, alegando la necesidad del caudal para riego de los labradores. Los propietarios de la fábrica de azúcar, los duques de Fernán-Núñez, interpusieron una denuncia ante el gobierno civil de Málaga, causando el asunto un gran revuelo¹⁶.

Finalmente se llegó al acuerdo de que los duques financiaran junto con el ayuntamiento la construcción de este estanque, ubicándolo en el emplazamiento que tuvo el primitivo batán papelerero del condado de Frigiliana, al cual debe su nombre el estanque.

La parte inicial del trazado de la acequia es de moderna construcción, existiendo otro ramal por encima de la antigua presa cuyos restos aun pueden verse, y que era utilizado para alimentar el batán.

Esta acequia sufrió distintas ampliaciones a lo largo del siglo XVII con objeto de implementar las plantaciones de caña destinados a moler en el primer ingenio trapiche del condado de Frigiliana.



No obstante, el más antiguo del que tenemos constancia es el molino de harina que fue propiedad de Hernando el Darra, el líder morisco local que lideró en la comarca, junto a Martín Alwazil, la rebelión de 1569-71.

Con toda probabilidad se trataría del mismo al que las fuentes castellanas se refieren, y que estuvo situado junto al cauce del río Alcónzar, propiedad más tarde del primer conde de Frigiliana. Este molino quedó inutilizado por falta de agua, construyéndose otro en un nuevo emplazamiento del río en 1659¹⁷, en el lugar conocido como "El Molinillo", cuyos escasos restos se conservan a día de hoy.

Como ya hemos indicado anteriormente, El primer conde de Frigiliana construyó un batán papelerero en el lugar donde se sitúa hoy el estanque del mismo nombre. Los primeros datos que tenemos de su existencia se remontan al año 1648, y debió de quedar inutilizado a finales del siglo XVII.

Aguas abajo del río Higuero, a dos kilómetros aproximados del casco urbano de Frigiliana, se encuentra el complejo fabril de La Molineta, cuyos

Además de estas dos acequias principales existía una tercera, llamada "de los Almachares", que tenía su propia captación (ya fuera de uso), a dos kilómetros y medio aguas abajo del estaque del Batán. Por el contrario de las dos anteriores, se situaba a la margen izquierda del río, y su fábrica era irregular y terriza en su mayor parte. Tenía una longitud de 2.900 metros, careciendo de ramales secundarios, regando unas 27 hectáreas, y efectuaba sus derrames sobrantes en el río Chíllar.

LA MAQUINARIA HIDRAULICA MOVIDA POR LA ACEQUIA DEL MOLINO

Como su propio nombre indica, la acequia del Molino debe su nombre a uno de los molinos harineros a los que sirvió de fuerza motriz durante sus varios siglos de vida.



Plano general de la ampliación de riegos proyectada en 1928. A.H.P.M. • Presa o corta de la acequia Baja. Año 1928. A.H.P.M.

tres saltos de agua que tuvo en su momento, eran movidos por las aguas de la acequia del Molino. No podemos detenernos a explicar detenidamente la historia de este singular complejo fabril, sin duda fascinante. Nos limitaremos a indicar que en este lugar estuvo situado el primitivo ingenio azucarero de Frigiliana, arruinado en 1653, y que años más tarde se construyeron, aprovechando la infraestructura existente, un molino de harina, otro de papel de estraza (reconvertido en el siglo XX en molino y tahona), y un nuevo ingenio azucarero, conocido años después como "Nuestra Señora del Rosario".

Todos estos aprovechamientos hidráulicos dejaron de funcionar a lo largo de la primera mitad del siglo XX, merced a la implantación de la electricidad como fuerza motriz, quedando limitado el uso las aguas de ambas acequias al riego y al consumo humano.

Todavía, a principios del siglo XX, se construyó otro trapiche azucarero que utilizaba las aguas de la acequia Baja, conocida como "maquinilla de los Rojas", por haber sido sus promotores los hermanos Rojas Sánchez.

En total, son al menos estos siete los aprovechamientos hidráulicos que tuvo la acequia del Molino a lo largo de su dilatada historia

16. ROJO PLATERO, P. *Op. Cit.*

17. AHN. Fernán-Núñez. C-1095-4, fol. 109 v.

LAS ACEQUIAS DE FRIGILIANA A LO LARGO DEL SIGLO XX

Las infraestructuras hidráulicas en estos terrenos tan escarpados, están sujetas a constantes roturas, desgastes, desprendimientos y hundimientos del terreno, por lo que es imprescindible un adecuado y constante mantenimiento de las mismas. Las obras necesarias para poder volver en orden de uso estos canales, después de un temporal, significaba a veces la interrupción del servicio durante semanas o meses.

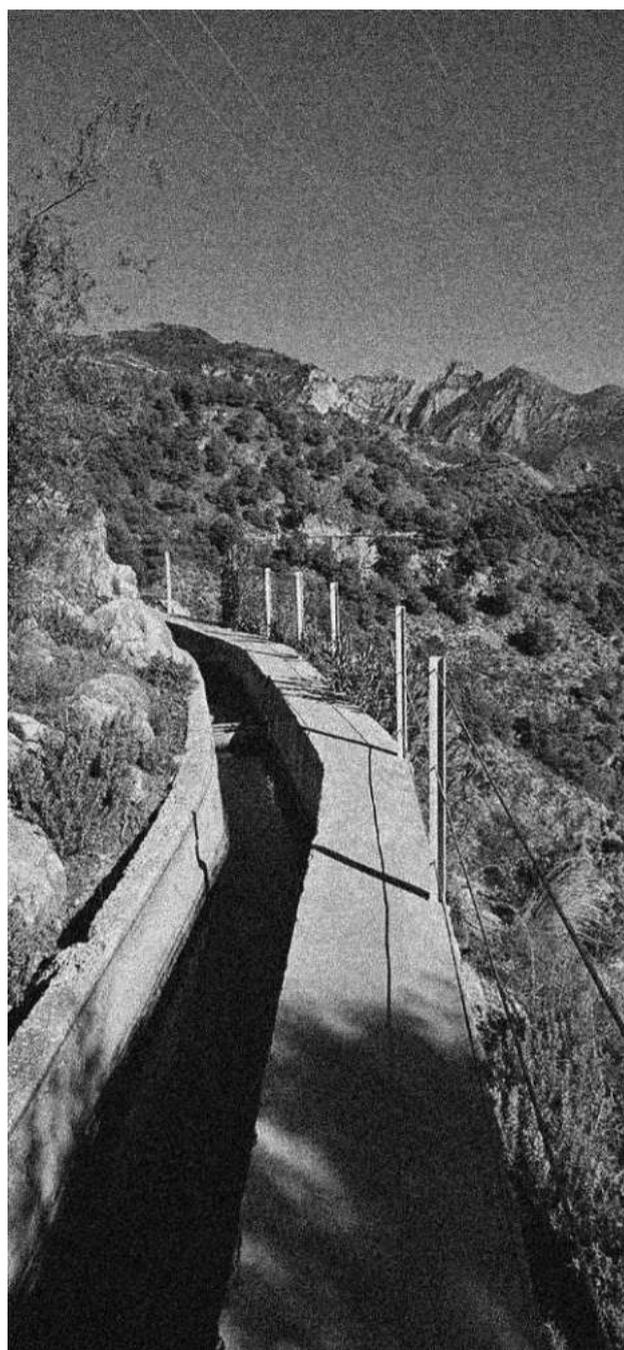
A principios del siglo XX las acequias de Frigiliana presentaban un estado de lamentable abandono, merced a la crisis económica que vivía el territorio en aquellos años. En 1919 el ministerio de Fomento encarga un proyecto para la mejora y ampliación de los riegos, que por entonces no pasaba de las trescientas hectáreas¹⁸.

Los usos y aprovechamientos de estas aguas estuvieron controlados por una junta de regantes, en cuyas atribuciones y particularidades no podemos detenernos. Los regantes de Frigiliana se constituyeron en comunidad legalmente establecida el 20 de octubre de 1967, siendo sus estatutos, ordenanza y reglamento aprobados el 15 de abril de 1971 por la jefatura de la división de la Comisaría de Aguas del Sur de España, dependiente del ministerio de Obras Públicas.

Hace pocos años se ha habilitado una zona transitable de unos dos kilómetros a través de la acequia Alta, constituyendo un hermoso recorrido para el visitante, si bien el mantenimiento del mismo por parte del Ayuntamiento es más bien deficiente.

En la actualidad el riego tradicional de Frigiliana continúa gestionándose a través de la Comunidad de Regantes de las acequias de "Lízar" y "El Molino", que mantiene como base material estas impresionantes infraestructuras hidráulicas que se han venido recomponiendo e implementando a lo largo de los siglos.

En definitiva, un legado medieval que debemos conocer y preservar.



18. A.H.P. Proyecto de mejora de los riegos de Frigiliana.

ARTÍCULOS





Ermita de San Sebastián

Juan Fernández Olmo

Escudo de Oro 2004, ciudad de Vélez-Málaga

*YOYA, se casó Isabel y tú fuiste el centro de la fiesta.
Ella te regaló el ramo y yo lo situé en la mesa que
usábamos cuando tú eras nuestra REINA.
YOYA, esto va también para CRISTÓBAL,
se lo tenía ganado.*

Deseo dar a conocer cuánto sé o descubro a través de mis investigaciones, con objeto de mantener vivo el legado de nuestra tierra, cosa que a la vez me hace disfrutar, al notar que mi modesta labor es necesaria; reivindicar momentos históricos poco conocidos y preservar tradiciones que con el paso del tiempo quedan olvidadas, para aprovechar que el movimiento cultural no se pare: nunca cesaré en el empeño de buscar nuestras raíces.

Replanteamiento de la reconquista de Vélez-Málaga

Un gesto heroico del palafrenero Sebastián Sánchez (a) El Pelao, que se interpuso entre el moro que osaba matar al rey Católico. Murió tal servidor y salvó al Rey. Similar suerte tuvo el rey Fernando, en dos ocasiones más. En Barcelona el 7 de diciembre de 1492 cuando asistía a varias causas judiciales, y quién sabe si por medio hubo citas amorosas. Lo cierto es que cerca de la catedral, en un momento en que se detuvo con los acompañantes, Juan de Cañamares o Canyamás, le asestó una cuchillada que le afectaba desde una oreja al cuello, según nos cuenta el cronista Andrés Bernáldez, quien nos retrata la actuación de tan peligroso forajido.

Si nos referimos a Málaga, el moro Ibrahim Al Jarbi, Djerbi, engañó al marqués de Cádiz, Rodrigo Ponce de León, y penetró en la tienda de Beatriz de Bobadilla, dama e íntima amiga de la Reina, más Alfonso de Portugal, hijo del duque de Braganza, hiriendo a los dos. Creía Al Jarbi, que ellos eran los reyes y se equivocó. Por fortuna para éstos, Fernando estaba descansando y la Reina en su aposento. Los pasos del moro, sigilosamente acompañado por Luis Amar de León y Tristán de Ribera, se abalanzaron sobre él y con la ayuda de un grupo de soldados, lo descuartizaron, cargándolo a continuación en una catapulta y arrojaron sus restos al otro lado de la muralla que circundaba la Alcazaba.

El ejército del Rey Católico en su ataque a la ciudad veleña, el 27 de abril de 1487, estaba compuesto y comandado de la manera siguiente:

Primer cuerpo: El Maestre de Santiago Fadrique Enríquez Almirante de Castilla y el marqués de Cádiz.

Segundo cuerpo: El Rey y Fernando de Silva, IV conde de Cifuentes.

Tercer cuerpo: El Alcaide de los Dónceles, Diego Fernández de Córdoba y Arellano, marqués de Comares, señor de Espejo, Lucena y Chillón, Alcaide de la ciudad de Estella virrey de Navarra, al mando de 2.000 hombres de los oficios picapedreros y herreros, especializados en el montaje de las torres de asalto, desde donde disparaban para alejar el enemigo.

Más Diego López de Ayala, caballero de la Orden de Calatrava, con gente de Úbeda y Baena; Francisco de Bonilla y Pedro de Castro, con hombres de Jaén; Garci-Bravo, Alcaide de Atencia, con los de su



Toma del arrabal de Vélez-Málaga por los Reyes Católicos el 27 de abril de 1487. Claudio López Jiménez

capitanía; Álvaro de Bazán y Pedro Baca, ambos con gente de su capitanía; Juan de Beteta, Alcaide de Lorca, con los de su capitanía y Diego Sánchez Carvajal, con los suyos.

El Provisor de Villafranca, que era capitán de la Hermandad, acudió con 8.000 peones, de reconocida bravura.

Por parte de la nobleza: el duque de Medina Sidonia; el Maestre de Santiago, Alonso de Cárdenas; el Maestre de Alcántara, Francisco de Estúñiga; el conde de Benavente, Rodrigo Alonso Pimentel; el duque de Nájera, Diego/Pedro Manrique; el conde de Feria, Gome Suárez de Figueroa; el conde de Cabra, Diego Fernández de Córdoba; el conde de Ureña, al que Felipe II nombraría duque de Osuna, Juan Téllez-Girón; Alonso Fernández de Córdoba y Fernán Pérez del Pulgar, señor de El Salar, llamado El de las Grandes Hazañas.

De los nombrados, unos salieron de Córdoba y otros hasta encontrarse con la tropa de Estepa, ambos para venir a dormir a la Peña de los Enamorados, lugar utilizado por el rey Fernando, en otras ocasiones¹.

Vélez-Málaga de la Cruz

Firmadas las Capitulaciones, Fernando de Zafra, señor de Castañón y secretario de los Reyes Católicos, por mandato del rey Fernando había preparado todo para la entrada, pero sin embargo el Rey no quiso ocupar la ciudad inmediatamente, sino que postergó la entrada hasta el día de la Cruz. Entró por la puerta de Granada y recibió las llaves de la ciudad de manos de Abul Kasin Venegas, éste último alcalde nazarí de Vélez-Málaga. La circunstancia de haber entrado este día, hizo que la llamaran Vélez-Málaga de la Cruz, que todavía en la lejanía de los años, solemos repetir.

Dictado de Isabel la Católica

En recuerdo del hecho de Vélez-Málaga. Isabel de Castilla dictaría una real provisión de fecha 14 de septiembre de 1499, concediendo a Vélez los símbolos más importantes de la ciudad: su sello, bandera y pendón, más el escudo de armas representando la acción de cuando Fernando el Católico intervino en la conquista de Vélez. Perpetuaba así esta epopeya y en honor de El Pelao, por su audacia y arrojo, mandaría construir la ermita de San Sebastián, en un terreno que tenía carácter de arrabal.

En el libro *Entre barreras y murallas* de la ciudad de Vélez-Málaga, Purificación Ruiz García, corrobora que la muerte de aquel paje era cosa cierta y viene a añadir que por acuerdo del Cabildo el 12 de mayo de 1553:

Los dichos señores dixeron que por cuanto la cibdad tiene señalado sitio pa una Ermita de San Sebastián bajo de las eras del matadero, porque donde agora está no está en lugar conyviniente, y agora los cofrade de la Cofradía de la Vera Cruz dicen que ellos edificarán la dicha iglesia y Ermita de San Sebastián, donde se faga la fiesta que cada año se hace, comestieron a los señores Fernando de Villalobos y Francisco Zapata, regidores, y a Gonzalo de Castro, jurado, que traten con los alcaldes y cofrades de dicha cofradía que lo susodicho se efectúe con que quede e per-



Real Provisión con el escudo de Vélez-Málaga

tenezca la dicha Ermita pa siempre en la avocación della, de señor Sebastián, e tratado el negocio fagan relación a la ciudad pa que se efectúe².

En cuanto a las eras del matadero, más o menos por la calle de la Carrera, pero si la hacía la Cofradía de la Vera Cruz... Las múltiples lagunas documentales entre nuestras actas capitulares del siglo XVI, nos impiden rastrear más allá en la construcción que hicieron los cofrades y detalles de la misma.

Más sobre la ermita de San Sebastián

Del mal estado de la Ermita, muchos años antes, un acta del ayuntamiento veleño del 5 de enero de 1879, hacía constar en síntesis:

1. Hasta aquí datos tomados de mi libro *Marqués de Comares*, pp. 75-80.
2. A.M.V.M., Actas Capitulares, 1546-1555, fol. 280v.

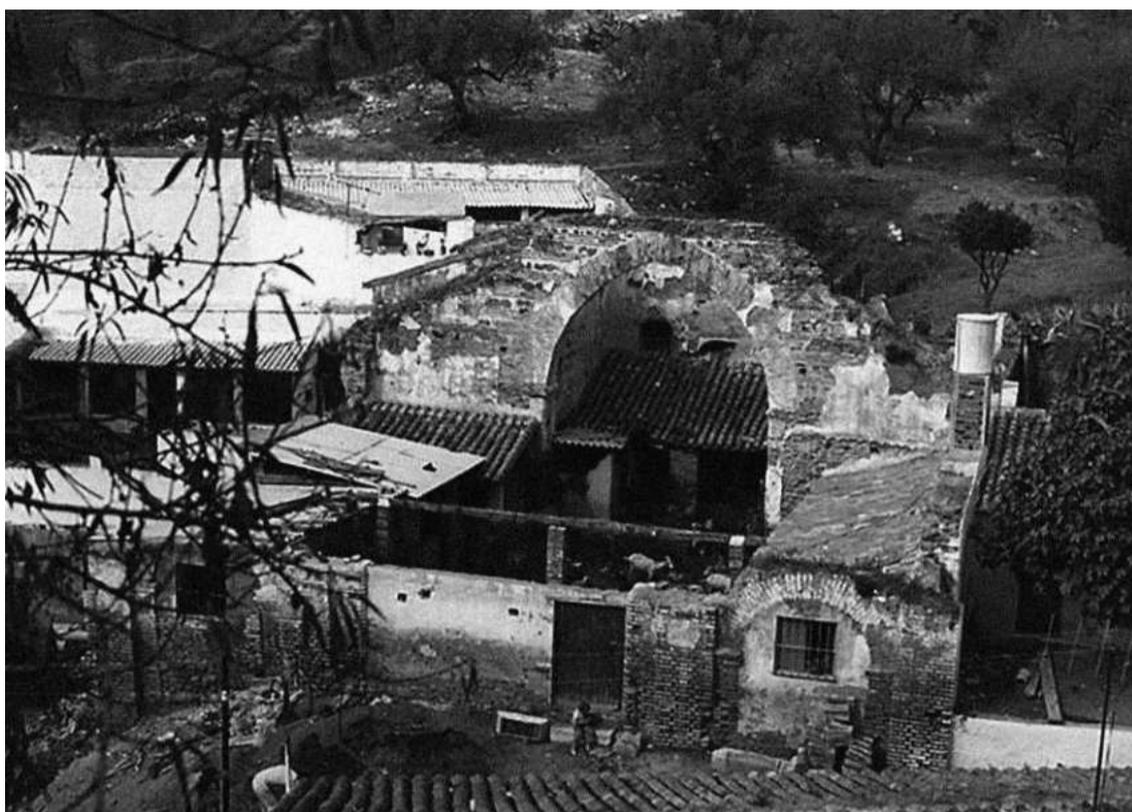


Imagen antigua de la Ermita de San Sebastián

La Ermita de San Sebastián de esta población, consagrado al culto de este santo patrón, se halla en completa ruina a causa del hundimiento total del techo... No ven en este recinto las personas, más que la materialidad de un montón de escombros.

Para mayor desgracia el terremoto de la Navidad de 1884 afectó a la Ermita, dejándola en una ruina total, señal inequívoca de la influencia de aquel seísmo que arrasó el pueblo de Periana. Con la exclaustación de Mendizábal, la iglesia de San Sebastián aunque no fue cerrada al culto, siguió deteriorándose y en 1895, cuando el Instituto Geográfico hizo los planos topográficos, dejaba constar que el templo se encontraba en ruinas.

En estas condiciones se vendió a un particular y los restos de Nuño del Águila, mozo de espuelas y trinchante de la Reina, que también murió en la emboscada que le costó la vida a El Pelao, fueron trasladados a un nuevo enterramiento en la parroquia de San Juan.

De la iglesia de San Sebastián, el padre Lisardo Guede, archivero del Obispado, nombrado por D. Ramón Buxarrais, figura icónica y de grata memoria en Vélez, nos diría: Aunque creada parroquialmente, nunca tuvo este servicio y quedó para iglesia oficial del Ayuntamiento.

En febrero de 1924 se escribió por Sebastián Carrasco Jiménez, cura ecónomo de San Juan Bautista, y Luis Montero Paneque, coadjutor, evidenciado que D. Sebastián solicitó del Obispo de Málaga autorización para la venta del solar de la que fue Ermita de San Sebastián, por el precio de 250 pesetas a D. Luis Montero.

Las hermanas de este último, Cecilia y María Victoria Montero Paneque, vendieron el 28 de abril de 1948, por la cantidad de 1.600 pesetas, a Juan Pareja Pareja, la propiedad que D. Luis había recibido de D. Sebastián.

De mi propia cosecha

Completo mi información, añadiendo que la Ermita sirvió para un corral de cabras, de la familia Burgos, en la década de los cuarenta del siglo XX.

Como aquellos tiempos los viví, deseo narrarles parte de lo que presencié; las casas del arroyo eran unifamiliares, de una sola planta y adosadas. Por la noche los vecinos sacaban sillas a la calle, de por sí estrecha y sin aceras, en cuanto a las que seguían el discurrir del arroyo, además de angostas, pendientes y bastante irregulares las que formaban la pequeña barriada, pero allí tomaban el fresco, se contaban sus batallitas... cada uno con su sermón. La falta de circulación nos permitía jugar libremente, sin miedo a motos ni coches. Las niñas jugaban al piso, al diavolo, a la comba, para este juego sujetaban cuerda larga entre dos, mientras las otras saltaban en fila o hacían teátricos. Las más modositas se pegaban a las abuelitas para que les enseñaran, sobre su pequeño bastidor, a bordar a mano en tela prendas y elementos decorativos. En tanto los niños jugábamos al pilla-pilla, al escondite, las cuatro esquinas, las mairas o al trompo. Si elegíamos el campo de batallas, a pedrás, solo para niños, lo hacíamos desde el huerto del cura, detrás de la Ermita hacia la otra Ermita de la Virgen de los Remedios.

Lo pasábamos en grande y éramos felices, pues creíamos que seríamos premiados por nuestra proeza. Pero como dicen que la felicidad completa es inalcanzable, unos nos admiraban y a otros les resultaba chocante. A éstos, en una especie de frustrante consuelo, lleno de desolación y tristeza, no les hacíamos ni caso y les dábamos la espalda.

En cierta ocasión, uno de los chavales, buscando su escondite, encontró cerca del huerto un arco de ladrillos que visto de frente asemejaba ser un nicho y allí se quiso esconder. Cuál sería su extrañeza al darse cuenta de que en el suelo había un agujero. Sorprendido corrió para anunciarlo a todos. Ese día no hubo ni vencedores ni vencidos, sino que corrimos para comprobar una veracidad, que guardamos en secreto, un secreto que entre tantos niños resultaba imposible de ocultar.

Los vecinos de la calle fueron los primeros en saberlo y al día siguiente era vox populi. Por el Arroyo subió tanta gente, que hasta el alcalde veleño Ramiro Marcos quiso enterarse. Era tanto el público movido por el morbo, que el alcalde mandó al guardia municipal Augusto Serapio Expósito, a quién llamábamos Casaillo, para que pusiera orden; otro cobertizo, sin documentar y según Irene, salía desde la torre del homenaje y aparecía cerca de la fábrica de frutos secos y pescado frito de los Hermanos Ramos, promediado el Paseo de Andalucía, y muy cerca de la alberca del Coleno.

Quizá la interpretación tenga relación con el pozo de San Sebastián, también citado como del Algarrobillo o se trataba de una mina construida por los moros para la Fortaleza, que en tiempos de falta de lluvias las aljibes se quedaban secas.

De Agustín Peláez y Manuel Berenguer

En el mes de febrero de 2012 el corresponsal de Sur, Agustín Peláez, volvía a insistir sobre la necesidad de adquirir, no solo los restos del templo, sino también las casas de su entorno, por aseveración de la edil de Urbanismo Concha Labao, que deseaba formar una gran plaza en aquel espacio.

Nuestro añorado Manuel Berenguer, a quién me unía una fraterna y profunda amistad, en su libro *Mi pueblo* decía:

Conviene recordar la importancia histórica de esta Ermita, situada en el último tramo habitado del Arroyo de San Sebastián que, desde la plaza de San Francisco y a través de la calle Cilla, se llega fácilmente a ella.

Además quiero hacerme eco, del tema que Vélez tiene pendiente desde hace ya demasiado tiempo y que, por desgracia, pertenece a los asuntos que se eternizan y se abandonan, produciendo entre todos un sentimiento de impotencia y de vergüenza ajena. Esta Ermita, en ruina total, de la que solo se conservan algunos restos de la fachada, un arco ojival en su interior asentado sobre fuertes pilares y poco

más. O sea, no se trata de recuperar y restaurar un edificio, sino de dignificar unas ruinas por su significado histórico.

A más escarnio, últimamente el Ayuntamiento colocó en nuestras calles señales y flechas indicadoras para visitar esta Ermita, pero los turistas que llegan hasta allí, quedan totalmente desconcertados por la imagen de abandono, desidia y basura acumulada que se contemplan. Esta penosa situación no debería continuar más tiempo así.

Para mayor orientación de la situación de la Ermita y terrenos adyacentes les remito al plano descriptivo de la propiedad, efectuado por mi hermano Antonio (q.e.p.d.), al que debo otros datos de los que aquí figuran.

Información registral

La finca en la que se encuentra la Iglesia de San Sebastián, hoy completamente destruida, está situada en nuestra ciudad, en el Arroyo de San Sebastián, con una superficie de 574 metros cuadrados, en cuyo perímetro se encuentra enclavada una pequeña casa de dos cuerpos de alzada, también propiedad, en su momento, del Obispado que fue habitación del sacristán, cuya medida se desconoce.

Actualmente se encuentra clasificada en el vigente planteamiento urbanístico de Vélez-Málaga, Plan General de Ordenación Urbanística y Reforma Interior del Centro Histórico veleño como suelo urbano, calificándose como sistema local de equipamiento.

Es titular de plano dominio el Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga, quién la adquirió, título de cesión gratuita del Obispado de Málaga, con el carácter de Bien de Dominio Público. Ahora bien, esta adquisición se gravó con el derecho de reversión a favor del Obispado de Málaga, para el caso de que se incumpliera la condición de que el uso que se le dé al inmueble *no sea nunca atentatorio contra la religión y moral católicas*.

Acta Municipal, que finiquita la última compra

Previo a la redacción del acta municipal, que transcribo seguidamente, el Ayuntamiento de Vélez-Málaga representado por su alcalde D. Antonio Moreno Ferrer y por parte del Obispado, el vicario general D. Antonio Jesús Coronado Morón, habían firmado la escritura de cesión gratuita, ante notario. Para terminar, acudo al acta de la sesión ordinaria, celebrada por la Junta de Gobierno Local, del 30 de mayo de 2022 de la que hago uso del Punto N° 6, ex-tractando repetición de fechas y otros números:

Urbanismo: Propuesta del alcalde sobre la aprobación del proyecto e inicio del expediente de expropiación de la finca incluida en los sistemas locales SL VM-6 y SL VM-7 Ermita de San Sebastián. (EXPEDIENTE 4/22)

Da cuenta de la propuesta del alcalde de 25/05/22 donde consta: Como consecuencia de la Sentencia firme del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción número 4, de Vélez-Málaga, se acordó por S.Sª estimar la demanda reconvenzional impuesta por los propietarios y declarar que los demandantes son legítimos propietarios proindiviso de la finca registral 33.777, inscrita al tomo 1618, libro 642 folio 71 del Registro de la Propiedad núm. 2 de Vélez-Málaga. El reconocimiento de la propiedad de este inmueble de los demandantes por causa de usucapión³ extraordinaria determina la necesidad de proceder a la ejecución del planteamiento, mediante la expropiación forzosa por razón de urbanismo de la referida finca, sita en sistemas locales del PGOU 96 y Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Centro Histórico de Vélez-Málaga.

Por parte de los Servicios Técnicos Municipales, se ha elaborado el Proyecto de Expropiación Forzosa, con objeto de obtener parte de los terrenos que conforman dichos sistemas locales y proceder al abono del correspondiente justiprecio a sus propietarios. Han existido conversaciones con los propietarios, quienes, en principio, han expresado su avenencia a la expropiación y al justiprecio determinado en el proyecto.

La inclusión de los terrenos como sistema local, implica la declaración de utilidad pública y la necesidad de ocupación a efectos expropiatorios, y según la normativa vigente se ha recibido con fecha 13/05/22, el informe de consignación presupuestaria, sobre los créditos necesarios para hacer frente al pago del justiprecio de la finca afectada.

Se emitió informe del Jefe de Servicio Jurídico sobre la tramitación y aspectos legales del expediente expropiatorio que se seguirá por el procedimiento de Tasación Conjunta, en el que se determina el órgano competente para su aprobación.

Vistos estos antecedentes, el Proyecto Expropiatorio y el informe del Jefe del Servicio Jurídico, Planteamiento y Gestión de Urbanismo que cuenta con la aprobación del Secretario General: La Junta de Gobierno local, como órgano competente para este procedimiento, por unanimidad, aprueba la propuesta del alcalde y, en consecuencia, adopta los siguientes acuerdos:

1º Aprobar el Proyecto e iniciar Expdte. Expropiación Forzosa para la obtención de la parte de la finca, cuyos datos quedan expuestos anteriormente.

2º Aprobar la relación provisional de la situación del inmueble, relación catastral, referen-

cia registral y de los propietarios, incluidos en el expediente administrativo.

3º Someter el expediente a información pública por plazo de un mes mediante la inserción de anuncios en el Boletín Oficial de la Provincia y en un periódico de los de mayor circulación en la provincia; con notificación personal de la hoja de aprecio y de la propuesta de fijación de los criterios de valoración a los titulares de bienes y derechos afectados.

Por último

Esperar a lo que representa la gestión de los bienes patrimoniales del municipio, que tienen la cara de las visitas y la cruz de mantener vivo este valor monumental, que adaptado a las nuevas exigencias turísticas, conseguirá atraer cada día a mayor número de visitantes, convirtiéndose así en un reclamo la mar de interesante, cuando tengan que elegir a nuestro pueblo como un destino turístico e instructivo.

Agradecer a la actual Corporación Municipal, que ha sido la clave que posibilita la recuperación de la Ermita de San Sebastián, pasándola a formar parte del patrimonio artístico veleño. Quizá hubiera conseguido enriquecer mi trabajo si investigo en el Archivo de Protocolos Notariales de Málaga, hoy imposible para mí por mi dificultad de movimientos y mis 91 años, más como Vélez-Málaga cuenta con excelentes historiadores, un día ellos, leal y generosamente, pudieran añadir uno o más capítulos a nuestra historia local.

3. Usucapión: adquirir la propiedad de un bien por el transcurso del tiempo.



LA SEÑORA DELICADO DE IMAZ, UNA DUDA RAZONABLE

Purificación Ruiz García

Conocía la existencia de doña Juana Delicado y Zafra, y me era familiar gracias a la investigación que había llevado a cabo sobre la fábrica de papeles pintados de Torre del Mar y otros avances realizados por su padre en esta localidad, don Juan José Delicado, o posteriormente su marido, don Miguel de Imaz y Saavedra¹. Confieso que tuve una grata sorpresa al encontrarla por vez primera plasmada en un magnífico lienzo realizado por Vicente López Portaña, y aunque un poco decepcionada sobre la realidad de su apariencia, no dejaba de admirarme el magnífico trabajo realizado por el autor.

No había pasado mucho tiempo cuando me asaltaron las dudas más lógicas sobre la verdadera identidad de la persona retratada. La época en que se realizó y está datada la obra, alrededor de 1836, no me cuadraba en absoluto con el personaje que conocía. Juana había nacido el día 24 de junio de 1819, por lo que en 1836 solo tendría 17 años... y a todas luces, la señora del cuadro no tiene diecisiete años, primera observación que me puso en guardia. La datación realizada por El Prado me parece correcta, la moda casi nunca engaña, y es de mediados de los treinta del siglo XIX.

El cuadro llegó al Museo del Prado en 1953 mediante el legado efectuado por el pintor don Enrique Puncel Bouet en su testamento de 16 de junio de 1951 ante el notario don Manuel de la Cámara Álvarez, en el que legaba los dos retratos hechos por Vicente López Portaña condicionado a que no salieran de Madrid. Uno de ellos estaba identificado con don José Gutiérrez de los Ríos y el otro, sin identificar, como "retrato de señora"... Claro está que negar la identidad atribuida a la retratada para volver a llamarla "retrato de señora" no me resultaba de recibo, así que me adentré en una interminable investigación en busca de respuestas.

Fue don Fernando Álvarez de Sotomayor, director del Museo del Prado en su segunda etapa como tal, 1939-1960, quien creyó reconocer a la desconocida dama identificándola como la señora Delicado de Imaz. Fue suficiente, a partir de entonces la retratada se convirtió en la referida señora, situación en la que aún sigue. Ni qué decir tiene que fue una mala identificación que había que aclarar. Sin duda Álvarez de Sotomayor había conocido a doña Juana Delicado y nadie niega que su aspecto tuviera pareci-

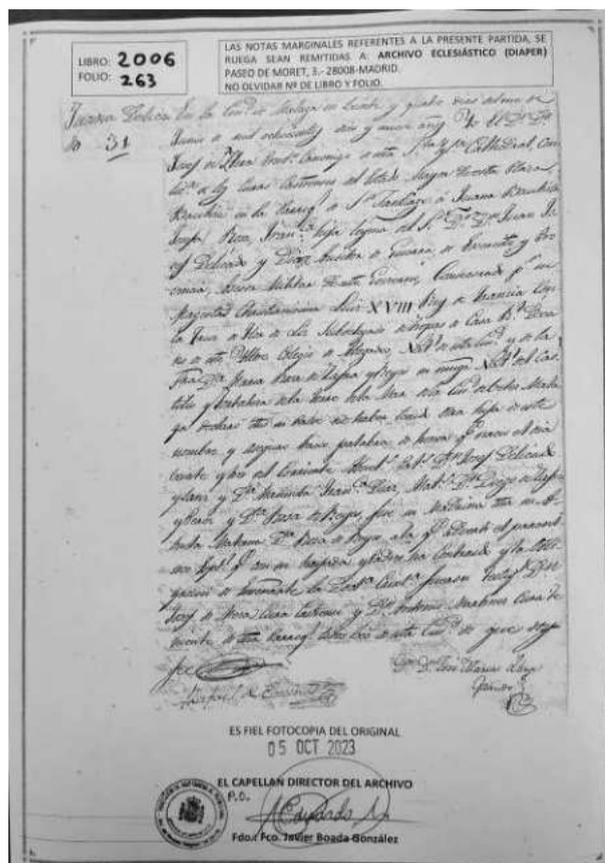


La señora de Delicado Imaz, por Vicente López. Museo del Prado

do con la dama del cuadro, pero las fechas no encajaban. Juana había fallecido en Madrid en 1897 y Álvarez de Sotomayor había nacido también en Madrid en 1875. Si la recordaba con ese aspecto, se desprende que él tendría que haberla conocido cuando tenía diez o doce años y pudo muy bien equivocarse. Había que comprobarlo.

Juana Delicado y Zafra procedía de una familia acomodada, pero ni rica, ni hidalga, ni noble. Había casado con don Miguel de Imaz y Saavedra, Brigadier de los Reales Ejércitos, y siempre había vivido en Málaga, ciudad de su nacimiento, alternando algunas veces con Torre del Mar (Vélez-Málaga), donde vivían sus abuelos maternos. No fue hasta el mes de noviembre de 1850, cuando Juana se trasladó a Madrid por haber sido nombrado su marido Fiscal Militar del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, y haber nacido su hijo el 14 de septiembre anterior en Málaga. No creo que llegara nunca a conocer a don Vicente López que había fallecido el 23 de junio de aquel mismo año².

1. RUIZ GARCÍA, P. "Imaz y Delicado, fábrica de papeles pintados", *Revista de la Sociedad de Amigos de la Cultura de Vélez Málaga*, 5, 2006, 59-64.
2. Registro Civil de Defunciones, Archivo de Villa de Madrid, Libro 7366, Parroquia de Palacio.



Impreso del bautizo de Juana Delicado Zafrá

Miguel falleció el 21 de mayo de 1851. Viuda ya doña Juana se vio obligada a vender todos sus bienes de Málaga y Torre del Mar, pedir ayuda a Su Majestad para la carrera militar de su hijo Miguel de Imaz y Delicado y sobrevivir con su pensión de viudedad, aspecto éste que tampoco cuadra con la exuberancia en joyas y lujo en el vestir de la señora del cuadro.

En su testamento, otorgado el 11 de mayo de 1895 ante el notario Francisco Seco de Cáceres, nada se menciona sobre ningún cuadro de la otorgante pintado por Vicente López, y los que menciona son: "los retratos de mis padres serán para mi hija doña María Rosa de Imaz y Delicado, a quien se los dejo como mejora, y para mi hijo, don Miguel de Imaz, los retratos de su padre y los de su abuelo paterno"³. Es todo.

La vía de investigación más plausible nos la daba el propio cuadro de José Gutiérrez de los Ríos realizado un año antes de su muerte, donde deja bien claro, mediante carta plasmada en el propio cuadro, a quién va dedicado el mismo: a su sobrina Carolina (Gutiérrez de los Ríos). Siguiendo esta línea, y basándonos en la procedencia de los cuadros de la casa del Conde de Aguilar de Inestrillas en 1902⁴, seguiremos la pista.

Para esta fecha, 1902, ostentaba el título de Conde de Aguilar de Inestrillas don Agustín de Carvajal y Fernández de Córdoba, quien había casado en 1873 con Isidra Quesada y Gutiérrez de los Ríos, III Marquesa de Miravalles, hija y heredera, tras la muerte de su hermano sin descendencia, de Carolina Gutiérrez de los Ríos, la sobrina de José, a su vez hija de su hermano Luis, y hermanos los dos del I Duque de Fernán Núñez.



Isidra Quesada y Gutiérrez de los Ríos, III Marquesa de Miravalles y Agustín de Carvajal y Fernández de Córdoba, Conde de Aguilar de Inestrillas



La investigación pues se trasladaba a los marqueses de Miravalles y en el testamento de Carolina, otorgado en Madrid en 2 de julio de 1866, podemos leer: "a mi querida madre la Señora D^a Isidra Rodríguez y Luna le pido y es mi voluntad que tome para ella cuantas cosas de mi uso desee, y que conserve mientras viva el retrato de mi querido tío Pepe, mi escritorio y reclinatorio, que son también memorias del mismo a quien tanto debimos"⁵. Y es que, aunque nacida en Valencia, la mayor parte de su vida la pasó en París, coincidiendo con su querido tío y recibiendo de él cuanta ayuda económica necesitaron madre e hija. La procedencia del cuadro de José estaba más que identificada, pero y ¿el otro cuadro... el de la señora que lo acompañaba? Nada se menciona de él en el testamento de Carolina.



Primer Duque de Fernán Núñez

3. Archivo de Protocolos de Madrid. Escribano Francisco Seco de Cáceres. 11 de mayo de 1895.

4. Díez, J. L. "La Señora Delicado de Imaz (h. 1832-1833)", en *El retrato español en El Prado. De Goya a Sorolla*, Museo Nacional del Prado, Madrid, 2007, 82.

5. Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. Notario Segundo Abendívar, 1866, folios 1966 y ss.



Retratos de Carolina Gutiérrez de los Ríos y Genaro Quesada Matheu • Lápida de Genaro y Carolina



José era el segundo de los hijos del VI conde de Fernán Núñez, Carlos José Gutiérrez de los Ríos Rohan Chabot, ministro plenipotenciario que fue de Carlos III y embajador en distintas ciudades europeas. Había casado con María Esclavitud Sarmiento de Sotomayor, marquesa de Castellmoncayo, y procrearon a Carlos José, I duque de Fernán Núñez (1789-1822), José (1780-1850), Escolástica (1783-1845), Francisco (1786-1827), Luis (1788-...), Bruna (1789-1860) y tres más que murieron en la niñez. Él y su hermana Bruna, que se convertiría en la condesa de Torres Cabrera, sobrevivieron a todos los demás.

El Brigadier y Mariscal de Campo José Gutiérrez de los Ríos y Sarmiento de Sotomayor falleció soltero en Madrid el 29 de marzo de 1850. Un inventario exhaustivo de los bienes muebles que dejó se ha conservado y con él, el inventario de los 101 cuadros que poseía, grandes, medianos y chicos, óleos, estampas, y grabados... pero sin identificar a quién o qué representaban. Había realizado un testamento ológrafo en 1849 que se protocolizó al año siguiente, tras su muerte. En él hemos podido identificar a alguno de aquellos cuadros:

"Mando a mi hermana, la Excm. Sra. Condesa viuda de Torres Cabrera y del Menado, el retrato en miniatura de mi hermano el Duque, que está en un marco dorado de bronce..."

"Al Excmo. Sr. Conde de Cervellón le mando el cuadro con marco blanco que contiene la Cena de Nuestro Señor grabada por Morghen, igualmente que las otras dos del mismo autor que representan la familia polonesa y el Caballo de Moncada".

"A su hija, la Excm. Sra. Doña María del Pilar Osorio, Duquesa de Fernán Núñez y de Montellano... y queriendo además dejarla una memoria del particular

cariño que la profeso, la dejo un cuadro pintado por Zurbarán que representa una señora de medio cuerpo".

"A mi amiga la Excm. Sra. Condesa viuda de Toreno la dejo un cuadro forma de capilla con marco dorado que representa Nuestro Señor bajado de la cruz, original de la Escuela Flamenca..."

"A mi buena amiga la Excm. Sra. Duquesa viuda de Berwick y de Alba⁶ la dejo el cuadro de la Santa de su nombre, pintado por Murillo".

"A la Excm. Sra. Marquesa de Miraflores, le mando el cuadro original que tengo y representa Santa Cecilia tocando el piano".

"Y después de cumplido y pagado lo que aquí dejo dispuesto, constituyo y nombro por mi única y universal heredera de todos mis bienes muebles, raíces, capitales impuestos en rentas extranjerías, empresas de todas clases, casas de banca, ya del reino o fuera de él, sin reserva de cosa alguna, a mi amada sobrina la Señorita Doña Carolina Gutiérrez de los Ríos y Rodríguez, hija de mi difunto hermano Don Luis Gutiérrez de los Ríos y Sarmiento".

Aunque en 1841 Isidra y su hija Carolina, todavía soltera, vivían aún en París, podemos comprobar cómo, a la fecha del testamento, ya se habían trasladado a Madrid, a un piso de la Calle de la Reina donde aparece domiciliado José en su partida de defunción. Todo nos indica que fue atendido por su sobrina y cuñada hasta su última hora.

6. Rosalía Ventimiglia y Moncada.

Carolina quedó como heredera universal de José, recibiendo todos sus demás cuadros. De inmediato encontró un buen partido y casó con Genaro de Quesada y Matheus, quien fuera Teniente General de los Ejércitos y Ministro de la Guerra, y más tarde, en julio de 1876, se convertiría en I marqués de Miravalles.

Me propuse hacer un filtro de todas las damas que estuvieron relacionadas con José, madre, hermanas, cuñadas y sobrinas, hasta encontrar, por descarte, una que nos coincidiera en el tiempo con la dama del cuadro. Su **madre** murió en 1810. De sus cuñadas, sólo la viuda del I Duque, **Vicenta Solís y Vignancourt** alcanzaba la edad que nos cuadraba, pero afortunadamente fue retratada por Goya y no se asemeja a la señora de nuestro cuadro. Su **hermana Bruna**, la condesa viuda de Torres Cabrera, rondaba los cuarenta en la fecha del cuadro y, de haberlo sido, éste estaría en su poder pues le sobrevivió diez años. Sus **sobrinas María del Pilar Osorio, Carolina y Carlota**, la primera nieta de su hermano el Duque y las otras, hijas de sus respectivos hermanos Luis y Francisco, eran muy jóvenes para tener en 1836 la edad de la dama del cuadro. Carlota, además, era ilegítima, y su madre, **Teresa Guío**, que estuvo pleiteando continuamente para conseguir los derechos hereditarios de su hija, estaba además muy mal considerada en la Casa de Fernán Núñez. **Isidra**, la madre de Carolina, que en la fecha del cuadro ya vivía en París. Por no descartar, hasta doña **María del Pilar Osorio de la Cueva**, hermana de Felipe Osorio, conde de Cervellón

y marido de la II duquesa de Fernán Núñez, que ejercería de madre de Pilar Osorio Gutiérrez de los Ríos, III duquesa de Fernán Núñez, después de fallecida su madre a los 35 años, y que aparece en el cuadro de la familia del conde de Cervellón.

Nos quedaba una, **Escolástica**, que en 1836 contaba con 53 años de edad. Me basaría pues en esta hipótesis investigándola más a fondo.

Había nacido en Lisboa el 7 de enero de 1783, y a los veinte años casó con José Miguel de la Cueva y de la Cerda, duque de Alburquerque, marqués de Cuéllar, marqués de la Mina y conde de Ledesma, habiendo pactado con anterioridad una suculenta dote y una renta anual de viudedad de 50.000 reales⁷.

Verdadero militar de profunda vocación, en 1795 y con apenas veinte años ya fue nombrado Brigadier y sus hechos militares durante la Guerra de la Independencia fueron notables. Murió el 18 de febrero de 1811 en Londres, cuando contaba con sólo 35 años de edad.

Viuda Escolástica del duque de Alburquerque, no solo quedó con la renta anual de viudedad de los 50.000 reales pactados, sino además con la mitad de todos los bienes que correspondían a su fallecido esposo, cuya otra mitad heredó su cuñada doña Magdalena de la Cueva y de la Cerda, casada con el VI conde de Cervellón Felipe Carlos Osorio y Castellví. La suma anual de los ingresos de Escolástica aturde al lector, pues si bien de los Fernán Núñez había heredado las legítimas paterna y materna, de su fallecido esposo



Familia Osorio Castellví, Condes de Cervellón. Luís López Piquer. Generalitat de Valencia

7. Archivo Histórico de la Nobleza. Fernán Núñez, C 101, D 33.

heredó tierras, rentas, bodegas y derechos varios. Tras su matrimonio con José Miguel de la Cueva, su vida transcurrió entre Sevilla y Jerez de la Frontera. No tuvo hijos de este matrimonio, aunque sí hay que señalar que desde muy pronto José Miguel estuvo amancebado con una dama sevillana con la que tuvo una hija.

Volvió a casar la viuda con un jerezano militar, de ascendientes militares, Francisco Simón Pérez de Grandallana y Fontecha, del que tampoco tuvo descendencia. El 25 de noviembre de 1833 realizaron un testamento de mancomún en el que se hacían herederos el uno del otro, y respecto a los cuadros en propiedad de Escolástica, esto es lo que menciona: *"A nuestra sobrina, la Condesa de Torres Cabrera, le dejamos los tres retratos que están en el comedor, de los Conde de Fernán Núñez; el busto de yeso que está también en el mismo, de su abuelo materno; el cuadro de este mismo que está en la Sala; el retrato del último Duque, su tío, que está también en la Sala, y un cuadro ovalado que representa toda la familia adorando a la Santa Cruz, y al reverso, tiene una o dos cuartetas de letra del difunto el Excmo. Señor Conde de Fernán Núñez"*⁸.

Es todo cuanto dejó a la familia de Fernán Núñez, y aunque bien se llevaba con su hermano José, le constaba que éste poseía otros retratos tanto de los Condes como del Duque su hermano. Por su parte, Francisco de Grandallana hizo otro testamento y un codicilo, dejando todo a sus sobrinos los Grandallana y algún que otro legado.

Ni rastro del perseguido cuadro. Pero... estábamos en 1833. Los Grandallana visitaban Madrid durante largas temporadas, y es así cómo en la publicación anual que hacía el "Kalendario manual y guía de forasteros en Madrid", registramos la presencia de Escolástica en Madrid en aquél mismo año de 1833, en 1834, 1835 y 1837.

Debió pensar que no tenía ningún retrato de su persona y se fijó en el por entonces pintor de la Corte, Vicente López, el más actual, aunque más caro, de los pintores de Madrid. Se peinó a las tres potencias, que tan de moda estaba, se vistió de terciopelo con su magnífica mantilla y sus modernas joyas. El cuadro quedó en la casa de Fernán Núñez a cargo de José, a sabiendas de que alguien de la familia lo conservaría. Plasmados los dos retratos con fondo de cortinajes en terciopelo rojo y ventanales de marcos blancos, aunque distantes en el tiempo de su ejecución, nos lleva a pensar que se ejecutaron en el mismo lugar.

El inventario de cuadros dejados por José no nos dio opción a identificar a ninguno. Carolina también fue parca en su descripción. Sabría quién era la señora del cuadro: una tía a la que nunca conoció. Para 1902 su hija, Isidra Quesada, no recordaría cómo se llamaba exactamente la tía abuela, y su marido, el conde de Aguilar de Inestrillas, sólo sabía que es-

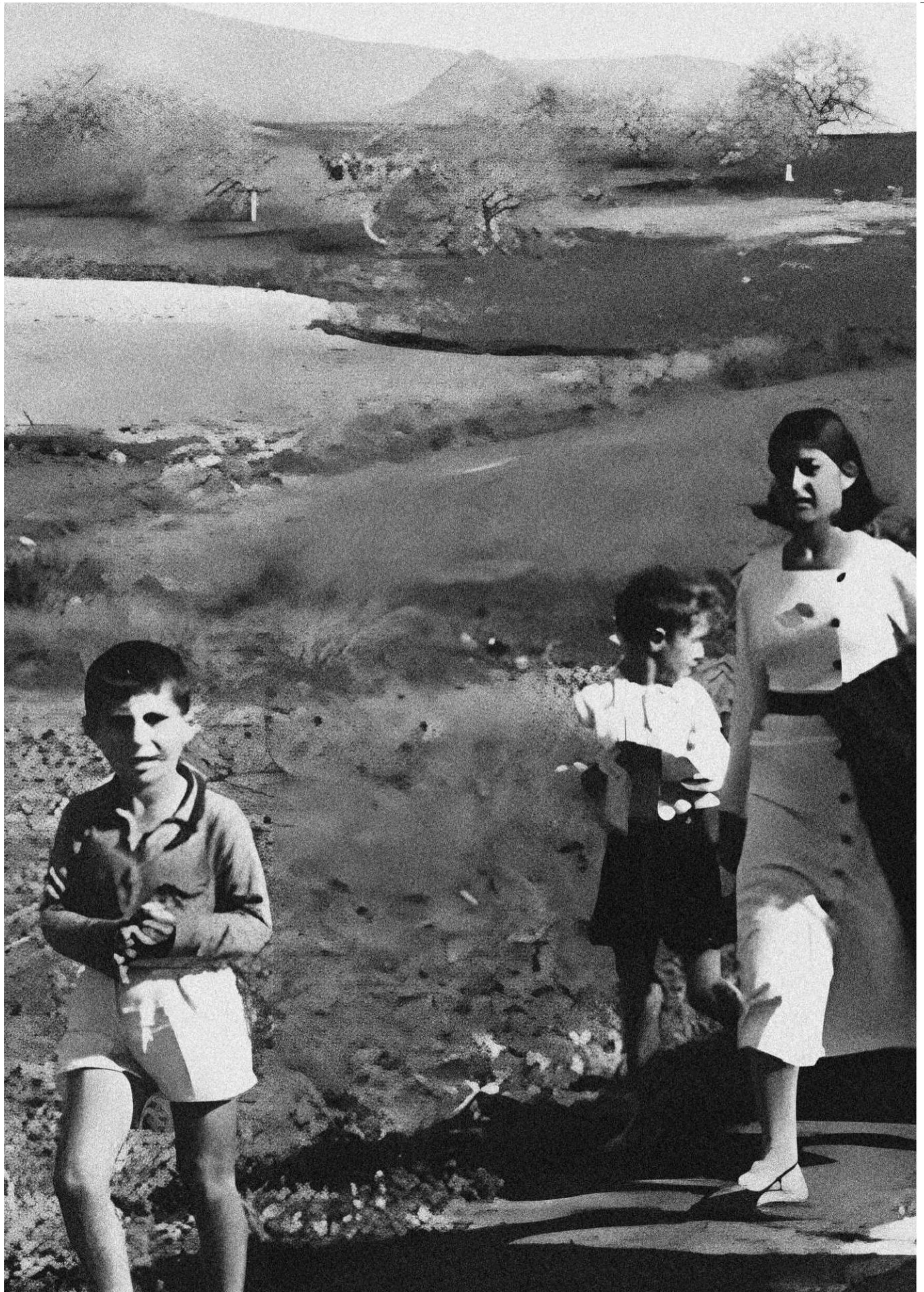
ta pintado por Vicente López. Quedó como retrato de señora. Pero mal identificada ésta, no podemos seguir permitiendo el continuo vilipendio que sigue recibiendo doña Juana Delicado sin ser la dama del cuadro, y si la hipótesis hoy planteada no ha llegado más allá, espero y confío sirva de base a algún investigador que afine más en ella o descubra algún resultado definitivo sobre la misteriosa dama del cuadro⁹.



Retrato de Francisco Simón Pérez de Grandallana y Fontecha e Ilustración de José Miguel de la Cueva y de la Cerda

8. Archivo Histórico de la Nobleza. Fernán Núñez, C 101, D 33.

9. Mi más profundo agradecimiento a don Antonio Girón Ares, por la ayuda desinteresada que me ha prestado en la localización y reproducción de muchos de los documentos que me han servido para esta investigación.



Dudas sobre el apagado del faro de Torre del Mar por el farero Anselmo Vilar García

Manuel Lloret Corpas

Investigador en Historia

José María Azuaga Rico

Historiador

Pocos días antes de la toma de Málaga por las fuerzas golpistas el ocho de febrero de 1937, numerosas personas iniciaron un éxodo hacia la ciudad de Almería por el único camino de escape que quedaba: la carretera nacional 340, paralela a la costa. Tenían sobradas noticias de la represión que se llevaba a cabo al ser ocupado el territorio republicano. En ese angustioso itinerario, en el que muchos perdieron la vida, fueron perseguidos por las tropas sublevadas que avanzaban tras ellos, ametrallados y bombardeados por los aviones italianos, y cañoneados por la Marina rebelde.

Desde hace unos años se ha propagado con enorme éxito un relato en el que se afirma que la intervención de un farero de Torre del Mar llamado Anselmo, Anselmo Antonio o Anselmo Antonio Manuel Vilar García, protegió a quienes se desplazaban por la carretera. Habría apagado el faro en esos momentos, por iniciativa propia, para impedir que alumbrara al gentío que huía y no facilitar así el ataque rebelde durante la noche.

Según esta versión, su proceder acabó costándole la vida, una vez tomada Torre del Mar por las tropas sublevadas. Este hecho ha sido aceptado hasta ahora como cosa cierta, ampliamente difundido por los medios de comunicación y asentado en diferentes ámbitos de estudio de la *Desbandá* y del asociacionismo vinculado a su memoria. Pero no está documentado.

En estos momentos, es de vital importancia para la Memoria Histórica y concretamente para los sucesos que acaecieron en el éxodo de la carretera Málaga-Almería, exponer los hechos históricos veraces, investigados y documentados. Hasta ahora no ha aparecido documento alguno que respalde la historia del farero Vilar García, que lo presenta como un héroe.

Personaje y relato comenzaron a ser difundidos por el periodista Jesús Hurtado, y también por otras personas, sin un aporte documental que lo justifique.

COMIENZA NUESTRA INVESTIGACIÓN

Nuestro estudio se inicia con la búsqueda de referencias documentales, informes sobre los faros, artículos sobre el tema, expedientes del farero Vilar García, hechos bélicos, etc. La primera información que encontramos sobre el farero es un artículo, «El Faro Torreño», firmado por Jesús Hurtado y publicado en la revista *Sociedad. Boletín de la Sociedad de*



Una de imágenes tomadas por el médico canadiense Norman Bethune durante la *desbandá* de Málaga, 1937

Amigos de la Cultura de Vélez-Málaga, dedicada a los estudios históricos del municipio¹.

En el mismo, el autor hace un recorrido por la historia del faro de Torre del Mar, indicando su proceso de construcción y sus características técnicas. En la página 77 de la revista afirma que “según los pocos datos que hemos podido rescatar en los Archivos de la Autoridad Portuaria de Málaga, el primer encargado de este primitivo faro, fue el gallego nacido en Lugo, Anselmo Villar Coira, según designación del entonces Servicio Central de Señales Marítimas”. Y, más adelante, que “por ese tiempo ya le habían sucedido a Anselmo Vilar dos personas, su hijo Manuel (1886 a 1921) y que entrado el nuevo siglo quedó asesorado en nuevas normativas, por el torrero encargado del faro Torrox, (1908-16) Tomás García Ruiz”².

Llama la atención que no se mencione al farero Vilar García que, sin embargo, aparece unos años después de publicarse el artículo, aunque sin indicar la fuente o las fuentes que lo atestigüen.

En el mismo artículo, su autor relata varios hechos ocurridos en las cercanías del faro durante la Guerra de España 1936-1939:

Tiempo en el que, por las anotaciones y partes diarios de los propios responsables del faro (libro de orto y ocasos) hemos podido conocer varios sucesos como robos, roturas de cristales de sus linternas, requisas y utilización de la torre por grupos armados en plena Guerra Civil, apagón por orden de la Comandancia de Marina a instancias del gobierno de la República, amén de algunas detenciones a personas que intentaban esconderse en sus cercanías.

1. HURTADO, Jesús, «El Faro Torreño», *Sociedad. Boletín de la Sociedad de Amigos de la Cultura de Vélez-Málaga* 12, 2013, 77-80.

2. *Ibidem*, 77-78.

Su luz sirvió también de referencia a las muchas personas que en enero de 1937 (sic) y en la conocida como “desbandá” huían por la antigua carretera Málaga-Almería tras caer la capital en manos del General Queipo de Llano. Por esas mismas fechas, hay ya un nuevo intento por las fuerzas de Carabineros para apagarlo para que así sus destellos no dieran posición a algunos barcos militares enemigos que se posicionan en esos momentos en esa parte de la costa.

Es decir, el autor, que es quien tiempo después difunde la «historia» de Anselmo o Anselmo Antonio Vilar García, reconoce que el faro se apagó por orden del Gobierno legítimo, y que dicho acto tuvo que ser realizado por una unidad de Carabineros de la República.

Ante estas afirmaciones nos hacemos algunas preguntas: ¿qué Desbandá se produjo en enero de 1937?, ¿quiere decir que el hecho de volver a ser apagado el faro por las fuerzas del cuerpo de Carabineros era señal de que su farero se oponía al apagado de este, desobedeciendo al Gobierno de la República?

Años después, el diario *El Faro de Vigo*, publica un artículo fechado el 27 de mayo de 2018 y firmado por Carmen Villar en el que esta narra que Jesús Hurtado

estaba reuniendo testimonios para escribir la historia del equipo de fútbol local, el Vélez-Málaga, pero los más mayores, entrados en conversación, le contaban historias de la Guerra Civil: que si uno había perdido a su hermano, que si a otro se lo habían llevado sus padres escapados... Algunos le dijeron que se escondieron cuando apagaron el faro ... Su gesto de “valor” le costó la vida después, cuando las tropas fascistas tomaron la localidad, pero a cambio había salvado a una cantidad “ingente” de vidas de otros³.

Así surgió la historia del farero Vilar García, pero no se aporta referencia documental alguna de la misma. Hurtado solo dice que en la Autoridad Por-



Cartel informativo del faro

tuaria encontró poca información. Tampoco da los nombres de las personas mayores que le contaron la historia, una historia que muchos memorialistas acogen dejándose llevar por el llamado «sesgo de confirmación», sin ninguna verificación de la misma.

EL PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN

Ante las dudas sobre la existencia de este farero, lo primero que hacemos es investigar la documentación en distintas bases de datos, archivos militares y otros fondos relacionados con la Memoria Histórica y con los faros de España. La primera dificultad con la que nos encontramos fue la de los diversos nombres con los que aparece citado en distintos artículos el mismo farero. En unos es llamado Anselmo Antonio Vilar García, en otros Anselmo Vilar García o, también, Anselmo Antonio Manuel Vilar García. En la búsqueda en archivos oficiales participaron varios investigadores e historiadores que no compartían la veracidad de la historia del farero de Torre del Mar ante su falta de referencias y fuentes documentales.

Los fondos documentales consultados han sido los siguientes: Archivo del Juzgado Togado Militar n.º 23 de Almería; Archivo del Juzgado Togado Militar n.º 24 de Málaga (en Sevilla); Archivo General de la Administración en Alcalá de Henares; Archivo del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible (Fondo de Fomento); Centro Documental de la Memoria Histórica, en Salamanca, y Autoridad Portuaria de Málaga.

En ninguno de los fondos relacionados aparece persona alguna con esos nombres, que es buscado también con el apellido «Villar». Indagamos en las fichas de todos los procesados, denunciados, etc, en la provincia de Málaga, no apareciendo ninguna persona que se llame así. Puestos en contacto con el Archivo General de la Administración del Estado en Alcalá de Henares, donde se encuentran los expedientes personales de los funcionarios del Estado, nos contestan que no existe nada respecto a esa persona, y nos remiten al Archivo del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible (Fondo de Fomento).

En dicho archivo debería constar el expediente en cuestión; la respuesta que se nos da es la misma: tampoco existe documentación relacionada con el farero, y nos sugieren que busquemos en los Archivos de Puertos del Estado, donde se nos indica que debemos pedir información en los Archivos de la Autoridad Portuaria de Málaga: nos comunican por escrito que no se ha encontrado nada al respecto del faro de Torre del Mar. No se comprende, por tanto, cómo dice el Sr. Hurtado que, aunque poco, había encontrado algo en este último archivo.

Contactamos telefónicamente con D. Mario Sanz Cruz, farero, hoy llamado Técnico de Señales Marítimas, del faro de Mesa Roldán, en Carboneras.

3. VILAR, Carmen, «El farero que apagó la luz y encendió la vida», *El Faro de Vigo*, 27 de mayo de 2018. El trabajo de Hurtado, en “Anselmo Vilar, el héroe del faro de Torre del Mar que salvó cientos de vidas en la «Desbandá»”, [https://todososnombres.org > uploads > 2021/07](https://todososnombres.org/uploads/2021/07).

ariel.gallo@cultura.gob.es

Para: Utoel
CC: ago@cultura.gob.es

Mi 28/02/2024 7:41

Estimado Sr. Manuel Utoel,

En respuesta a su consulta por correo electrónico de 21 de febrero solicitando información para acceder a expediente personal o documentos relativos al torrero Anselmo Vilar García, nacido en 1881, destinado en 1930 en el faro de Torre del Mar de Vélez-Málaga, adjuntemos comunicarle que, consultados los inventarios e instrumentos de descripción que permiten acceso por criterio onomástico a los fondos documentales custodiados en este Archivo General de la Administración, no se han localizado referencias sobre la persona interesada.

Le sugerimos contactar con el **Archivo General de los Ministerios de Transportes y Movilidad Sostenible y Vivienda y Acción Urbana**, que podría custodiar el expediente personal de este empleado, o quizá información sobre su paradero actual.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Deniel Gozalo Gimeno
Jefe del Departamento de Referencias
Archivo General de la Administración
Paseo de los Aguderos, 2
28004 Alcalá de Henares, Madrid
+34 91 889 25 50

Buñón ari@general-archivogenera@transportes.gob.es

Para: Utoel
CC: Buñón ari@general

Ma 07/03/2024 11:58

Buenos tardes,

Atendiendo a su consulta, en nuestros instrumentos de descripción no consta ninguna referencia sobre Anselmo Antonio Vilar García. Debido a temas que atañe le aconsejo que se ponga en contacto con Puertos del Estado, esto, a su vez, trasladarán su consulta al Archivo de la Autoridad Portuaria de Málaga. Los archivos de las Autoridades Portuarias tienen documentación del puerto y su ámbito territorial desde el siglo XIX.

PUERTOS DEL ESTADO
Avenida del Partenón, 30 28042 MADRID
Tel: 913493000 / Fax: 913243300

<http://www.puertos.es/>
atencioncliente@PUERTOS.es

Atentamente,
Lucía Pedraza Sánchez
Jefa de Sección
Servicio del Archivo General
Oficialía Mayor
Dirección General de Organización e Inspección
Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible

la @puertosmg.com

Para: Utoel
CC: Camilo, Beitzel, Juan

Ma 10/03/2024 11:03

Buenas tardes, habiendo recibido su petición de información sobre "El faro de Torre del Mar", comentarle que el Archivo de la Autoridad Portuaria de Málaga en estos momentos se encuentra en un proceso de actualización de su fondo documental, lo cual retrasa y dificulta el acceso a determinada documentación.

Se ha trabajado para localizar documentos que aparezcan información sobre "El Faro de la Ramaca (Torre del Mar)", no figurando, entre la documentación consultada ninguna referencia a dicho faro. En este proceso de actuaciones que se vienen realizando sobre el Archivo Histórico del Puerto de Málaga, si tuviésemos cualquier información o documentación por la que manifiesta su interés, se le comunicará a través del correo que nos ha remitido.

Saludos,

Juan

Departamento de Secretaría General
Tel: 34 902 125 802 Ext 1 Fax: 34 902 125 802 Ext. 2134
sanciones@puertosmalaga.com

Mensajes de gestión



Uniforme de farero. Autoridad portuaria de Ceuta

contemplado en el citado *Reglamento*, aunque podían usar, tal como se indica en la Real Orden de 5 de julio de 1851, una carabina corta con canana y 20 disparos para la defensa del faro⁴.

LOS ATAQUES NOCTURNOS AÉREOS Y NAVALES; LA DESBANDÁ

En el día de hoy no se tiene constancia de que se produjesen ataques nocturnos aéreos y navales del ejército sublevado contra la población civil que huía por la carretera nacional 340. En documentación del Archivo General de la Marina "Álvaro de Bazán" Viso del Marqués (Ciudad Real) que nos ha sido facilitada por el investigador naval D. Luis Miguel Cerdera, autor de varios libros sobre temas navales, se indica que los buques que participaron en dichas operaciones solían retirarse de la costa malagueña al caer el sol o al atardecer, dirigiéndose a alta mar, en unos casos, y, en otros, a los puertos de Melilla o de Alhucemas⁵.

Sabemos por múltiples testimonios, así como por documentación varia, que la oscuridad nocturna hacía que los huidos avanzaran su marcha por la carretera de Málaga-Almería y aprovecharan la falta de luz y la ausencia de actividad bélica de los buques y aviones. Este hecho hace que se tengan serias dudas acerca de las afirmaciones de Jesús Hurtado y, a partir de ellas, de los demás defensores de mantener esa historia del apagado por propia voluntad del farero Vilar García.

Es investigador de los faros de España y autor de varios trabajos y de libros sobre los mismos y nos comunicó que, si no estaba el expediente de ese farero en el Archivo del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, dudaba de que hubiera existido el expediente.

Por todo ello, nos hacemos las siguientes preguntas: ¿quién es el personaje al que nombran Anselmo Vilar García, Anselmo Antonio Vilar García o Anselmo Antonio Manuel Vilar García?, ¿dónde se encuentra el documento en el que consta esa información que algunos han difundido?, ¿dónde su partida de nacimiento?, ¿de dónde sale la única fotografía tan difundida de Vilar y qué uniforme viste? El uniforme de los torreros o fareros nada tiene que ver con el que aparece en la única foto publicada, supuestamente suya. El uniforme de los torreros desde el siglo XIX, se regula en el artículo 13 del *Reglamento e Instrucción para el servicio de los torreros de faros*: una levita corta de paño gris oscuro con cuello y solapas vueltas... (fig. 5). Con el tiempo cayó en desuso y prácticamente nunca fue utilizado. Además, en la foto del supuesto Vilar García lleva espadín, algo no

4. SÁNCHEZ BEITIA, Santiago, *Catálogo de faros con valor patrimonial de España*. Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Madrid, 2017, 26.

5. Archivo Histórico de la Armada. Sede «Álvaro de Bazán», carpeta 9.468, *Operaciones para la conquista de Málaga, del 10 de enero al 10 de febrero de 1937*.

¿FUSILAMIENTO DE ANSELMO ANTONIO MANUEL VILAR?

Añade Jesús Hurtado un nuevo elemento en su historia: la ejecución de Vilar García a manos de los sublevados: fue detenido en su puesto de trabajo y trasladado a Vélez-Málaga, donde lo fusilaron en las tapias del cementerio entre los días 9 y 10 de febrero.

Hemos de decir que, sobre tal ejecución, no se ha encontrado hasta ahora documento alguno que la certifique, ningún consejo de guerra, ni ficha alguna de proceso en los archivos donde se hallan los procesos y ejecuciones que se realizaron en la provincia de Málaga, habiendo sido consultados el Archivo del Juzgado Togado Militar n.º 23 de Almería y el Archivo del Juzgado Togado Militar n.º 24 de Málaga (en Sevilla).

No existe referencia sobre tal hecho y tampoco aparece el nombre de Anselmo, Anselmo Antonio o Anselmo Antonio Manuel en la base de datos de fusilados confeccionada por las entidades memorialistas de la comarca de la Axarquía publicada en la página web del Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática. Todos los datos que aparecen en dicha página web fueron obtenidos a partir de las investigaciones realizadas por las asociaciones memorialistas de la zona, tal como nos confirmó el historiador Juan Francisco Colomina. En la citada web, en la ficha correspondiente a la "Fosa 1790/2020 MALA" del cementerio de Vélez-Málaga, se recoge que:

«La localidad de Vélez-Málaga cae en manos de las columnas italianas el día 8 de febrero de 1937. La represión se inicia dos semanas después de la ocupación a través de juicios sumarísimos, lo que marca una diferencia con la represión llevada a cabo en otras comarcas, sin juicio previo. 228 personas de distintas poblaciones de la Axarquía fueron fusiladas en el cementerio de Vélez-Málaga entre febrero de 1937 y el año 1940, a partir de ese año las ejecuciones se realizaban en el cementerio de San Rafael en Málaga»⁶.

Con todo, en el catálogo de la exposición «La Desbandá, 1937. De Málaga a los Pirineos», organizada por el Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, la Universidad de Málaga y la Fundación Unicaja, en septiembre de 2022, el presidente del Foro de la Memoria de la Axarquía, Sr. Cabello Lara se refiere a

«Anselmo Vilar García que apagó el Faro de Torre del Mar, la noche del 7 al 8 de febrero de 1937 y que impidió que los malagueños que huían fuesen bombardeados por los barcos franquistas: *Almirante Cervera, Canarias y Baleares*. Este acto humanitario le costó ser apresado por los franquistas, y en juicio sumarísimo fusilado, y sus restos yacen en las fosas del cementerio de Vélez-Málaga»⁷.

El autor del artículo no da ninguna referencia archivística del supuesto juicio ni sobre la fosa en que lo enterrarían. En las consultas de archivo llevadas a cabo tampoco hemos encontrado nosotros información alguna sobre el apresamiento, juicio sumarísimo, fusilamiento o sepultura en alguna fosa de Vilar. Nadie ha aportado a día de hoy ninguna referencia documental sobre tal afirmación.

OTROS FAROS DE LA ESPAÑA LEAL Y DE LA SUBLEVADA

Ante la falta de documentos que avalen tal historia, hemos de fijarnos en lo que ocurrió con los faros en la España leal y en la sublevada. Se han consultado distintos trabajos, documentos oficiales, etc.

David Moré Aguirre, en su obra *La vida en los faros de España. El Cuerpo de Torreros de Faros o Técnicos Mecánicos de Señales Marítimas (1851-1992)*, dedica un apartado a las contiendas bélicas y en concreto a Guerra de España de 1936-1939. Dice que «en la totalidad de Catalunya durante el conflicto armado se recibieron órdenes de apagado de las señales, y éstas no volvieron a alumbrar hasta el fin de la guerra»⁸. Por su parte, Mario Sanz Cruz en su obra *Faros de Almería. Mucho más que señales marítimas*, escribe sobre el apagado de los faros, como el de Sabinal, que no se encendería hasta el final de la contienda. Lo mismo sucedió con los faros de Cabo de Gata, Garrucha, Roquetas, o con otros de Almería que fueron bombardeados por los sublevados. Resultado: los faros de Almería fueron tomados como objetivo militar y atacados por la aviación, y permanecieron apagados durante gran parte del conflicto armado⁹.

El mismo Sanz Cruz en su obra *El Faro de Mesa Roldán (Apuntes para una historia)*, al referirse al farero Simón Fuentes, narra los hechos a los que este tuvo que hacer frente en la Guerra de España 1936-39, y recoge la comunicación que se recibe de los responsables de la Base Naval de la provincia de Almería:

«Los responsables de la Base Naval de la provincia de Almería, creen que los faros deben estar apagados en este punto del conflicto armado y así se lo comunican a Simón Fuentes: "Según orden telegráfica del Excmo. Señor Jefe de la Base Naval, transmitida también telegráficamente en esta fecha por conducto del Señor Delegado Marítimo de la Provincia, quedarán apagados los faros y demás señales luminosas para la navegación. Lo que manifiesto a Vd. para su conocimiento y cumplimiento. Me acusará recibo. Garrucha 31 Octubre 1936. Pablo Manteroles»¹⁰.

El apagado de los faros de la zona de Levante está documentado en los distintos libros de faros

6. <https://www.mpr.gob.es/memoriademocratica/mapa-de-fosas/Paginas/visorfosas.aspx?fid=1790>

7. CABELLO LARA, José Luis, «Foro de la Memoria de la Axarquía», en BARRANQUERO TEXEIRA, Encarnación y PRIETO BORREGO, Lucía (coords. y eds.), *La Desbandá 1937. De Málaga a los Pirineos*, catálogo de la exposición [9 de septiembre - 31 de octubre de 2022], Palacio Episcopal, Málaga.

8. MORÉ AGUIRRE, David, *La vida en los faros de España. El Cuerpo de Torreros de Faros o Técnicos Mecánicos de Señales Marítimas (1851-1992)*, Barcelona, 2010, 319.

9. SANZ CRUZ, Mario, *Faros de Almería. Mucho más que señales marítimas*. Almería, 2007.

10. SANZ CRUZ, Mario, «La aventura de Simón Fuentes», en *El Faro de Mesa Roldán (Apuntes para una historia)*, Almería, 2003, 186 y ss.

digitalizados que se pueden consultar en la web de la Autoridad Portuaria de Valencia. Así, por ejemplo, en el Libro *Diario de Servicios del Faro de Cullera* del periodo comprendido entre el 15 de mayo de 1935 y el 31 de julio de 1937, se apunta en el día 22 de octubre de 1936 que se ha recibido un telegrama presentado por el contraamaestre y un delegado del Comité de Cullera del Comité de defensa antiaérea de Valencia con el siguiente texto: «Por acuerdo Comité defensa antiaérea esta capital sírvase tomar medidas oportunas para que a partir de hoy dejen de funcionar los faros y señales marítimas enclavadas en ese distrito dando cuenta a este Centro de haberla cumplimentado». El faro mantuvo el apagado desde ese día hasta el 6 de abril de 1939.

Si un faro tan alejado de los frentes de guerra se ordena apagar, ¿cómo es que el faro de Torre del Mar, cercano a los frentes de guerra y en plena campaña bélica continuaba encendido?

OTROS DATOS A TENER EN CUENTA

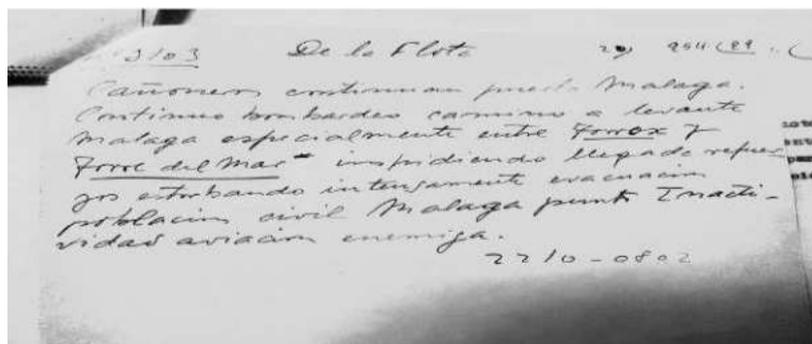
En los momentos en que se produce el éxodo de la carretera de Málaga a Almería, cerca del faro de Torre del Mar existía un aeródromo, y otro en sus proximidades, en Vélez-Málaga. Como apuntan Javier Yuste Hijano y Encarnación Barranquero Texeira, «Málaga, que contaba al principio de la guerra con seis aeródromos, cuando se inicia la ofensiva para la ocupación de la capital, solamente conservaba en pie los de Vélez-Málaga y Torre del Mar». Asimismo, Andrés Fernández Martín y Maribel Brenes Sánchez, entre los documentos consultados en el Archivo del Ejército del Aire para su obra *1937. Éxodo Málaga Almería. Nuevas fuentes de investigación*, anotan que «fue habilitado un campo de aterrizaje en Torre del Mar, a 600 metros al W. de Torre del Mar, al Sur de la carretera, entre la carretera y el mar. También comu-

nican que han habilitado otro campo de aterrizaje en Vélez-Málaga, a unos 800 m. al Sur de la estación de ferrocarril».

Quienes mantienen que el faro de Torre del Mar estaba encendido antes de los días de la *Desbandá*, deberían explicar cómo es posible que lo estuviera a menos de 27 km del frente de guerra, indicando con su luz la posición de los aeródromos y facilitando, por tanto, el bombardeo de estos.

También fueron apagados los demás faros de la provincia de Málaga; la Farola del Puerto, por orden del Gobierno de la República y del Jefe de la Base Naval Accidental de Málaga, que “solamente luciría en las ocasiones que el comandante de la Base lo estimara oportuno”.

Para concluir este artículo queremos necesario expresar que, frente a la actitud revisionista de la derecha y de la extrema derecha, que pretenden ocultar la tragedia de la Desbandá, este acontecimiento tiene que ser recordado, y las personas que lo sufrieron, homenajeadas. Hubo mucho dolor, e ignorarlo sirve para lavar la cara a los que dieron el golpe de estado y apoyaron el mismo el 18 de julio de 1936, un régimen criminal que tiene a quienes, de forma directa o indirecta, lo reivindican. Recordar lo que hizo debe ser una contribución para que no vuelva. La mayor parte de la derecha no lo combatió y antes, al contrario, se sirvió y se benefició de él. En buena medida es heredera del franquismo. Se aprovecharon también del régimen buena parte del empresariado y de la Iglesia, así como las potencias extranjeras que lo apoyaron. Contar todo esto es imprescindible; constituye una seria responsabilidad, un deber de memoria. Pero necesitamos hacerlo con rigor histórico, con datos demostrados. La búsqueda de la verdad es también un homenaje a las víctimas, sin esa verdad, no se podrá lograr la justicia, ni la reparación a las víctimas.



Actividad de la ruta sublevada el día 8 de febrero de 1937, emitido a las 22:10 h. Carpeta 9075, Estepona y Málaga. Operaciones para su liberación. Número de operación 29, emite flota, siendo el crucero Canarias, buque insignia de la flota. Donde se señala que se bombardeó de Torre del Mar a Torrox

11. Libro *Diario de Servicios del Faro de Cullera* (15/5/1935-21/7/1937), fol. 100 v., accesible en: https://apvpublicarme.blob.core.windows.net/downloads/ES_EA0001321_1935_99_B301_VLC193518999_00000_001.pdf
 12. YUSTE HIJANO, Javier y BARRANQUERO TEXEIRA, Encarnación, «De sudarios y guadañas: La columna fascista de Alhama-Torre del Mar frente a la población civil en los documentos militares y a memoria de los supervivientes», *Sociedad. Boletín de la Sociedad de Amigos de la Cultura de Vélez-Málaga* 8, 2008, 39-46.
 13. FERNÁNDEZ MARTÍN, Andrés y BRENES SÁNCHEZ, Maribel, *1937. Éxodo Málaga Almería. Nuevas fuentes de investigación*, Málaga, 2016, 58.
 14. CERDERA JIMÉNEZ, Luis Miguel, *Málaga: base naval accidental*. Almería, 2018, 181.



LA EROSIÓN DEL LEGADO ATLÁNTICO

Adrián Cuesta Vergara

Facultad de CC. Políticas y Sociología
Universidad de Granada

Las revoluciones atlánticas cubren un amplio abanico de procesos políticos que se extienden durante más de 50 años, y cuya influencia directa podríamos incluso extender al ciclo de 1848. El punto álgido lo encontramos en 1789 y las Guerras Napoleónicas, precedido unos 15 años antes por la Revolución Americana. Es la conjunción de estos dos grandes momentos de relevancia histórica titánica en un mismo marco geográfico y temporal lo que da su nombre al ciclo revolucionario atlántico. Es un intento de conciliar los ciclos revolucionarios del temprano siglo XIX en Europa con las revoluciones del continente americano, un esfuerzo a mi parecer muy válido.

Las guerras de independencia de las colonias hispano-americanas, y en especial la norteamericana, son fenómenos inseparables del clima político europeo, arraigadas en las mismas fundaciones filosófico-políticas de la Ilustración y el liberalismo, y se entiende mejor su rol como los cimientos del mundo occidental moderno y la democracia tanto europea como americana al conceptualizarse como acontecimientos íntimamente relacionados. Esas conexiones llegaron al nivel personal: hombres como Lafayette, Franklin, Paine o Jefferson estuvieron envueltos en ambas revoluciones.

En las violentas ascuas de la transición entre los siglos XVIII y XIX se forjó una conexión política entre Estados Unidos y Europa cuyo legado ha sido durante dos siglos la base sobre la que hemos construido la modernidad democrática y el orden internacional liberal. Esa relación que me atrevería incluso a llamar amistad, está hoy bajo ataque por actores que no reniegan solo de la perpetuidad de la relación, sino de todo el legado y proyecto histórico democrático cimentado en ella.

Vivimos en tiempos marcados por declive democrático global. Es difícil dar fechas del comienzo de una tendencia histórica en la que se está envuelto, y lo único claro es que si en el futuro se dice un año, será uno entre 2001 y 2016. Ahora mismo, hay argumentos convincentes para designar a múltiples incidentes de estos años como el momento definitivo en que la bola empezó a rodar: Los ataques del 11-S, la invasión de Irak en 2003, la crisis financiera de 2008, Occupy Wall Street en 2011, los hombrecillos verdes en Crimea en 2014 o, si se apura hasta el signo más obvio e incontestable de que algo no funcionaba correctamente, la elección de Donald Trump en 2016.

Podríamos apurar en la otra dirección y también decir, para los más avisados en la audiencia,



que todo el proyecto post Muro de Berlín ya hacía aguas tan pronto como 1993, cuándo se hizo evidente que el experimento democrático ruso empezaba a torcerse. Me interesa empezar a hablar de lo que ha ocurrido desde 2016, puesto que es con la llegada de Donald Trump al poder que las características de lo que también podemos llamar tercera ola de autocratización aparecen en su totalidad.

Cuando me planteé qué había de explicar para que el público comprendiera completamente la vida política americana desde 2016, me vino a la mente una infame entrevista que dio hace poco Vladimir Putin, en la que para explicar por qué había ordenado la invasión de Ucrania en 2022, comenzaba a narrar el bautismo de Vladímir el Grande en el siglo X. Por mucho que sea exagerado, mentiría al decir que no creo que sea necesario empezar esto con la llegada de los primeros colonos a Jamestown en 1607 para entender realmente por qué 2016 transcurrió como lo hizo.

Para evitar los 400 años de historia, resumiré rápido y mal los acontecimientos: tras 8 años de administración Obama en la que el Partido Republicano experimentó mutaciones que escaparon del control del aparato del partido, en las primarias de 2016 un magnate de la construcción irrumpe en el escenario con una retórica antisistema y una personalidad carismática, y derrota contra todo pronóstico a la candidata demócrata, que representa a la clase más alta del sistema. La primera elección puede achacarse a factores como la fuerza de Trump como candidato y la debilidad de su oponente, descontento económico o simple inercia política tras 8 años de dominio demócrata. La reelección este noviembre, no.

Para explorar qué está ocurriendo en Estados Unidos y cómo es posible la victoria electoral de un

candidato tan obviamente opuesto a esto que hemos venido a llamar el legado atlántico, me parece útil recurrir a unos indicadores ideados por el politólogo Juan José Linz, que los aplicaba a los países que iniciaban procesos de transiciones democráticas. Su aplicación normal busca predecir la viabilidad del establecimiento de una democracia a partir de un autoritarismo; y aplicándolos de manera inversa, nos pueden dar pistas sobre cómo un autócrata triunfa en una democracia, y cómo se ha desarrollado la situación de declive democrático.

Liberalización económica, formación de clases medias y desigualdad limitada: La clase media lleva décadas desapareciendo en Estados Unidos. Nunca ha sido un país famoso por su redistribución de riqueza, pero sus clases medias propulsaron tanto su economía como su política durante todo el siglo XX. Hoy, el sueño americano es un mero recuerdo y

las clases medias están en declive constante, constatando hoy poco más de la mitad de la población. Toda esa riqueza ha pasado a las manos de una élite económica similar a los barones ladrones del siglo XIX, con niveles de desigualdad disparados. En el país cuya clase media era el motor de los mercados globales, un cuarto de los hogares tienen problemas para llegar a fin de mes, y los macro-indicadores agregados sugieren que va a más.

Trump es un populista autoritario posverdad que ha dañado la democracia americana de tantas maneras que su verdadero impacto puede no entenderse hasta dentro de varias décadas, de la misma manera que el fin de la era de la Reconstrucción tras la guerra civil en 1877 proyectó una sombra que no se dejó ver en su totalidad hasta el siglo XX. Enumerar todos sus agravios contra las instituciones democráticas sería tedioso, pero hay uno que destaca por su



atentado contra el mismo núcleo del proceso democrático: el control popular del gobierno y la sucesión pacífica del poder.

El proceso de confirmación de los votos del colegio electoral pasa por el Congreso, y ya conocemos el ataque al Capitolio del 6 de enero de 2021. Trump utilizó a sus bases más fanáticas para intentar impedir el recuento de votos después de que su vicepresidente se negara a detener el procedimiento, de manera violenta y con un ataque literal al edificio de la democracia americana. Esta es la parte más conocida de la conspiración liderada por el Presidente para mantenerse en el poder tras su derrota electoral aún no reconocida, pero no es ni de lejos la más preocupante.

El ataque físico fue un último recurso después de que el resto de planes para subvertir los le-

gítimos resultados de las elecciones de 2020 fallaran: desde antes de que ocurriera siquiera la elección, Trump ya negaba que fuera a ser justa en caso de que perdiera, una táctica repetida de 2016. Tras su derrota aplastante, Trump presionó al secretario de estado de Georgia para que encontrara 11000 votos para él, lo que le llevaría a ganar el Estado. Intentó que el fiscal general declarara los resultados como ilegítimos.

Trump y su equipo legal se apoyaron en dos interpretaciones legales marginales, una sobre los poderes del vicepresidente, que postula que este tiene poder para detener el recuento de los votos electorales en el Congreso, por la que presionaron a su vicepresidente Pence a que detuviera el conteo el 6 de enero; y una segunda, mucho más peligrosa, según la cual las legislaturas estatales tienen la capacidad de enviar listas de electores elegidas a su

parecer al colegio electoral. Trump conspiró con republicanos en hasta 7 estados que había perdido para forzar a las legislaturas a no registrar a las listas de electores elegidas por el pueblo, y sustituirlas en su lugar por oficiales no electos leales a Trump, que Pence supuestamente podría aceptar.

Esta evidente violación de los principios sobre los que se construye cualquier democracia no sólo no ha sido condenada, sino que contó con el apoyo de buena parte de los oficiales republicanos. El vicepresidente electo, JD Vance, ha declarado que de haber estado en el papel de Trump habría obedecido cualquier orden del Presidente. La subsiguiente investigación del Congreso sobre la culpabilidad de Trump ante cargos de interferencia electoral fue llevada ante el Tribunal Supremo, de mayoría conservadora, que tomó la decisión con el potencial más dañino de los últimos 8 años: el Presidente es inmune a la persecución criminal por actos cometidos en el desempeño de sus funciones oficiales.

Trump no sólo rechaza el espíritu del legado atlántico en forma de la democracia, también ha probado ser el mayor enemigo hasta la fecha de la estrecha relación que comparten Europa y Estados Unidos. Desde 1945, Europa Occidental ha mantenido una alianza militar con Estados Unidos en la forma de la OTAN, además de poseer economías profundamente codependientes. Tras la caída del muro de Berlín, esta relación se ha expandido a Europa del Este, y con ella las garantías de seguridad y los modelos democráticos.

Las garantías de seguridad son una materia especialmente importante, puesto que Rusia ha tomado una postura decididamente expansionista respecto a sus antiguos territorios imperiales. Esas garantías, que toman la forma del artículo 5 del Tratado, reposan de manera desproporcionada en Estados Unidos, cuyo gasto y poderío militar superan abrumadoramente al europeo: la buena fe de ambos partidos americanos ha mantenido durante los últimos 70 años la seguridad del continente europeo, sin

importar los cambios políticos, y con ella las jóvenes democracias del Este. Ese consenso, como el resto de acuerdos de caballeros que mantenían buena parte del sistema político, ha desaparecido bajo Trump.

El Presidente siente una admiración expresa por Vladimir Putin, y ha sustituido la previa posición republicana de Estados Unidos como policía del mundo por una creciente política aislacionista en lo que respecta a Europa, que se extiende también al terreno económico. Opciones antaño impensables, como la salida de la OTAN o la no asistencia en caso de invocarse el artículo 5, son ahora contingencias que preocupan a analistas y políticos europeos por igual. Esta ruptura no se debe a aislacionismo sincero: es exclusivamente ideológica. Trump ve a la UE quizás no como un enemigo, pero desde luego un competidor, y para nada un amigo en un frente de la democracia liberal contra la creciente oleada de autoritarismo: él es la cresta de la ola.

Esa es la idea con la que quiero terminar este texto: no podemos saber cuál va a ser el impacto real



Imagen del asalto al Capitolio de los seguidores de Trump

de Trump en la política americana, tanto interior como exterior. Si los más pesimistas tienen razón, podríamos ver un golpe al orden constitucional del que el país tarde décadas en recuperarse, y a una Europa abandonada por su antiguo aliado en su momento de mayor necesidad. O no, y las instituciones aguanten,



Financial Times. Ilustración de Ingram Pinn

el Congreso se bloquee en 2026, Trump mantenga las garantías en Europa y no haya una escalada bélica. El peligro no acaba tampoco cuando llegue 2028, Trump ha hecho una incisión profunda en el partido republicano que amenaza con cambiar su carácter ideológico y erosionar el consenso atlántico de los últimos 70 años. Esto introduce una incertidumbre para Europa, que podría estar jugándose su seguridad cada 4 años a partir de ahora. Hemos sido dependientes para nuestra defensa en un tercero que hasta ahora se ha posicionado a nuestro lado, pero podría no hacerlo en el futuro, un tercero que hasta ahora era el otro gran pilar de la democracia liberal y ahora se tambalea. Nos debemos a nosotros mismos y a la causa de la democracia asegurarnos de que nuestro pilar puede mantenerse por sí mismo.

Referencias

Beavers, A. (2024, febrero 23). McConnell exit surprises GOP: "It's Trump's party now". The Hill. <https://thehill.com/homenews/senate/4495954-mcconnell-exit-surprises-gop-its-trumps-party-now/>

Fukuyama, F. (1992). *El fin de la historia y el último hombre*. Editorial Planeta.

Linz, J. J. (1978). *The Breakdown of Democratic Regimes: Crisis, Breakdown, and Reequilibration*. Johns Hopkins University Press.

Pew Research Center. (2016, mayo 11). *America's shrinking middle class: A close look at changes within metropolitan areas*. Pew Research Center. <https://www.pewresearch.org/social-trends/2016/05/11/americas-shrinking-middle-class-a-close-look-at-changes-within-metropolitan-areas/>

Select Committee to Investigate the January 6th Attack on the United States Capitol. (2022). *Final Report*. U.S. Government Publishing Office.

Snyder, T. (2018). *The road to unfreedom: Russia, Europe, America*. Tim Duggan Books.

SE
ESCRIBE
SOBRE
CULTURA



Restos de hace 5.000 años junto a la Catedral: así fue la cata arqueológica que cambió la historia de Málaga

El sondeo para proceder a la instalación de una grúa para reparar el tejado del templo saca a la luz vestigios del Calcolítico, los más antiguos hallados hasta la fecha en la ciudad

LUIS VERTEADOR

Como un descubrimiento que cambia la historia de Málaga. De esta manera, nada menos, se puede calificar el hallazgo realizado durante una cata previa a la instalación de una grúa para reparar el tejado de la Catedral. Y que, en un verdadero giro de guion, sacó a la luz restos del Calcolítico de hace entre 4.500 y 5.000 años, convirtiéndose en los más antiguos hallados a este lado del río Guadalmedina. A la par que otros tantos de civilizaciones posteriores, casi todos ellos en "muy buen" estado de conservación. "El sondeo era pequeño, de siete por siete metros y unos cuatro y medio de profundidad, pero ha arrojado una lectura completa de los orígenes de la ciudad hasta ahora. Es muy curioso que hubiera tanta intensidad comprimida", explica con ánimo Juan de Dios Ramírez, director de los sondeos arqueológicos.

A falta de las dataciones radiocarbónicas que aporten más detalles, Ramírez adelanta la gran cantidad de restos hallados en aquel cubículo. Lo primero en aflorar fueron viviendas almohades del siglo XIII, bastante tocadas debido al rebaje realizado en la calle Postigo de Abades, en la que se encuentran, hace décadas. Algo más hondo aparecieron restos de almacenes bizantinos y romanos de finales del siglo IV, entre ellos tres piletas para hacer salazón: la zona era un promontorio junto al mar y no es de extrañar que se encuentren restos de edificios u objetos destinados a tal fin en su subsuelo. Un hallazgo, este último, que dio al traste con las expectativas del equipo: los romanos acostumbraban a destruir lo que se encontraban debajo para proceder a la cimentación de las piletas, de manera que quedasen lo más firme posible. Pero ahí estaban, casi esperando que alguien los descubriese: restos feniciopúnicos y, unos palmos por debajo, otros tantos del siglo VII a.C junto a los más arcaicos documentados, y que a buen seguro ocupan los desvelos del equipo desde entonces.

Detalle que, a juicio de Ramírez, resulta de lo más sorprendente, ya que lo más antiguo encontrado en la ciudad hasta la fecha se encuentra en el entorno de San Pablo, en el barrio de La Trinidad, y son de la Edad del Bronce. Sí que hay vestigios de esta periodización, apunta, en zonas del interior, pero no en el Centro. "Quizá los únicos que puedan acercarse sean los de Cortijo Zapata, en la zona del aeropuerto", dice el experto en tono un poco dubitativo.

El resultado de este crisol de culturas contenidas en un agujero, como ya adelantó El País y enumera a este periódico Ramírez, comprende desde cerámicas realizadas a mano, algunas bruñidas y espatuladas, hasta fuentes y orzas, pasando por huesos de fauna. Toda una amalgama que a ojos de un experto dicen mucho. Más allá de los objetos, los productos de consumo "delatan la existencia de una fábrica", cosa que también se atisba en el estado de los mismos, pues "no están rodados", signo de que han permanecido allí indelebles no solo al paso de la historia sino al de sus coetáneos. A este indicador se suma el trazado urbanístico, si cabe más claro, puesto que "las alineaciones de los muros originales se fueron reutilizando siglo a siglo desde el 700. a. C hasta el VII de nuestra era".

A estos vestigios, ya correctamente inventariados y desplazados a un lugar seguro, no obstante, todavía les queda un larguísimo recorrido por delante. Tanto en forma de investigación al crear una línea nueva como de exposición. Pero todo a su debido tiempo: la certeza, hasta ahora, es que una cata junto a la Catedral ha acabado por cambiar el curso de la historia malagueña. Que no es poco.

MÁLAGA HOY, 30 de agosto 2024 - 07:00

Cinco milenios de historia sepultados bajo la maleza

El yacimiento de Marroquíes Bajos, uno de los asentamientos habitados más antiguos de Europa, languidece en Jaén entre la desidia y la inacción municipal

GINÉS DONAIRE

Las hierbas y la maleza crecen sin parar en el yacimiento arqueológico de Marroquíes Bajos hasta el punto de cubrir por completo las huellas de más de 5.000 años de historia de Jaén. El que está docu-

mentado como el poblado más antiguo en Andalucía (junto con el de Los Millares, en Almería) y uno de los asentamientos habitados más longevos de Europa, languidece entre el abandono más absoluto y todos

los proyectos de musealización y puesta en valor turístico se han frenado por la desidia y la inacción de los gobernantes locales.

“Marroquíes Bajos es una Zona Arqueológica de valor excepcional”, resalta el arqueólogo y catedrático de prehistoria Arturo Ruiz sobre este yacimiento de unas 75 hectáreas, donde han aflorado restos desde el Calcolítico hasta los periodos íbero, romano, visigodo e islámico. El vallado perimetral del que estaba llamado a ser Parque Arqueológico de Marroquíes, en la parcela C de la necrópolis, ha sido la última intervención municipal, proyectada por el anterior Gobierno socialista y culminada con los mandatarios actuales, una coalición entre PP y el grupo Jaén Merece Más.

“Son más de dos metros de hierba la que ha crecido sobre los distintos puntos de excavación, afectando ya especialmente a la cisterna y el pozo romanos, la zona en la que se encontró el primer enterramiento íbero y uno de los anillos del Calcolítico. El abandono es patente”, se lamenta José Manuel Higuera, anterior concejal de Cultura de Jaén. Durante su etapa en el Gobierno municipal también organizaron visitas guiadas, actividades educativas y hasta un campo de voluntariado arqueológico. El actual Ayuntamiento subraya que este año ha vuelto a convocarse para julio, aunque con muy bajo interés ciudadano a tenor de las pocas inscripciones realizadas, y tiende a obviar el abandono que padece el yacimiento.

Los últimos trabajos en la parcela C del yacimiento tuvieron lugar en la primavera del año pasado. Fue una prospección con georradar, una técnica arqueológica no invasiva para la detección de estructuras soterradas a diferentes profundidades y que permitió realizar una radiografía precisa de lo que hay en el subsuelo de lo que hace más de dos décadas se vendió como el futuro parque arqueológico de Marroquíes Bajos.

La exploración arrojó interesantes resultados preliminares, como la presencia de elementos estructurales de diferentes épocas: viviendas, pozos o áreas colmatadas y parte de un foso prehistórico calcolítico, cuya existencia ya sugerían algunos sondeos anteriores.

“Se alteran restos arqueológicos de mayor o menor profundidad, lo que es una nueva prueba de la gran superposición de distintos vestigios, acumulados a lo largo de los 5.000 años de historia de esta zona arqueológica que contaba con una gran estructura central”, aseguró Jesús García Sánchez, del Instituto de Arqueología de Mérida (IAM), centro puntero en esta materia, durante una visita al yacimiento. “Este método se basa en un emisor y sensor radar que emiten un pulso que interactúa con los diferentes materiales que encuentra a su paso y permite conocer las características y geometría de los elementos que se encuentran soterrados y también comprender los yacimientos de forma tridimensional”, apuntó García, que es también investigador del CSIC.

En tres años de excavación en esta parcela, de apenas 8.000 metros cuadrados, han visto la luz cientos de hallazgos que han permitido datar en este terreno las más importantes etapas cronológicas, lo que demuestra que, desde el Calcolítico a los periodos íbero, romano, visigodo e islámico, ha habido presencia de pobladores en lo que hoy es la zona de expansión de la ciudad jiennense. Algunos ejemplos de esos vestigios son los primeros hallazgos de enterramientos íberos que se conocen en la ciudad o el descubrimiento de un pozo romano, del siglo I.

La prospección geofísica en el epicentro de Marroquíes Bajos la llevó a cabo la empresa Construcciones Calderón, referente en la preservación y recuperación del patrimonio histórico, un área en la que ha desarrollado intervenciones en monumentos emblemáticos como la Alhambra, la Abadía del Sacromonte o la Catedral de Granada y también la restauración de las murallas de Jaén ubicadas en el cerro de Santa Catalina.

Aunque el yacimiento emergió hace más de tres décadas, fue en 2009 cuando se localizó su principal hito arqueológico, un lienzo de muralla de la época Calcolítica y un asentamiento en círculos concéntricos. Un hallazgo que confirmó la existencia de un foso central y de otros elementos hidráulicos y que llevó a muchos investigadores a definir este espacio como la Venecia de hace 4.500 años. Y ello en base a la abundancia de canales y sistemas hidráulicos prehistóricos que quedaron al descubierto, como drenajes del siglo XVII, canales y molinos de noria islámicos, y hasta molinos, albercas y canales romanos.

Tres años antes, se descubrió la villa romana de Los Robles con varias esculturas “que arrojaron una valiosa información sobre una época fundamental en la cultura occidental, como fue la implantación del cristianismo y el final de los ritos paganos”, según el arqueólogo Marcelo Castro. Las piezas que se recuperaron y se salvaron del riesgo de expolio fueron una cabeza de mujer a tamaño natural, y de Venus, Príapo y Diana en formato pequeño, además de otras en caliza, junto a monedas, vidrios y cerámicas. El Ayuntamiento de Jaén quiere instalar junto a los restos de esta villa romana un centro de oleoturismo.

La Junta de Andalucía tiene previsto desde hace años edificar la Ciudad de la Justicia en la parcela que constituye el epicentro de Marroquíes Bajos. Un solar donde en una excavación realizada en 2010 se localizó una pareja de ídolos antropomorfos, con 4.500 años de antigüedad, realizadas en hueso y con una altura de 11 y 12 centímetros, que “vienen a significar el cambio social de las estructuras de poder que tiene lugar a mediados del tercer milenio antes de nuestra actual era”, según indicó el director de la excavación, Vicente Barba. El proyecto de la Junta, sin embargo, acumula retrasos y aún carece de plazos concretos.

De la importancia de este yacimiento dio cuenta también el documental *El resurgir de la Atlántida*, producido por el cineasta James Cameron.

El filme puso en el mapa a Marroquíes Bajos al vincularlo como epicentro del mito de la Atlántida. “Estamos convencidos de que Marroquíes son los restos de una ciudad que se relaciona con la leyenda y la tradición de la Atlántida, es decir, que esta gente construyó esta ciudad pensando en un diseño circular concéntrico, no es una casualidad”, argumentó

durante una reciente visita al yacimiento jiennense Georgeos Díaz-Montexano, experto en atlantología histórico-científica y asesor y coguionista de ese audiovisual que se divulgó en más de 170 países de todo el mundo.

EL PAÍS, Jaén - 22 AGO 2024 - 05:15 CEST

Turismo o patrimonio: el difícil equilibrio entre una fuente de ingresos millonaria y la protección de los bienes artísticos

La industria asume la necesidad de medidas como las tasas, los límites a los cruceros o las franjas horarias en los museos, pero no prohibiciones drásticas

MIGUEL ÁNGEL GARCÍA VEGA

Sobre la pregunta cómo proteger el arte del turismo masivo, se han caligrafiado millones de frases. “La desgracia de los incivilizados y los idiotas”, dijo Genaro Sanguiliano, ministro de Cultura italiano, cuando un visitante garabateó la palabra “ALI” en un muro de la casa Ceii, del parque arqueológico de Pompeya (Nápoles), advirtiendo que tendría que pagar los costes del arreglo gracias a una nueva ley que aumenta las sanciones contra quienes perjudiquen el patrimonio nacional. Es una de las medidas que se han ido adoptando en los últimos años para frenar el vandalismo y los daños que provoca el turismo, además de tasas para entrar en muchas ciudades, limitaciones a los cruceros o franjas horarias para visitar museos. Pero ante el auge de este tipo de medidas, surge una nueva pregunta: ¿cómo afecta la protección del patrimonio al turismo, una industria que en España, por ejemplo, aporta actualmente alrededor del 13% del PIB?

En general, los expertos coinciden en que el turismo sufre poco. Los comportamientos vandálicos no suelen comportar el cierre de espacios. La ciudad de Dubrovnik (Croacia) ha protegido su frágil medioambiente con la prohibición de entrada de cruceros, aunque los turistas siguen llegando. “Pero el crecimiento tiene que tener sus límites y hay que regular. Por ejemplo, con numerus clausus o con un sistema de venta de billetes anticipada, como se hace en la Alhambra de Granada. Sin duda, no nos puede asustar proponer franjas horarias: ¿por qué debe ser obligatorio ver ciertos museos? Hay que ordenar los flujos. Madrid posee infinidad de oferta de ocio, y no todo debe pasar por las grandes instituciones”, reflexiona José Luis Zoreda, vicepresidente ejecutivo de Exceltur, asociación que integra una treintena de grandes compañías del sector y que defiende una “ordenación” del alquiler particular de apartamentos turísticos.

El turismo tampoco es un derecho universal del ser humano. Exceltur considera que las tasas son duras, pero necesarias. Entrar en Venecia cuesta cin-

co euros y, a pesar de ello, carece de cualquier efecto. Pero tal vez si fueran 20 se lo pensaría una familia con cuatro miembros. “Esa cifra sí podría proteger la identidad de la ciudad frente al viajero nocivo. El turismo estará ahí, aunque será otro, distinto”, continúa Zoreda. “En vez de pagar, obligaría a responder a una sencilla pregunta: ‘Nombre a tres pintores venecianos (...)’. Si no tienen ni idea de lo que van a ver, que se marchen a otra parte”, apunta con ironía el historiador Robert Simon, uno de los descubridores del Salvator Mundi, atribuido a Leonardo da Vinci y su taller.

Todos los agentes implicados tienen claro que la relación entre turismo y patrimonio debe contar con una normativa y que la autorregulación, como el “laissez faire, laissez passer” de los mercados financieros, puede derivar en un crash. Pero una vez inventado el oxímoron “turismo sostenible”, la industria acepta de todo menos el vocablo “prohibir”. Los términos de moda son “juicioso” o “consciente”. “Siempre que estas medidas no se conviertan en una prohibición regulatoria, y hayan sido analizadas desde los impactos económicos, sociales y patrimoniales, además de ser consensuadas con los agentes de la cadena de valor, deberían ser positivas”, desgrana por correo electrónico Luis Buzzi, socio responsable de Turismo de la consultora KPMG en España.

Desde luego, España no quiere pegarse un tiro en un pie que supone unos ingresos de 20.000 millones de euros anuales. La Secretaría de Estado de Turismo admite, a través de correo electrónico, que la relación entre “legado y turismo tiene cosas muy positivas”. ¿Ejemplos? Los bienes culturales suelen generar un sentido de protección en los visitantes, una especie de orgullo por contribuir a rescatar o poner en valor un patrimonio revitalizado. Además, los recursos que crea el sector permiten invertir en proyectos dirigidos a su rehabilitación y protección. En este jardín plantado de buenos deseos, la Secretaría de Turismo impulsa planes de uso turístico que permitan una gestión equilibrada.

El límite entre la protección y el elitismo es un problema muy antiguo. ¿Encaja en una época de libre circulación de personas y mercancías? “Hacia 1928 París se había vuelto agobiante. Con cada nuevo cargamento de norteamericanos desembarcado por la prosperidad, caía la calidad, hasta que hacia el final había algo siniestro en aquellas locas cargas marinas”, escribió Francis Scott Fitzgerald.

En épocas más próximas, las estatuas de Goya, Murillo y Velázquez que velan el Museo del Prado buscan caminos distintos al “tú, sí; tú, no”. Algunos funcionan. En los primeros seis meses de este año la pinacoteca madrileña sumó 1.786.419 visitantes, cifra que ya supera los 1.672.949 que se registraron en la primera mitad de 2023. “Resulta imposible poner límites a la libertad de desplazamiento. El Prado no es un centro histórico: está creado para que la gente, el visitante, lo conozca”, resume el director de comunicación del museo, Carlos Chaguaceda. ¿Es bueno para los museos que estén llenos o vacíos? “Ahora la respuesta le corresponde a los gobernantes, los museos no tienen una función turística”, subraya el Chaguaceda. Quizá no se pueda ir nunca más —y la industria debe aprenderlo— a ciertos lugares sin muchos meses anteriores de gestión. Sin embargo, ¿qué operador nacional o internacional ofrece una visita a Madrid sin parada en El Prado o El Guernica? ¿Quién lo compraría?

El lobby turístico defiende los intereses económicos de sus miembros, pero encontrar el equilibrio entre visitantes y patrimonio parece funambu-

lismo. “Mientras no se sobrepase, el turismo puede ayudar, poner en valor y proteger un espacio artístico. Pero si se desborda, su capacidad destructiva resulta irreparable y arrasadora”, avisa Juan Herreros, arquitecto y profesor en la Universidad de Columbia (Nueva York). “Una agresión exagerada al soporte urbano o arquitectónico supone abandonar los centros y convertir los edificios en momias incapaces de conectar con la cotidianidad de los ciudadanos”, matiza el arquitecto. “En Baleares existen tasas para frenar la avalancha, y no creo que se dedique nada a proteger el legado. El uso turístico del patrimonio es lo que confiere a Europa la característica de un gran spa pegado a un museo, con un buen restaurante y una playa muy cercana. El patrimonio está al servicio del turismo, y no al contrario”, lamenta el comisario artístico Bartomeu Marí. Viajemos.

Varios guías con una bandera levantada conducen a los turistas hacia el famoso lupanar de Pompeya. Los visitantes los siguen mientras ellos recitan la misma explicación durante meses. Los frescos, con escenas sexuales, hace años que se protegen por un metacrilato rayado y antiguo como las piedras del parque. Convierten en indiscernibles las imágenes. Pero el turismo continúa sin límites, el legado sufre; y las entradas se venden

EL PAÍS, Madrid - 19 AGO 2024 - 05:30 CEST

Cabreriza, el pueblo que verá caer este invierno su iglesia barroca del siglo XVIII

Los propietarios de las antiguas viviendas del municipio soriano, deshabitado desde los setenta, asumen que una nevada provocará el derrumbe de las dos extraordinarias cúpulas del templo

JOSÉ MARIA SADIA

Sobre la cubierta de una de las capillas de la iglesia de Cabreriza (Soria) crecen, despreocupadas, las ramas de un saúco. Hasta la fecha, nadie ha sabido resolver el enigma de dónde nacen las raíces del árbol, a varios metros de altura sobre el suelo. El otro misterio consiste en cómo el templo de un remoto y deshabitado pueblo de la provincia de Soria, al que solo se llega por una pista sin asfaltar de más de siete kilómetros, puede concitar a media docena de visitantes la mañana de un domingo. Esta última incógnita tiene más fácil solución. La respuesta radica en las dos cúpulas barrocas que cierran el crucero y una de las capillas del edificio, un par de insólitas manifestaciones artísticas que siembran en el visitante una cascada de interrogantes. ¿Qué hace semejante obra de arte del siglo XVIII en medio de la nada? Y, sobre todo, ¿cómo es posible que las grietas anuncien el inminente colapso de la cubierta del templo?

Porque quienes fueron los últimos habitantes de Cabreriza —un municipio virtualmente abandonado, aunque aún mantiene una casa habitada por temporadas, a nueve kilómetros de Berlanga de Duero y 60 al sur de la capital soriana— lo tienen asumido. “Si la iglesia no cae este invierno, será el siguiente”, reconoce Ramiro Calvo, hijo del último alcalde del pueblo, antes de su fusión con Berlanga de Duero, en 1966. Aquella modificación administrativa en tiempos de la dictadura, y en un contexto de emigración a las grandes urbes, marcó un antes y un después para los vecinos. “El pueblo estaba arreglado, todas las casas, salvo una, estaban habitadas; aún recuerdo los nombres de las familias”, sostiene Ramiro, que mantiene aquí un inmueble que visita frecuentemente desde Almazán, a 40 kilómetros, donde reside. El éxodo, desde entonces, fue imparable. Los últimos niños que nacieron en Cabreriza hicieron lo propio a

mediados de los setenta y viven hoy en Tarragona, a 400 kilómetros.

Las viviendas comenzaron a desmoronarse, mimetizándose con este cerro que domina un paisaje monótono de inmensos campos de cultivo de trigo y cebada, y alguna que otra ganadería. En todo lo alto, la espadaña de la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción anunciaba una tragedia patrimonial: si nadie lo impedía, sus bienes comenzarían a desfilar, víctima de la perversa costumbre de los obispados de vaciar sus templos antes de consumarse el abandono y, cómo no, del inevitable expolio. Nada que no haya pasado antes, salvo porque en este edificio de origen medieval se esconden dos joyas especialmente vulnerables. “Lo que no esperas, después de sortear las zarzas que invaden la puerta de entrada, es encontrarte en el interior de la iglesia de un pueblo remoto como este con dos impresionantes cúpulas de estilo barroco ricamente decoradas”, reconoce Pablo Martínez Lablanca, joven historiador empeñado en la divulgación de tesoros a punto de desaparecer.

La razón de tal opulencia artística se encuentra en el patrocinio de la undécima marquesa de Berlanga, María Lucía Téllez-Girón, quien ordenó levantar el edificio de Cabreriza mediado el siglo XVIII. “El hecho de hallar una obra de esta categoría en un lugar remoto tiene cierta semejanza con Berlanga de Duero, una villa no muy grande donde los sucesivos marqueses reunieron semejante conjunto monumental”, explica el historiador. “De las dos cúpulas, la más impresionante es la que se sitúa sobre el crucero: sus nervios están decorados con motivos vegetales, aparecen representaciones religiosas en círculos y aún se conservan los tonos azules originales”, detalla Martínez Lablanca. La otra cierra la cubierta de una capilla, su estructura se divide en varios gajos a través de nervios ornamentados en colores ocres y marrones rojizos, mientras que las pechinas lucen imágenes bíblicas.

Basta recorrer la nave hacia el crucero, frente al antiguo altar mayor, para comprobar que es la bóveda más valiosa la que se encuentra en peor estado: una tremenda grieta se abre en la superficie producto de las filtraciones, mientras que fragmentos de escayola policromada, tan típicamente barrocos, se esparcen por el suelo, desprendidos. A los pies de la iglesia, el drama no es menor. Un letal boquete deja pasar los potentes rayos del sol, mientras se vislumbra la espadaña, de la que pende una maltrecha cruz de hierro. En 2011, los ladrones se llevaron las campanas. Dos años más tarde, Ramiro Calvo y su hermano estuvieron a punto de presenciar un nuevo expolio. “Cuando llegamos, alguien intentaba llevarse el campano: éramos dos contra dos, casi hubo más que palabras, nos jugamos la vida”. Finalmente, lo evitaron. Nada habían podido hacer por la pila bautismal, desaparecida más de una década antes.

Actualmente, los propietarios de los edificios que quedan en pie en Cabreriza tratan de mantener la dignidad del pueblo. Reunidos en una asociación, reinvierten el dinero que obtienen por el coto de caza en el arreglo de las calles y en algún que otro elemento, como la fuente que mana abundante agua en la parte baja, primorosamente restaurada. “Hace 10 o 15 años, le propusimos al Obispado de Osma-Soria que nos donara la iglesia, la íbamos a arreglar, teníamos ya un presupuesto de dos constructores de Almazán”, rememora Ramiro Calvo, anunciando el amargo desenlace: “Nos dijeron que no y nosotros decidimos que no íbamos a arreglarles la casa a ellos con nuestro dinero”. “Ni hacen ni dejan hacer —continúa—, son como los perros pequeños”.

Desde el punto de vista del patrimonio, el templo de Nuestra Señora de la Asunción de Cabreriza padece los dos males más comunes de la provincia de Soria, extensibles a toda la España despoblada. Por un lado, “la iglesia no está catalogada y no goza de una protección específica, lo que la expone aún más al abandono”, relata Pablo Martínez Lablanca. Por el otro, “en una zona tan castigada por la despoblación, como la comarca de Berlanga, el expolio es algo habitual”, indica el historiador, miembro del colectivo Románico sin Techo, que trata de visibilizar la situación de cerca de medio centenar de templos que están a punto de desaparecer. Al menos, que se sepa.

A pesar de todo, las cúpulas barrocas de Cabreriza aguardan, resignadas, la llegada del frío invierno soriano y la más que segura visita de alguna nevada que eche abajo, sin solución, sus detalles decorativos, las imágenes revestidas de color, la interesante información que no paran de revelar sus maltrechos muros. “Es una situación que me produce rabia, no solo por el valor artístico de la iglesia, sino también porque es una circunstancia conocida y que llevamos denunciando desde hace tiempo”, confiesa Pablo Martínez, igualmente concienciado del doloroso epílogo que aguarda al edificio: “Más pronto que tarde, se vendrá abajo, como ocurrió hace un año en La Barbolla”. El reloj está en marcha.

EL PAÍS, Soria - 23 OCT 2024 - 05:30 CEST

La nueva vida del castillo de Pedraza: José Mota, Santiago Segura y Luis Álvarez planean convertirlo en un foco cultural

Los nuevos propietarios de la emblemática fortaleza medieval trabajan en un ambicioso proyecto con el festival de Edimburgo como espejo

JUAN NAVARRO

De Pedraza (Segovia, 350 habitantes) a Edimburgo (Escocia, 490.000) a través de un castillo. Ese es el objetivo que se han marcado el humorista José Mota, el actor y cineasta Santiago Segura y el productor Luis Álvarez al comprar la fortaleza medieval que corona la coqueta localidad segoviana. El trío, que tiene experiencia en recuperar patrimonio con fines artísticos, como la transformación en teatro de una parte de la estación madrileña de Príncipe Pío, se ha fijado en el castillo de Pedraza con el propósito de convertirlo en un eje cultural al modo del festival de artes de Edimburgo. El edificio pertenecía a los descendientes del pintor Ignacio Zuloaga, que lo compró hace un siglo, y destaca en un pueblo con gran afluencia de turistas, atraídos por su arquitectura y espacios llamativos como este. La nueva gerencia aún debe configurar sus planes y adaptar el espacio en un proyecto ambicioso pero siempre arriesgado: “El secreto del fracaso es querer gustar a todo el mundo”.

Un enjambre humano se dirigía el jueves pasado hacia el castillo, en lo alto de un risco desde donde se divisan los buitres planeando sobre la campiña castellana y, de espaldas, la montaña segoviana. Arriba, un sol inclemente. La enorme fortaleza, construida en el siglo XIII, ya no sirve como enclave defensivo contra los árabes Duero abajo, sino como atracción turística y pictórica. Además de las vistas, los visitantes pueden contemplar las cámaras del castillo y algunas de las salas y obras de Zuloaga, quien fijó allí su taller y residencia tras comprarlo en 1925. Sus herederos lo pusieron en venta a principios de este año por unos cinco millones de euros, la oferta llamó la atención de Álvarez, Mota y Segura y la compra se confirmó a mediados de julio. La oferta de los Zuloaga les hizo pensar en este lugar como eje cultural en un entorno rural e histórico y acometieron la operación rápido para adelantarse a otros interesados que quisieran darle otro uso. “Es maravilloso, el castillo habla y sería un pecado hacer un castillo nuevo sobre él, que conserva la metralla de las tropas napoleónicas”, comenta Álvarez. Además, como Bien de Interés Cultural desde 1983, exige una atención minuciosa y restauraciones acordes con su fisonomía original.

Los nuevos propietarios pretenden ponerlo todo a la vista del público, pues actualmente no todos los espacios pueden visitarse. Álvarez pone Edimburgo como meta, salvando las distancias: allí se celebra cada verano un gran festival cultural y artístico que quisieran replicar, a pequeña escala, en Pedraza, utilizando otros espacios como las iglesias

de la localidad —de las siete que hay, solo una permanece sacralizada— o las explanadas y la propia superficie del castillo. “La creatividad puede volar, podemos hacer espectáculos en el castillo, conciertos o festivales en la explanada donde se celebra la Noche de las Velas [donde el pueblo se ilumina solo con velas], espectáculos históricos en la calle, en la torre del castillo...”, sueña Álvarez. Estos planes que fueron muy bien recibidos por el alcalde, José Enrique Reques (PP): “Todos por aquí vivimos del turismo y estas ideas son bienvenidas”, le dijo el regidor a Álvarez. El 2 de noviembre, si todo va bien, abrirán con decoración navideña e inaugurarán la nueva época de este majestuoso emblema patrimonial: “Siempre hay detractores, el secreto del fracaso es querer gustar a todo el mundo”, insiste el productor.

De momento a Mariano de las Heras, de 97 años, le gusta la idea. El pedrazano echa la mañana a la sombra de un árbol con vistas al castillo, con cayado y boina, atento al frenesí de coches y turistas. “¿Cómo no voy a estar contento con un pueblo limpio? Pedraza vive del turismo y está muy agradable”, celebra el anciano, locuaz con una familia de puertorriqueños entusiasmados con la fortaleza. Laura Galíndez, de 59 años, lo visitó hace 20 años y quedó tan prendada que cuando sus hijos han podido viajar por primera vez a España los ha traído a Pedraza para conocer este legado medieval: “Me fascinó y quería que lo vieran”. Otro chaval de otra familia suelta un prosaico “¡Me flipa un huevo!” rumbo al centenario portón, donde combaten la calorina Abel Florido y Almudena Burgos, madrileños de 43 y 40 años, atraídos por la noticia de la venta: “Llevamos tiempo queriendo ver la exposición de Zuloaga y hemos aprovechado por si pronto cambian de lugar las pinturas”. Efectivamente, los descendientes irán retirando sus bienes en las próximas semanas.

El goteo de turistas ataviados con pamelas, gorras, sandalias o ropa de lino contrasta con la solemnidad de las calles, edificios y suelos, todos de piedra para mantener la estética medieval. “Pedraza ya estaba inventado, pero todo lo que sea atraer a gente es maravilloso, aquí no tenemos otra cosa”, comenta el camarero de un restaurante mientras coloca en la parrilla lechazos y cochinitos sin parar. Admite que “la mayoría estará encantada”, aunque también reconoce que siempre hay personas reacias. La panadera Beatriz Martín, de 38 años, despacha hogazas, helados, licores, miel y dulces: “Será bueno para el turismo y que Pedraza esté más a la vista, que en invierno hay cuatro gatos”, aprecia.

La irrupción del nuevo equipo de propietarios del castillo ilusiona a Olga Haro, de 44 años y gerente de una tienda de manualidades, artesanía de vidrio o tela y diseños muy populares entre la clientela, como un Darth Vader con ropa callejera que pronto encuentra comprador. Este lo ha tallado su pareja, autor de figuras personalizadas.

La madrileña, que pasa temporadas en una localidad cercana a Pedraza porque en el pueblo apenas queda vivienda disponible, alaba la figura de Rosa Zuloaga, nieta del pintor y durante décadas impulsora cultural de la fortaleza con toda clase de actividades divulgativas. Cuando falleció, en 2021, sus hijos tomaron el control, pero "pasaron un poco", según ella, limitándose a permitir visitas sin demasiados alardes.

"Rosa fue una muy buena embajadora del castillo, ahora los nuevos lo tendrán que mantener sin innovar mucho, que la normativa municipal es estricta y no nos deja ni poner macetas de plástico", apunta Haro, que valora la experiencia en recuperación de patrimonio de los nuevos administradores. Para ella, el modelo monotemático de Pedraza como lugar de postal para comer los fines de semana en los asadores y hacer fotos al castillo, la populosa Noche de las Velas en verano, la plaza Mayor o sus pulcras callejuelas se queda pequeño: "Ojalá den caña a la cultura, hace falta algo más que turismo gastronómico, que tenga un valor extra como pueblo bonito y también para aprovecharlo culturalmente".

EL PAÍS, Pedraza - 02 AGO 2024 - 05:30 CEST

Anatomía de un derrumbe: los fallos que llevaron a la caída de la cúpula de Vera Cruz

Los retrasos del Ayuntamiento de Valladolid en ejecutar informes técnicos en contra de las reparaciones se unen a falta de prevención en la obra

JUAN NAVARRO

El 25 de junio de 2024 se hundió la cúpula de la iglesia de la Vera Cruz (Valladolid) y generó una polvareda que sigue flotando para intentar explicar lo sucedido en este templo renacentista de 1581. El concejal de Urbanismo, Ignacio Zarandona (PP), defendió al principio la correcta ejecución de las obras de restauración ejecutadas desde mayo sobre el inmueble, que forma parte de un conjunto Bien de Interés Cultural desde 1964. El arquitecto Fernando de Bonrostro lamentó los hechos y sostuvo que un colapso así "suele pasar en las obras de rehabilitación". El alcalde, Jesús Julio Carnero (PP), cofrade de Vera Cruz, destacó la mediación celestial: "La virgen de la Vera Cruz existe y ha decidido que no hubiera víctimas". El PSOE, por su parte, ha denunciado que el Ayuntamiento poseía informes técnicos en contra de las obras desde el 22 de mayo, pero que Zarandona no firmó la orden de paralización hasta el 13 de junio y que no se lo anunció a la cofradía, dueña de la iglesia, hasta el 24 de junio. Colapsó al día siguiente. Entretanto, las labores prosiguieron hasta que, poco antes del derrumbe, las grietas fueron patentes, se alejó a los trabajadores y se cerró al culto.

La historia de la intervención sobre este emblema renacentista vallisoletano comenzó en 2023. La cofradía de la Vera Cruz, propietaria del conjunto, presentó en agosto al Consistorio una Declaración responsable de obras y usos (DROU), fórmula habitual para obras menores, reformas modestas o de mantenimiento. Los técnicos municipales solicitaron en septiembre más documentación y en noviembre, pese a obtenerla, rechazaron los trabajos.

La cofradía insistió con una nueva DROU el 30 de abril de 2024 y ahí comenzaron las obras, pues esta fórmula permite ir avanzando para agilizar procesos hasta que se ratifiquen las licencias. El 22 de mayo los especialistas del Ayuntamiento emitieron un informe desfavorable, proponiendo a Zarandona, arquitecto de formación, detener las obras. Los técnicos reclamaron un control arqueológico, la definición completa de la intervención por ejecutar sobre Vera Cruz y el nombramiento del coordinador de seguridad y salud. El proyecto proponía "retejar la cubierta, sellar la cúpula y consolidar las dos espadañas que dan a la fachada principal" y recibió una subvención de 150.000 euros de la consejería de Cultura de Castilla y León (PP-Vox). Los alrededores del inmueble, protegido por andamios, aún tienen los carteles institucionales anunciando el apoyo de la Junta. Desde la calle de las Platerías, que desemboca en Vera Cruz, ya no se ve la alta cúpula que coronaba este sector de huella renacentista en Valladolid.

El informe negativo se remitió al concejal un 24 de mayo y este lo firmó el 13 de junio, si bien no lo comunicó a la cofradía hasta el 24 de junio, un día antes de colapsar. Al poco del derrumbe, Zarandona reiteraba que se había actuado "bien" y el arquitecto destacaba el riesgo de operar sobre conjuntos tan antiguos con posibles daños estructurales. El domingo 23 de junio, afirmó De Bonrostro, detectaron el pésimo estado de las vigas, carcomidas y podridas, y grietas "longitudinales y transversales". Ese día, en misa, se anunció a los fieles el cierre de puertas. El descubrimiento de las maderas inestables llegó

en una "segunda fase", poco antes de actuar directamente en el retejado de la cúpula. El arquitecto sostuvo que cuando retiraron esa capa apreciaron la precaria estructura,

EL PAÍS ha podido ver imágenes y ha recopilado testimonios de residentes cercanos al templo que revelan que un amplio andamiaje se colocó sobre la cúpula, con algunos de sus soportes instalados sobre ese tejado, para una acción inicial, descrita así por el arquitecto: "Primero se acometió la parte de la linterna, en buen estado. Se recuperó el brillo de la bola de remate y se repararon las obras que estaban mal: nos encontrábamos ya en la segunda fase". Por tanto, las fallas se descubrieron tras varios días de acción sobre la cúpula caída, con andamios posteriormente retirados y personas moviéndose sobre ellos.

La catástrofe patrimonial no afectó al amplio conjunto escultórico guardado en la iglesia, con obras clave de Gregorio Fernández, como El Descendimiento o Cristo atado a una columna. Esas tallas del siglo XVII, celosamente protegidas de la lluvia en Semana Santa, se mantuvieron en la iglesia sin cúpula, pasaron una noche de tormenta aún en la Vera Cruz, protegidas por hornacinas, antes de ser trasladadas a otras iglesias. "Están metidas dentro de nichos. De hecho, puede venir bien que esté lloviendo", señaló De Bonrostro.

La Asociación por el Patrimonio de Valladolid ha criticado el "poco aprecio institucional mostrado por el Ayuntamiento, la poca diligencia para hacer cumplir sus propias normas y tratar de convencer a la ciudadanía de que los daños han sido de poco calado: la pérdida de esa cúpula ya es bastante importante". El colectivo pide más protección y control hacia bienes como estos, sean privados o no, y se muestran "alarmados" ante "obras de gran calado" efectuadas con solo una declaración responsable y sin supervisión efectiva.

El portavoz del PSOE, Pedro Herrero, ha criticado "55 días de obras en marcha sin título jurídico suficiente" ante una "pérdida patrimonial irreparable". El director general de Patrimonio de la Junta, Juan Carlos Prieto, ha recordado que "las competencias de la actuación son municipales, es el Ayunta-

miento el que tiene que sobrevolar sobre el proyecto, revisarlo y dar licencia". El consejero de Cultura, Gonzalo Santonja (ex de Vox y mantenido por el PP en la Junta), evitó críticas y ofreció ayuda incondicional: "Por supuesto que vamos a ayudar". El Ayuntamiento, consultado sobre las acusaciones, remite a las declaraciones de Zarandona y Carnero.

Fuentes cercanas a la cofradía admiten que esta misma Semana Santa se detuvo una procesión por las precipitaciones y la comitiva, guarecida en Vera Cruz, veía "chorretones" de agua cayendo desde lo alto. EL PAÍS ha contactado con varios arquitectos o urbanistas de Valladolid que coinciden en su posición: el Ayuntamiento debería haber comunicado antes la negativa a las obras, faltaron prevención o "catas" para evaluar el estado de la cúpula previas a colocar andamiajes y "debían haber pensado que la estructura podría estar dañada en una iglesia de casi 500 años: retejar no es tan simple". "Se ha confiado demasiado en la Virgen, entre todos la mataron y ella sola se murió", afirma una arquitecta que prefiere no dar su nombre. Otra arquitecta añade: "No ha sido la Virgen, sino la diligencia de la empresa evitando una mayor desgracia en una irresponsabilidad del arquitecto que se mete en una obra sin saber si es viable". Además, recuerdan que Fernando de Bonrostro es hermano de la gerente del PP en Castilla y León, destacan que el alcalde pertenece a la cofradía y que esta, sin grandes quejas sobre el desplome de un emblema artístico, ha lanzado inmediatamente una campaña de recaudación de fondos para los arreglos. También destacan que, pese a los primeros retrasos en el DROU para la intervención anterior y las denunciadas dilaciones municipales, ya se haya emitido un informe favorable para la reparación: "Más prisa no se han dado en la vida". Ninguno de estos múltiples profesionales quiere identificar su nombre o estudio laboral. Las cofradías y el Ayuntamiento suelen ser buenos clientes, con buenas conexiones en la ciudad, y buena memoria cuando algún adjudicatario de obras afea públicamente al mecenas. "No tengo ganas de líos", afirma uno de ellos.

EL PAÍS, Valladolid - 22 JUL 2024 - 05:15 CEST

La cisterna romana de Obulco revive 2.000 años después El agua sigue brotando de forma natural en Porcuna (Jaén) tras la rehabilitación de esta obra hidráulica en la que fue una de las principales urbes de la Bética romana

GINÉS DONAIRE

En la época de Augusto, la ciudad romana de Obulco, con 100 hectáreas amuralladas, llegó a ser la más extensa de Hispania, hasta que en el siglo II fue superada por Córdoba con 120 hectáreas. En uno de los

sectores de la ciudad fortificada, en el barrio de la Calderona, se construyó hace más de dos milenios una cisterna para el abastecimiento de agua a la población. Hoy, 2.000 años después, esa cisterna revive

en la que llegó a ser una de las principales urbes de la Bética romana, y el agua sigue entrando de forma natural a través de las capas freáticas y funcionando para lo que fue concebida en el siglo I a. C.

“Hemos logrado hacer un diálogo perfecto entre la arquitectura contemporánea y el patrimonio arqueológico”, asegura el arquitecto Pablo Millán, profesor de la Escuela de Arquitectura de Patrimonio y director de este proyecto. A su juicio, estamos ante uno de los monumentos arqueológicos romanos mejor conservados de Hispania y del Mediterráneo Occidental.

La cisterna romana de La Calderona, en la antigua ciudad romana de Obulco (hoy denominada Porcuna, en Jaén) se ha puesto en valor turístico y cultural tras haberse empleado medio siglo, desde la aparición del conjunto escultórico íbero de Cerrillo Blanco, uno de los principales yacimientos de arte ibero del país. Su restauración ha sido posible gracias a la financiación del Gobierno, que ha aportado el 70% del presupuesto (1,7 millones) con cargo al 1,5% cultural, mientras que el Ayuntamiento de Porcuna y la Diputación de Jaén han aportado el 30% restante.

“Se trata de un conjunto de casas y edificios de un sector de la ciudad romana, y la cisterna se conserva, tras la excavación, tal y como la dejaron los romanos”, ha señalado el arqueólogo Pablo Casado, director del Museo Arqueológico de Obulco. La función original de este sistema hidráulico era el abastecimiento público de agua al ‘municipium pontificense de Obulco’, del que se destaca “su soberbia monumentalidad constructiva a base de bloques y losas megalíticas de piedra autóctona”. Casado cree que este yacimiento ha aportado una enorme información histórica sobre la evolución de la ciudad durante más de 700 años desde la época romana clásica hasta la antigüedad.

Eso sí, los arqueólogos, arquitectos y geólogos que han participado en este proyecto son conscientes de que es mucho el trabajo que queda por delante desde el punto de vista arqueológico, ya que tan solo se ha excavado en 500 metros cuadrados, una centésima parte del barrio del sector de la Calderona y una ínfima parte de toda la ciudad romana de Obulco, que contaba con un millón de metros cuadrados fortificados. Este enclave patrimonial, que está declarado Bien de Interés Cultural (BIC), se utilizó durante la Guerra Civil como refugio antiaéreo.

Se trata de una obra con cinco proyectos incorporados: en primer lugar, se ha tenido que construir un edificio bajo la cota para llegar a una cisterna que está a más de seis metros de profundidad bajo unas casas habitadas. Después se tuvo que levantar un puente y un túnel que han tenido que taladrar bajo las propias casas para poder llegar a la cisterna. Así hasta restaurar la cisterna y los restos que han salido con la construcción del edificio.

Para acceder hasta la cisterna se ha construido un edificio que permite bajar hasta la misma junto a un puente que atraviesa la calle de San Marcos y un

túnel que pasa por debajo de las casas. Para ello se ha creado una rampa tipo helicoides con más de 100 metros de desarrollo suspendidos, es decir, colgados para que en ningún momento se toquen los restos arqueológicos. “Además, todo el espacio está sensorizado hasta el último milímetro para conocer en tiempo real el estado de conservación de la cisterna”, valora el arquitecto Pablo Millán.

El arqueólogo Pablo Casado sostiene que el resultado es un “espectacular proyecto de arqueología científica”, que se completará con la apertura, el próximo otoño, de la primera fase de la rehabilitación del anfiteatro romano de Porcunam, datado en el siglo I antes de Cristo y que fue descubierto en 2015 a raíz de unas labores de ajardinamiento en la barriada porcunense del Hoyo Mendo.

Dos años después de su descubrimiento se efectuaron catas arqueológicas en el anfiteatro que confirmaron su relevancia como uno de los más destacados del país. Los estudios realizados sobre el terreno evidenciaron su buen estado de conservación, ya que se mantiene intacto un tramo de fachada de unos 50 metros y muros de hasta seis metros de altura en algunos puntos.

La intervención prevista permitirá recuperar en torno al 30% del edificio, ya que una parte de la construcción está enterrada bajo un sector de viviendas. Para el alcalde de Porcuna, Miguel Moreno, el objetivo “es sacar a la luz un edificio de una enorme importancia histórica y ponerlo en valor como recurso turístico que puede suponer un revulsivo para la provincia de Jaén por su relevancia y espectacularidad”.

EL PAÍS, Jaén - 20 JUL 2024 - 05:30 CEST

SE
ESCRIBE
SOBRE
VELEZ-
MÁLAGA Y
LA AXARQUÍA



AA. VV. *La Semana Santa de Vélez-Málaga. Patrimonio, Historia y Devoción*. Coord. ANTONIO MANUEL PEÑA MÉNDEZ. Agrupación de Cofradías de Semana Santa de Vélez-Málaga. Vélez-Málaga, 2024

La Semana Santa de Vélez-Málaga. Patrimonio, Historia y Devoción es una obra colectiva compuesta por cuatro tomos y concebida como la Enciclopedia Cofrade de la Semana Santa de Vélez-Málaga. Fue editada en el año 2024 como colofón de los actos y proyectos que la Agrupación de Cofradías de esta ciudad desarrolló para conmemorar los 75 años fundacionales de esta institución cofrade. Es una obra de investigación y divulgación de la Historia y el Patrimonio de la Semana Santa de Vélez-Málaga.

La obra está patrocinada por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y su presentación y publicación cerró la gestión, como broche final, de la Junta de Gobierno de la Agrupación de Cofradías que presidió D. Francisco Javier García del Corral.

Firman los trabajos que conforman esta enciclopedia un total de veinticinco personas, un grupo de cofrades, especialistas e investigadores, coordinados por Antonio Manuel Peña Méndez. Este equipo ha trabajado en los distintos campos que conforman la tradición cofrade en Vélez-Málaga, para recopilar en una publicación, la Historia de la Semana Santa veleña, sus tradiciones, el patrimonio escultórico y devocional de las cofradías, las obras y piezas que atesoran el ajuar de las hermandades y todos los aspectos musicales, gastronómicos, artísticos, religiosos o populares, que dan forma a la Semana Mayor de esta ciudad.

La estructura en cuatro volúmenes con 1.904 páginas, comprende los Tomos I y II dedicados a la Historia de las procesiones y cofradías de la Semana Santa veleña desde su origen a finales del siglo XV hasta el siglo XXI. El Tomo III recoge diferentes ensayos, estudios y catálogos del Patrimonio artístico, musical, gastronómico, religioso, lingüístico, etnográfico, popular... que dan carácter y atesora la Semana Santa de esta localidad malagueña. Por último, el Tomo IV aborda la trayectoria histórica de la propia entidad editora, la Agrupación de Cofradías de Vélez, recogiendo multitud de aspectos históricos, funcionales, humanos, legislativos y patrimoniales de esta corporación.

El índice de la obra es el siguiente:

Tomo I: HISTORIA DE LAS PROCESIONES Y COFRADÍAS DE LA SEMANA SANTA DE VÉLEZ-MÁLAGA- I

- Las procesiones y cofradías veleñas en los siglos XV y XVI. El origen de la Semana Santa de Vélez-Málaga. Raúl Muñoz Ramos
- Las procesiones y cofradías veleñas en el siglo XVII. La Semana Santa Barroca. Raúl Muñoz Ramos
- Las cofradías y hermandades en la centuria ilustrada. Continuación de la Semana Santa Barroca ante las reformas de la Ilustración durante el siglo XVIII. Juan Amalio Román Requena
- Crisis y transformación de las cofradías ba-



rrocas. La nueva Semana Santa del siglo XIX. Antonio Manuel Peña Méndez

- La Semana Santa "Antigua". Las cofradías y procesiones de finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Antonio Manuel Peña Méndez
- La Semana Santa entre 1937 y 1959. La reconstrucción de la Semana Santa. Gustavo Mesa Ramos

Tomo II: HISTORIA DE LAS PROCESIONES Y COFRADÍAS DE LA SEMANA SANTA DE VÉLEZ-MÁLAGA- II

- Las cofradías y la Semana Santa durante las décadas de 1960 y 70. Crisis y renovación cofrade. Jesús Javier Jurado Simón
- Las décadas finales del siglo XX. El apogeo de la Semana Santa de Vélez-Málaga. Jesús Javier Jurado Simón
- La Semana Santa de Vélez en el siglo XXI. Consolidación, auge y globalización cofrade. Juan Antonio Iranzo Bermúdez
- Costumbres e itinerarios de las procesiones veleñas. Francisco Javier García del Corral

Tomo III: PATRIMONIO HUMANO, ARTÍSTICO, DEVOCIONAL Y ETNOGRÁFICO DE LA SEMANA SANTA DE VÉLEZ-MÁLAGA

- La Semana Santa de Vélez-Málaga. Un modelo a estudiar. Eduardo Nieto Cruz
- La imaginería procesional en la Semana Santa de Vélez-Málaga. José Alberto Ortiz Carmona
- Las artes suntuarias en la Semana Santa de Vélez-Málaga. Una aproximación al estudio del ajuar procesional de las imágenes de Pasión. Carlos Serralvo Galán
- La Pintura como Arte en la Semana Santa de Vélez-Málaga. José Carlos Chica Ramos
- Muestras y exposiciones. Francisco Lobillo Ruiz
- La Música en la Semana Santa de Vélez. Las bandas de música. José Juan Gómez Sánchez

- La Música en la Semana Santa de Vélez. Las bandas de cornetas y tambores. Francisco Rodríguez Jiménez

- La saeta en la Semana Santa de Vélez. Cristóbal Moya Vallejo

- El Paso Veleño. ¿Cómo se llevan los tronos en Vélez? Eduardo A. Recio López

- La representación teatral de la Pasión del Señor en la Axarquía. Rosa Delgado Viguera

- El sabor histórico de la Semana Santa veleña. El Ajobacalao. Javier Rodríguez Vico

- La luz de otras épocas. La iluminación de los tronos veleños en el siglo XX. Juan Antonio Herrera Fernández

- La Radio y la Semana Santa. María Rus Yerbés

- La Semana Santa y los medios de comunicación. La Televisión Local. María Ángeles Salguero Esturillo

- La peladilla cofrade. Vocabulario de la Semana Santa de Vélez. José Antonio González Espejo

Tomo IV: LA AGRUPACIÓN DE COFRADÍAS DE SEMANA SANTA DE VÉLEZ-MÁLAGA

- 75 años de historia de la Agrupación de Cofradías de Semana Santa de Vélez-Málaga. Evolución de la Agrupación. Francisco Lobillo Ruiz

- Los carteles en la Semana Santa veleña. Francisco Lobillo

- Los Pregoneros del Pregón Oficial de la Semana Santa de Vélez-Málaga.

- Libro "El Guión". Revista anual de la Agrupación de Cofradías. Francisco Lobillo

- Honores, Distinciones y Reconocimientos.

- Crónica del 75 Aniversario de la fundación de la Agrupación de Cofradías. Pablo Fermín Domínguez Moyano

- La Semana Santa de hoy.

Los diferentes capítulos de esta enciclopedia están ilustrados con abundante material fotográfico e ilustraciones. Para ello se realizó un intenso esfuerzo de recopilación de fotografías e imágenes, aportadas por infinidad de familias y de fotógrafos, profesionales y aficionados, destacando los fondos fotográficos aportados por dos fotógrafos históricos de la Ciudad como son Pedro Aljama y José Arroyo. Se ha creado con todo este material un monumental archivo fotográfico, del que una gran parte se publica en esta obra y que también ha servido para engrosar los fondos documentales de la propia Agrupación.

Este amplio material fotográfico recopilado, se ha trabajado en su digitalización y restauración para conseguir la mayor calidad posible, pues muchas fotos son muy antiguas y estaban bastante deterioradas. Como resultado, en la Enciclopedia figuran 2.343 fotografías, seleccionadas una a una de entre un número aproximado de 30.000, procurando en cada caso situarlas en el lugar correspondiente para ilustrar ese momento de la historia y retratar cada pieza patrimonial o apartado referido en los distintos capítulos.

Esta publicación es un instrumento muy útil y fundamental, para todas aquellas personas, investigadores o aficionados, que quieran conocer más profundamente cualquier aspecto de esta antigua y arraigada tradición andaluza, con las particularidades de esta ciudad. Se recoge la mayor información conocida de la tradición más antigua que se conserva en Vélez-Málaga, la Semana Santa, de sus cofradías y de todo lo que le ha rodeado en cinco siglos de tradición y religiosidad popular. Una recopilación de la máxima cantidad de los datos históricos, patrimoniales y tradiciones cofrades reunidos en estos cuatro tomos.

ROJO PLATERO, P. El ingenio de Frigiliana y los trapiches azucareros, Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga (CEDMA). Málaga, 2023

Los inicios del cultivo de la caña dulce en Frigiliana y la obtención de azúcar a partir de ella hay que situarlos en el contexto de los procesos que tuvieron lugar a partir de 1571, tras la finalización de la guerra que se desencadenó a causa de la rebelión de los moriscos, con la plantación de cañaverales y la construcción de ingenios azucareros en algunos lugares costeros o próximos a la costa de la Axarquía Oriental. Es en esos momentos en los que hay que situar la introducción del cultivo de la caña dulce en Frigiliana, un señorío territorial desde 1508, con el fracasado intento llevado a cabo por su IV señor, Rodrigo Manrique de Lara, a finales del siglo XVI, y de manera exitosa en la década de 1630, en que tuvo lu-



gar la construcción de un primer trapiche, a raíz de la repoblación portuguesa del lugar realizada por Diogo de Souza, cuñado del V señor y I conde, Íñigo Manrique de Lara, y hermano de su esposa, Margarida de Tavora, por delegación de ambos. A este siguieron su ingenio, construido en 1728, activo hoy, siendo la única fábrica de miel de caña en Europa, y una serie de trapiches azucareros levantados en el siglo XIX y primeras décadas del XX.

El libro de Pablo Rojo Platero, *El ingenio y los trapiches azucareros de Frigiliana*, viene a llenar un vacío en la bibliografía sobre el azúcar y el patrimonio industrial azucarero de Andalucía y la costa mediterránea y específicamente a la provincia malagueña y su comarca de la Axarquía. Además, amplía el conocimiento que se tenía de gran parte de la historia de Frigiliana de los últimos cuatrocientos años, que están indisolublemente unidos al azúcar y, desde hace tres centurias a su ingenio, sin el que no se puede entender el proceso histórico vivido por esta localidad y sus gentes desde entonces. Su autor, Pablo Rojo Platero, ha dedicado varios años al tema y ha realizado una investigación exhaustiva de la documentación conservada en distintos archivos, y muy especialmente de los fondos del ducado de Fernán-Núñez del Archivo Histórico de la Nobleza en Toledo, ducado al que pasaron a pertenecer las propiedades de Frigiliana de los Manrique de Lara y sus sucesores a mediados del siglo XIX.

La obra se divide en ocho capítulos. En los dos primeros, tras un breve repaso al proceso histórico vivido por Frigiliana a partir de la conquista castellana en 1487 y los distintos señores que tuvo durante el siglo XVI y el primer tercio del XVII, y una introducción al cultivo de la caña y la producción de azúcar en la comarca de la Axarquía, realiza la que sin duda es una de sus más importantes y novedosas aportaciones, la del primer trapiche o trapiche Viejo de Frigiliana. Hasta ahora, en cuantas publicaciones de carácter científico o divulgativo se ha tratado el ingenio de Frigiliana, se plantea que en la década de 1630, durante la repoblación portuguesa, se había construido un primer trapiche que posteriormente, en el mismo siglo XVII, habría sido ampliado, convirtiéndose en el ingenio que ha llegado hasta nuestros días. En una palabra, el trapiche Viejo y el ingenio habrían sido el mismo establecimiento azucarero en distintos momentos de su evolución histórica. Esta teoría continuista es rebatida por Pablo Rojo, documentando su ubicación en un lugar diferente al que hasta ahora se había considerado, así como su corta vida de algo más de un par de décadas, y desligando completamente este trapiche del ingenio posterior.

Los cuatro capítulos siguientes están dedicados al ingenio de Frigiliana. Como se ha dicho, hasta ahora se había considerado este ingenio una evolución del primitivo trapiche de Frigiliana; Pablo Rojo rebate esta teoría y documenta la construcción del ingenio en el primer tercio del siglo XVIII (su finalización y primera molienda tuvieron lugar en 1728,

casi un siglo después de que lo hiciera el trapiche Viejo), por el III conde de Frigiliana, Íñigo de la Cruz Manrique de Lara, un aristócrata en posesión de una gran cultura que, sin ser ingeniero, tenía vastísimos conocimientos técnicos sobre máquinas y construcción, y empresariales; a la vez, descarta el uso compartido del mismo como ingenio y como palacio que tradicionalmente se le ha adjudicado. Asistimos en estos capítulos a un despliegue de información sobre el edificio del ingenio, su construcción, las partes en que se divide, las distintas moliendas que tuvo y las transformaciones del mismo hasta el presente, así como sobre otros edificios asociados al ingenio; también sobre el sistema hidráulico que lo abastecía, la tecnología empleada en las distintas fases de su evolución, la cabaña mular que poseía, la producción de azúcares, los aviadores, administradores y los propietarios que tuvo, tanto los pertenecientes a la nobleza, como los miembros de la burguesía agroindustrial local que constituyeron la Sociedad De la Torre y las sociedades herederas de la misma, a una de las cuales pertenece hoy el ingenio que con el actual nombre de Nuestra Señora del Carmen produce miel de caña. Además, el autor va desgranando a lo largo de las páginas de estos capítulos un completo vocabulario referido a los espacios, la maquinaria, los procesos de fabricación y los distintos tipos de trabajadores encargados de cada una de las operaciones de que constaba la producción azucarera en época preindustrial; la mayor parte de este léxico era de uso común en los demás ingenios de la costa, pero hay términos de uso específico en Frigiliana.

Los dos últimos capítulos se dedican a otros establecimientos azucareros de Frigiliana, como son la aldea preindustrial La Molineta, donde estuvo el trapiche Viejo y, posteriormente, el denominado ingenio de los Acosta, junto a un batán papelerero y un molino harinero; las maquinillas azucareras enriscadas de Arriba, de Enmedio y de Abajo; y el trapiche de los Rojas. Estos edificios, algunos de los cuales llegaron a presentar un estado ruinoso, se mantienen en pie gracias a su rehabilitación por parte de sus actuales propietarios para uso residencial.

Pablo Rojo, que en sus comienzos dedicó algunas publicaciones a Nerja, ha centrado su trabajo de historiador en el ámbito de Frigiliana, localidad en la que reside y de la que es originaria gran parte de su familia, sin olvidar el patrimonio industrial de la Axarquía. Fruto de sus investigaciones son obras como Frigiliana árabe y morisca. La cabalgada de Frigiliana (2012), Las fábricas de la luz. La llegada de la electricidad a la comarca de la Axarquía (2019), y esta que reseñamos aquí. Además, mantiene un fuerte compromiso en la defensa del Patrimonio Histórico y Cultural como miembro de la Asociación Cultural Taha de Frigiliana e integrante del Grupo Asesor en materia de Patrimonio Histórico y Cultural del Ayuntamiento de Nerja.

Francisco Capilla Luque

ANEXO

aniversario
sac
Vélez-Málaga

25



¿COMO RESUMIR 25 AÑOS DE HISTORIA DE LA SAC?



Junta directiva de 2010

Cuando el 25 de octubre del año 2000 se convocó la primera Asamblea General de Socios de la Sociedad Amigos de la Cultura de Vélez-Málaga, con un único punto del orden del día que era la elección de la Junta Directiva, pocos creíamos que esa aventura iba a durar 25 años, que se cumplen precisamente este año 2025.

De esa primera Junta, todavía andan batallando personas como M^a Victoria Naranjo Hiraldo, Eduardo Gallardo Téllez, Antonio Serralvo Silva y Encarnación Martín Jiménez y hemos perdido a nuestro querido Manuel Berenguer Pérez, Presidente eterno de nuestra asociación. Ellos fueron los primeros, los que abrieron el camino y los que dotaron de personalidad propia a este colectivo cultural con vocación de servicio público.

Otros nos hemos ido incorporando a lo largo de estos años, pero siempre manteniendo el mismo espíritu que caracterizó a este grupo de amigos que se unió por una buena causa como fue la reparación del tejado del Convento de las Carmelitas.

Podemos decir, parafraseando el conocido refrán “de esos barro, estos lodos”, que este grupo,

la Sociedad Amigos de la Cultura, en adelante SAC, los convirtió en ladrillos para construir un colectivo cultural de primer orden, fuertemente arraigado en la sociedad veleña y respetado por instituciones públicas y privadas, con opiniones fundamentadas y formado por socios/as de múltiples sensibilidades, que lejos de ser un inconveniente, es reflejo de la variedad de pensamientos que enriquecen a nuestra asociación.

En sus estatutos se dice:

“La Asociación Amigos de la Cultura de Vélez-Málaga, tiene como principal objetivo el estudio, la defensa y la difusión del Patrimonio Histórico-Artístico de la ciudad. A este fin tan importante, se añaden otros como:

1 • Fomentar cualquier actividad cultural, con especial interés en la creación artística (lectura, teatro, música, etc...)

2 • Promover la creación de Museos: arqueológico, industrial, etnográfico, etc.

3 • Servir de cauce para las denuncias de intervenciones y actitudes que dañen el Patrimonio Cultural, en su más amplio sentido.



4 • Fomentar la concienciación y aquellas actitudes sociales que conduzcan a la valoración y conocimiento del Patrimonio Cultural.

5 • Contribuir a la mejora de las bibliotecas (servicios e instalaciones)

6 • Promover el uso del Patrimonio Cultural como factor de desarrollo social

7 • Colaborar con las instituciones en todo lo referente a la cultura.”

De este modo, todo lo que la SAC ha ido haciendo a lo largo de su historia y hasta el día de hoy ha ido encaminado a conseguir esos objetivos: actividades culturales variadas e interesantes, publicaciones de libros y de nuestra revista Sociedad, de la que este año presentaremos el número 22, el Club de Lectura “Mercedes Junquera”, el Café Filosófico, paseos urbanos por el centro histórico, rutas senderistas por el patrimonio natural, preparación de exposiciones y catálogos, concursos fotográficos, Jornadas y Encuentros, conferencias, viajes y excursiones culturales, presentaciones de libros, conciertos...

También hemos mantenido contactos y reuniones con las Instituciones Públicas y Privadas, como el Ayuntamiento de Vélez-Málaga, la Tenencia de Alcaldía de Torre del Mar, Diputación de Málaga, Mancomunidad de Municipios... Y con las empresas y el tejido comercial del municipio, con más o menos éxito, pero siempre buscando la colaboración y la participación en un ambiente de cordialidad y respeto mutuo.

No queremos ni debemos olvidar a personas con nombre y apellido que han sido referentes y pilares dentro de nuestra asociación. Manolo Berenguer Pérez, alma mater de nuestra SAC. Mercedes Junquera, fundadora del Club de Lectura que lleva su nombre. Todos los Socios de Honor que han sido reconocidos con este nombramiento tanto por su profesionalidad en sus trabajos como por su generosidad personal y vital. Colaboradores como D. Oswaldo Arteaga y su recientemente fallecida esposa Ana-Maria Roos...

Así como otras asociaciones y colectivos sociales que comparten o han compartido nuestros



mismos intereses: La Volaera de Nerja, La Asociación Amigos de Joaquín Lobato, La asociación de Comerciantes, Amigos de la Villa, La Casa de la Pintora, la Asociación en Defensa de las Chimeneas y el Patrimonio Industrial de Málaga... A todos ellos muchas gracias.

Y de nuevo, nos preguntamos ¿cómo podemos resumir 25 años de historia de la SAC?

A lo largo de estos años, han sido muchos los proyectos que se han llevado a cabo y otros que aún seguimos reivindicando, pero en términos generales el balance es muy positivo.

La aportación de la SAC al ámbito de la cultura en el municipio de Vélez-Málaga y la Axarquía es incuestionable y se puede seguir a través de la programación y organización de actividades que a lo largo de estos años hemos organizado para todos nuestros socios pero también para el público en general, ya que son libres y abiertas a todos.

La adaptación de la asociación a las nuevas tecnologías ha sido un reto importante: redes sociales como Facebook, que se actualiza día a día e informa de todas las novedades; la web www.sacvelez.es en la que de forma intuitiva pero a la vez dinámica, podemos consultar y visualizar el trabajo que hacemos; y los grupos de wasap, el de Socios y el de Noticias, que nos permiten la inmediatez y una forma de comunicación rápida y precisa son fórmulas y herramientas técnicas que nos han permitido avanzar y no quedarnos atrás en un mundo que avanza a un ritmo endiablado.

Nos adaptamos a los cambios pero sin perder nunca nuestra idiosincrasia y manteniendo siempre ese espíritu divulgador de la cultura de todos y para todos.

Si tuviera que elegir entre todos los proyectos en los que hemos participado y organizado y que resumieran de una manera clara nuestro proyecto como colectivo social y cultural, me quedaría con unos pocos.

LOS PÓSITOS, que después de muchos años apuntalado y en un estado ruinoso, hoy es un edificio de usos múltiples a disposición de los ciudadanos gracias a la perseverancia de nuestra asociación.

LAS CLARAS, una espina clavada en el corazón pero que seguimos reivindicando, denuncia a la Fiscalía de por medio.

YACIMIENTOS FENICIOS DEL DELTA DEL RÍO VÉLEZ (TOSCANOS). Otra piedra en el camino, pero que con trabajo y tesón hemos ido consiguiendo mejoras y sobre todo darlo a conocer entre los vecinos a través de campañas de divulgación como "Los Lunes con la arqueología", la organización de la Exposición "En Equipo" que se puede ver en la Azucarera de Torre del Mar y la edición y publicación de su catálogo, volviendo a colocar a este desconocido y rico patrimonio arqueológico de primer nivel en el mapa cultural. Aún queda mucho por hacer pero no nos desanimamos.

CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL AZÚCAR. Otro gran proyecto de la SAC que ha sido objeto de colaboraciones de distinta índole y que dio como re-

www.sacvelez.es

VISITAS GUIADAS A LA EXPOSICIÓN Y A LOS YACIMIENTOS

EN EQUIPO

ANTONIO VALCÁRCEL Y LOS TRABAJADORES
DE LAS EXCAVACIONES DEL INSTITUTO
ARQUEOLÓGICO ALEMÁN EN LA COSTA
DE LA AXARQUÍA DE MÁLAGA, 1964 - 1998

LOS LUNES CON LA ARQUEOLOGÍA

VERANO 2023

24 JULIO	7 AGOSTO	4 SEPTIEMBRE
31 JULIO	14 AGOSTO	11 SEPTIEMBRE
	21 AGOSTO	
	28 AGOSTO	

Actividad gratuita
Información y reservas 952 54 11 04
Grupos de 20 personas, por riguroso orden de inscripción

Inicio de la visita 19:30h en el edf. Ntra. Sra. del Carmen
antigua azucarera de Torre del Mar
continúa la visita en Toscanos recorriendo los yacimientos

colabora:

sac

TORRE del MAR
Tenencia de Alcalalá

ayuntamiento de
Vélez-Málaga

Sociedad de Amigos de la Cultura de Vélez-Málaga





sultado una magnífica exposición y el catálogo “El azúcar en la Provincia de Málaga”, pero sobre todo nos enorgullece la labor didáctica entre los escolares de los colegios e Institutos que pasaron por allí y que conocieron un patrimonio olvidado pero que en tiempos pasados supuso el principal recurso económico de la comarca entre sus padres y abuelos.

Orgullosos estamos también de los **SOCIOS DE HONOR**, que se han nombrado a lo largo de estos años. Unos siguen trabajando y colaborando con nosotros, otros por desgracia nos han dejado, pero su espíritu de lucha y compromiso aún nos acompaña.

LAS JORNADAS REIVINDICATIVAS, que celebramos en el mes de diciembre, y que de forma monográfica se dedican a un tema: Castillo de Torre del Mar, Fortaleza de Vélez, antigua Estación del ferrocarril,

convento de Las Claras, Museos de Vélez...Y ahí seguimos.

EL DÍA INTERNACIONAL DE LOS MUSEOS, celebración en torno al 18 de mayo y que reivindica cada año y bajo el lema acordado por el ICOM a nivel europeo estos espacios y entornos. Este año 2025 está dedicado al “Futuro de los Museos en Comunidades en constante cambio”.

Otro aspecto importante e imprescindible para la SAC son las **RELACIONES CON LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS** y sobre todo con las diferentes Corporaciones Municipales que han ocupado el Ayuntamiento a lo largo de los años. Reuniones, encuentros y desencuentros... pero siempre bajo el paraguas del respeto y la cordialidad. Unas veces con éxito, las menos, la verdad, otras sin re-





LA OPINIÓN DE MÁLAGA, 17-10-09

Ecología El reciente tuvo una temática de ocho kilómetros y se difundió en dos horas y media
Cien personas participan en la marcha a favor del corredor verde de Vélez



En la marcha participaron desde niños a jubilados, L.A. GZASKUN GUERRERO, VÉLEZ MÁLAGA. Más de cien personas acudieron a la marcha reivindicativa por la construcción del corredor verde de la Axarquía en el primer tramo, desde la desembocadura del Río Vélez hasta El Trapiche. El recorrido se inició a las 10:30 horas de salir en la antigua estación del ferrocarril y continuó en una longitud de siete kilómetros, distancia que tardaron en realizar unas dos horas y media, aproximadamente. La protesta por la dejadez de este proyecto por parte de las administraciones local y regional se organizó desde los colectivos Sociedad Amigos de la Cultura (SAC), el Gabinete de Estudios por la Naturaleza de la Axarquía (GENA-Ecologistas en Acción) y la Comisión Intersectorial de Torre del Mar.

Paso atrás. Uno de los representantes de GENA, Rafael Yus, comunicó que con el antiguo delegado de Medio Ambiente, Ignacio Tallo, se consiguió llevar a cabo estudios medioambientales de este primer tramo y lamentó que, con la actual delegada, Remedios Mañel, se hayan paralizado los trabajos y "no se proporcione información".

La marcha reivindicativa ha sido una acción más de la apuesta de caminos verdes que estos colectivos vienen denunciando. En el término municipal de Vélez, el corredor biancaurá por la margen izquierda del Río Vélez. Yus asegura que cuando se realice se tratará de un camino blanco de arboleda de ribera, especialmente álamos blancos y chopos. "Cada cuatro kilómetros debería hallarse un punto de agua con una zona de recreo", apunta el representante de GENA y considera que este proyecto es compatible con la agricultura existente al utilizarse sólo el campo de servidumbre.

Rafael Yus ha advertido que el primer tramo amplía la problemática de la invasión de los agricultores de los caminos de servidumbre y el deterioro de la fauna y la flora al cortarse los álamos blancos, sobre todo, para plantarse eucaliptos y "peor aún, patatas". Los colectivos han reconocido que el terreno en el que se construye el primer tramo del corredor verde que uniría Vélez con Zahara y a través de 30 kilómetros se trata de una zona inundable. No obstante, Rafael Yus ha precisado que se considera zona inundable terrenos muy próximos al casco urbano y que al tratarse de infraestructuras sin bienes y equipamientos "es compatible con las leyes preventivas de inundaciones".

sultados, pero las relaciones con los grupos políticos son siempre así. La SAC es inaccesible al desaliento y continuaremos trabajando y colaborando con todos.

NUESTRAS ACTIVIDADES FIJAS, como el Club de Lectura Mercedes Junquera, el Café filosófico, nuestras **PUBLICACIONES** (Gaceta, Sociedad nº 22, libro bianual, este año dedicado a María Zambrano) cada año más asentadas y con mayor repercusión en el ámbito cultural del municipio.

Temas de candente actualidad como el PE-PRI, el patrimonio natural, las rutas verdes, el agua en la Axarquía, el Archivo Histórico, el futuro del CAC, la convocatoria del Premio de Patrimonio Manuel Berenguer, Toscanos, Las Claras... Nos siguen preocupando, pero seguimos en el camino con ilusión y con ganas de seguir trabajando, aunque a veces haya habido malos momentos y ganas de tirar la toalla.

Queremos dar las gracias a todas las personas que han pasado por las diferentes Juntas Directivas y las que estamos ahora por poder celebrar estos 25 años de lucha y compromiso por la cultura.

Seguimos en la brecha. Pero sobre todo gracias a los más de 500 socios/as que a lo largo de este tiempo han estado y están apoyándonos y respaldando sin fisuras las decisiones y propuestas que la SAC ha llevado a cabo es este tiempo.

¡Por otros 25 años más y Feliz cumpleaños a todos!

NUESTRO ESPACIO LITERARIO CURSO 2023-2025 CLUB DE LECTURA DE LA SAC “Mercedes Junquera”

Salvador Sánchez



Triple felicidad la que queremos expresar al hacer este resumen bianual de nuestro Club de Lectura para la revista SOCIEDAD. Por un lado, que durante el año 2024 hemos celebrado nada más y nada menos que VEINTE AÑOS ininterrumpidos de reuniones donde los libros han sido parte importante de nuestras vidas. Es una satisfacción y un orgullo poder celebrar veinte años de existencia del Club de Lectura de la SAC, logro que ha sido posible gracias a la participación continuada de l@s asistentes, pero también a la sencillez y amor a los libros que nos supo contagiar Mercedes Junquera Gómez, nuestra querida Mercedes, mientras coordinó este Club de Lectura. *La semilla de Mercedes Junquera sigue viva.*

Aquí enlazamos con nuestra segunda alegría. A petición de sus componentes se solicitó a la Junta Directiva de la SAC que el Club de Lectura llevase su nombre queriendo así reconocer a quien fuera su creadora, además de su excelente labor de difusión de la lectura y de coordinación mientras estuvo entre nosotr@s. Es para tod@s un orgullo leer en los encabezamientos de los resúmenes mensuales de las sesiones del Club de Lectura el nombre de *Mercedes Junquera*.

Por último, y no por ello menos importante, la Agencia de Lectura (Biblioteca) de Caleta de Vélez lleva su nombre desde el mes de junio del año pasado. Una petición de la Junta Directiva de la SAC al Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga, ya que Mercedes decidió quedarse a vivir en este núcleo de población desde su jubilación, colaborando con el muni-

cipio en numerosas actividades culturales. Un busto de Mercedes así como parte de su biblioteca personal que ha donado a la Agencia de Lectura, la recordará permanentemente. Y como no podía ser de otra manera celebramos el Club de Lectura de junio del año pasado en este lugar, contando con la presencia de José Melero el autor de *La broma de Dios libro* que fue elegido para celebrar este acto tan especial.

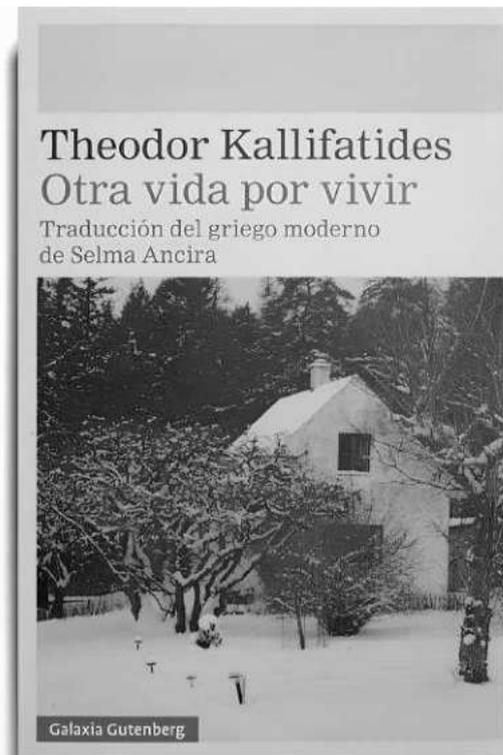
Importante año este de 2024 para el Club de Lectura por todo lo narrado anteriormente, preámbulo de otra celebración no menos destacada, los 25 años de la SAC (Sociedad de Amigos de la Cultura) que celebramos durante este 2025. Nos esperan numerosas actividades culturales que giran alrededor de nuestros Socios de Honor elegidos durante estos veinticinco años y para los que esperamos contar con vuestra presencia.

Felicidades, como es lógico, a tod@s l@s componentes de nuestro Club de Lectura por formar parte y hacer posible esta historia.

Seguidamente os vamos a recordar los libros que hemos leído en estas dos últimas temporadas así como un resumen de los mismos por si os apetece su lectura. ¡Ah! y si queréis enteraros de lo que se comentó sobre cada uno de ellos en la sesión correspondiente, lo podéis hacer entrando en la página web de la SAC, www.sacvelez.es o en nuestra página de Facebook.

“Un buen libro no es aquel que piensa por ti, sino aquel que te hace pensar.”

James McCosh

**OCTUBRE 2023***Klara y el sol* de Kazuo Ishiguro

18 de octubre • 18:30

Centro Cultural Azucarera de Torre del Mar

Una historia de ciencia ficción que indaga en lo que nos hace humanos. Klara es una AA, una Amiga Artificial, especializada en el cuidado de niños. Pasa sus días en una tienda, esperando a que alguien la adquiera y se la lleve a una casa, un hogar. Mientras espera, contempla el exterior desde el escaparate. Observa a los transeúntes, sus actitudes, sus gestos, su modo de caminar, y es testigo de algunos episodios que no acaba de entender, como una extraña pelea entre dos taxistas. Klara es una AA singular, es más observadora y más dada a hacerse preguntas que la mayoría de sus congéneres. Y, como sus compañeros, necesita del Sol para alimentarse, para cargarse de energía... ¿Qué le espera en el mundo exterior cuando salga de la tienda y se vaya a vivir con una familia? ¿Comprende bien los comportamientos, los repentinos cambios de humor, las emociones, los sentimientos de los humanos? Esta es la primera novela de Kazuo Ishiguro tras ser galardonado con el Premio Nobel.

NOVIEMBRE 2023*Stoner* de John Williams

16 de noviembre • 18:30

Azucarera de Torre del Mar

William Stoner nació a finales del siglo XIX en el seno de una familia de agricultores de Missouri muy pobre. Enviado a la universidad estatal para estudiar agronomía, se enamora de la literatura inglesa y abraza la vida de un erudito, muy diferente de la dura existencia que había conocido. Esta historia toca al lector tan profundamente porque hace eco en su

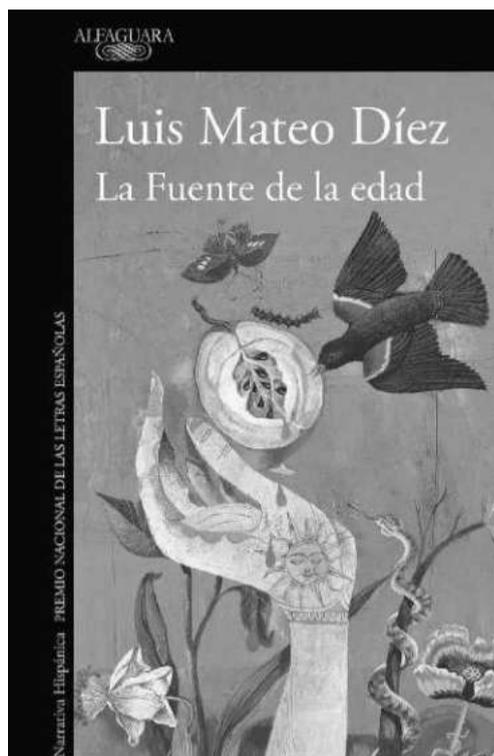
propia vida. Al igual que Stoner, el lector puede mirar atrás y ver una vida que se ha visto limitada por las circunstancias, por los traidores y por sus propias imperfecciones, sean las que sean. Todo lector puede mirar atrás y pensar: si tan solo hubiera dicho lo que sentía... *Stoner* es una novela de trama sencilla incluso simple se podría decir, pero que a medida que vas leyendo te das cuenta de que estás ante un libro maravilloso, una historia triste, narrada de forma pulcra e inteligente, que no te va a dejar indiferente ya que consigue narrarnos una historia sencilla convirtiéndola en algo apasionante para los lectores.

DICIEMBRE 2023*Otra vida por vivir* de Teodoro Kallifatides

14 de diciembre • 18:30

Azucarera Torre del Mar

"Nadie debería escribir después de los setenta y cinco años", había dicho un amigo. A los setenta y siete, bloqueado como escritor, Theodor Kallifatides toma la difícil decisión de vender el estudio de Estocolmo, donde trabajó diligentemente durante décadas, y retirarse. Incapaz de escribir y, sin embargo, incapaz de no escribir, viaja a su Grecia natal con la esperanza de redescubrir la fluidez perdida del lenguaje. En este bellissimo texto, Kallifatides explora la relación entre una vida con sentido y un trabajo con sentido, y cómo reconciliarse con el envejecimiento. Pero también se ocupa de las tendencias preocupantes en la Europa contemporánea, desde la intolerancia religiosa y los prejuicios contra los inmigrantes hasta la crisis de la vivienda y su tristeza por el maltratado estado de su amada Grecia. Kallifatides ofrece una meditación profunda, sensible y cautivadora sobre la escritura y el lugar de cada uno de nosotros en un mundo cambiante.



Si tu vida fuese un libro, ¿Qué título le pondrías?

ENERO 2024

Tokio blues de Haruki Murakami
18 de enero • 18:30
Azucarera de Torre del Mar

Una conmovedora historia sobre la juventud, los primeros amores y el dolor que implica el paso a la madurez. Mientras aterriza en un aeropuerto europeo, Toru Watanabe, un ejecutivo de 37 años, escucha una vieja canción de los Beatles que le hace retroceder a su juventud, al turbulento Tokio de los años sesenta. Con una mezcla de melancolía y desasosiego, Toru recuerda entonces a la inestable y misteriosa Naoko, la novia de su mejor y único amigo de la adolescencia, Kizuki. El suicidio de éste distanció a Toru y a Naoko durante un año, hasta que se reencontraron e iniciaron una relación íntima. Sin embargo, la aparición de otra mujer en la vida de Toru le lleva a experimentar el deslumbramiento y el desengaño allí donde todo debería cobrar sentido: el sexo, el amor y la muerte. Y ningún de los personajes parece capaz de alcanzar el frágil equilibrio entre las esperanzas juveniles y la necesidad de encontrar un lugar en el mundo.

FEBRERO 2024

La fuente de la edad de Luis Mateo Díez
15 de febrero • 18:30
Azucarera de Torre del Mar

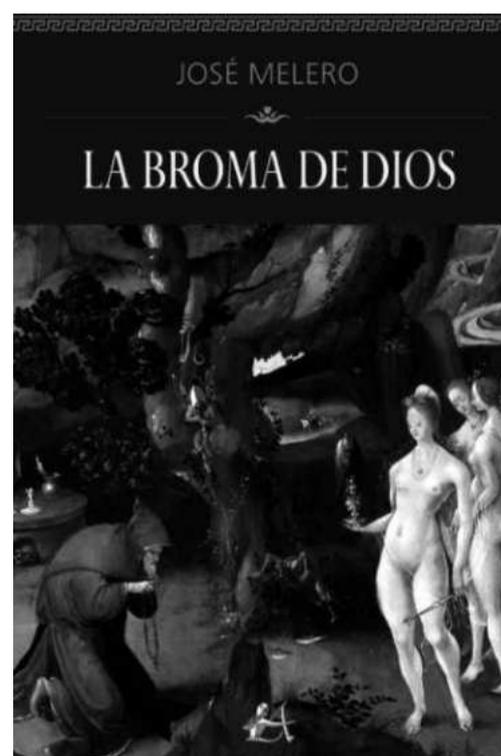
Con *La fuente de la edad*, Luis Mateo Díez, uno de los mayores narradores españoles contemporáneos, obtuvo el Premio de la Crítica y el Premio Nacional de Literatura. Corren los penosos años cincuenta en una ciudad de provincias sumida en la

penuria y el olvido. Los integrantes de una peculiar Cofradía –más encaminada a lo étlico y a lo esotérico que a los rigores de la penitencia– inician una noche una disparatada aventura, dirigida al hallazgo de una mítica fuente de aguas virtuosas, de la que un día bebió, a lo que parece, un eximio canónigo de dilatada memoria. La aventura de los cofrades marcará la línea simbólica a partir de la cual se abrirá una vía de escape del mundo estrecho y ramplón que les rodea. Y ese será, naturalmente, el tema sustancial de la novela: el enfrentamiento entre la vida real y la imaginaria, la lucha entre el disparate –teñido también de inocencia– y lo convencionalmente establecido por una sociedad sin imaginación.

MARZO 2024

El país de las mujeres de Gioconda Belli
14 de marzo • 18.30
Azucarera de Torre del Mar

Una inteligente y provocativa utopía feminista que pone sobre la mesa las diferencias entre hombres y mujeres a la hora de gobernar. En Fraguas –país imaginario que aparece en las novelas de Gioconda Belli– ha triunfado el PIE (Partido de la Izquierda Erótica). Sus integrantes tienen un propósito ineludible: cambiar el rumbo de su país, “poner orden en esta casa destartada y sucia que es nuestra Patria”. Pero nada de esto resulta fácil para la presidenta Viviana Sansón y sus ministras, sometidas a constantes ataques por parte de sus enemigos. ¿Podrán sobrellevarlo y sobrevivir? ¿Podrán convertir Fraguas en un país mejor? El país de las mujeres es una novela divertida y audaz, por la que la reconocida autora nicaragüense obtuvo el Premio Hispanoamericano de Novela La Otra Orilla en 2010.



Donde se siembra lectura, las ideas florecen...

ABRIL 2024

El tiempo de las moscas de Claudia Piñeiro

18 de abril • 18.30

Club Náutico de Torre del Mar

Inés sale en libertad, después de quince años presa por haber asesinado a Charo, la amante de su exmarido. Su vida ha cambiado, igual que lo ha hecho la sociedad: el avance del feminismo, las leyes del matrimonio igualitario y del aborto, el lenguaje inclusivo. Inés, una ama de casa tradicional y a quien la maternidad no le resultó algo feliz, entiende que debe ser práctica y adaptarse. Aunque le cueste. Se asocia con la única amiga que hizo dentro de la cárcel, la Manca, y ponen una empresa doble: ella se ocupa de hacer fumigaciones y su socia, de investigar como detective privada. Como unas Thelma y Louise del conurbano de Buenos Aires, Inés y la Manca enfrentan situaciones complejas de su nueva realidad, con el deseo de reinventarse. Hasta que una de las clientas de Inés, la señora Bonar, le propone un intercambio muy inquietante; como salida de las tinieblas del pasado, la propuesta puede inclinar la balanza peligrosamente hacia el lado desfavorable. Pero también puede cambiarles la vida.

MAYO 2024

Los ojos cerrados de Edurne Portela

16 de mayo • 18:00

Club Náutico de Torre del Mar

Los ojos cerrados es una novela de un solo lugar, un pueblo que podría tener cualquier nombre y que por eso se llama Pueblo Chico. Pueblo Chico está

anclado en una sierra agreste que a veces se cubre de niebla, otras de nieve, una sierra en la que a veces se pierden los animales, desaparecen las personas. En el pueblo vive Pedro, el anciano protagonista de esta novela, depositario de secretos que rodean a la violencia que ha atravesado el lugar durante décadas. Cuando Ariadna llega a Pueblo Chico por motivos al principio poco claros, Pedro la observa y vigila, mientras Ariadna va desvelando su propia vinculación con la historia silenciada del lugar. El encuentro entre pasado y presente, entre Pedro y Ariadna, da pie a una novela en la que Edurne Portela indaga sobre una violencia que si bien trastoca para siempre la vida de los personajes, genera la posibilidad de crear un espacio de convivencia y solidaridad.

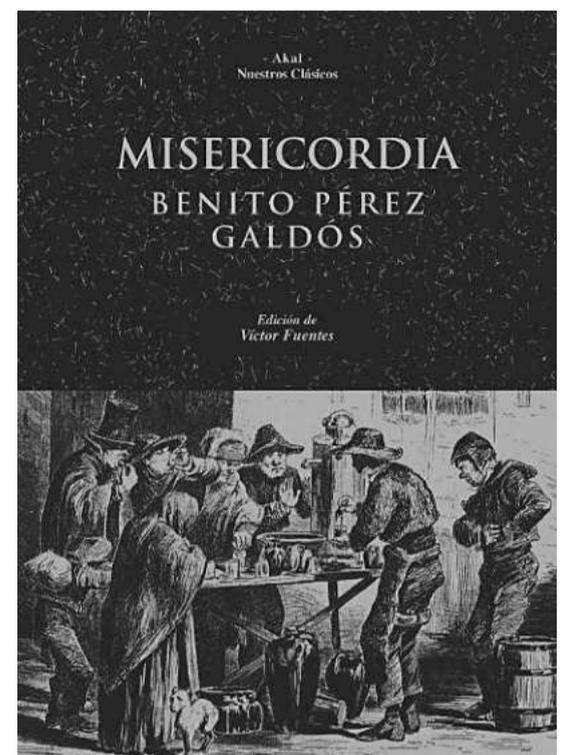
JUNIO 2024 (XX aniversario)

La broma de Dios de José Melero

20 de junio • 18:30

Agencia de Lectura Mercedes Junquera de Caleta de Vélez

El rostro apenas entrevisto de una mujer entre la multitud desencadena el recuerdo de un terrible secreto enterrado en lo más profundo de la memoria de Santiago Abad, un anticuario especializado en objetos religiosos cuya vida quedó destrozada hacía años. Santiago decide regresar a Málaga, su ciudad natal, y con la ayuda de Bernal, un exjesuita con el que tuvo relación en el pasado, averiguar cómo es posible que la que fue su amante siga viva. Pero, de una manera inevitable, la búsqueda de una respuesta le obligará a enfrentarse a la oscura historia de lo sucedido y a sus consecuencias. La broma de Dios es una novela psicológica en la que se alternan tres líneas temporales que nos sitúan en distintas épocas de la historia de la ciudad, protagonizadas por una



serie de personajes de marcado carácter que tienen en común su particular relación con lo religioso y con la Iglesia. La fe popular, las poderosas cofradías de Semana Santa, la teología crítica, la historia, el arte y hasta el fetichismo religioso componen una compleja trama en la que se mezclan la ambición, el deseo, el crimen y la penitencia.

Para viajar lejos, no hay mejor nave que un libro...

OCTUBRE 2024
Salvar el fuego de Guillermo Arriaga
17 de octubre 2024 • 18:30
Club Náutico de Torre del Mar

Premio Alfagara de novela 2020. Una historia de amor entre el miedo y la rabia en un país dividido. Por el autor de *El Salvaje*, *Amores perros*, *21 gramos* y *Babel* "La llama de un fósforo dura solo unos segundos, pero es capaz de incendiar un bosque." *Salvar el fuego* es una historia que explora la capacidad de los seres humanos para cruzar las fronteras de la locura, el deseo y la venganza. Marina es una coreógrafa, casada, con tres hijos y una vida convencional. José Cuauhtémoc proviene de los extremos de la sociedad, un homicida condenado a cincuenta años de cárcel, un león detrás del cristal, siempre amenazante y listo para atacar. Entre ambos se desarrolla una relación improbable. Poco a poco, ella entra en un mundo desconocido y brutal hasta que desciende a las entrañas mismas del fuego. De tintes shakespearianos, ritmo trepidante y gran tensión, esta novela relata las paradojas de un país y las contradicciones más feroces del amor y la esperanza. Con esta obra escrita desde diversos puntos de vista y en diferentes tiempos, Arriaga se sitúa entre los escritores más arriesgados y apasionantes de la literatura

actual. "Narra con intensidad y dinamismo una historia de violencia en el México contemporáneo donde el amor y la redención aún son posibles. El autor se sirve tanto de una extraordinaria fuerza visual como de la recreación y reinención del lenguaje coloquial para lograr una obra de inquietante verosimilitud."

NOVIEMBRE 2024
Siempre en noviembre de Vicky Fernández
21 de noviembre • 18:30
Club Náutico de Torre del Mar.

El hallazgo de una vieja caja de latón que contiene una fotografía, poemas y apasionadas cartas de amor con la misteriosa firma de dos iniciales, dirigidas todas ellas a su joven tío Gabriel, muerto en extrañas circunstancias en 1931 en la sierra de Almirante, se convierte en un enigma para Camila Antúnez que no cesará hasta resolverlo. La investigación que lleva a cabo, hace que su monótona vida dé un giro de ciento ochenta grados y le ayude a superar su duelo personal. En *Siempre en noviembre* se entrecruzan dos historias que suceden en distintos tiempos. La protagonista, a través de una investigación casi detectivesca, va transportando al lector al mundo de una pequeña aldea del sur de la España de principios del siglo XX, donde será testigo del amor y trágico final de Gabriel Antúnez.

DICIEMBRE DE 2024
Misericordia de Benito Pérez Galdós
19 de diciembre • 18:30
Club Náutico de Torre del Mar

Impresionante fresco del submundo del Madrid de fines del siglo XIX, *Misericordia* (1897) cuenta con algunos de los más logrados personajes de la



amplia galería que alumbró a lo largo de toda su obra Benito Pérez Galdós (1843-1920), tales como Benina, emblema de la caridad, y el misterioso mendigo Mordejai. Ambientada en un universo marginal trazado con mano maestra, fantasía y verdad, naturalismo y lirismo se funden en esta obra impregnada de la inquietud por la espiritualidad y sus diversas manifestaciones que caracterizó la última etapa de su creación novelesca.

Viaja a un mundo lleno de imaginación en un abrir y cerrar de HOJAS...

ENERO 2025

Elogio de las manos de Jesús Carrasco

16 enero • 18:30

Club Náutico de Torre del Mar

En el año 2011, el narrador de esta novela y su familia llegaron, de un modo azaroso, a una vivienda casi en ruinas situada en un pequeño pueblo del sur de España. Un acuerdo con el propietario les permitiría hacer uso de ella mientras él encontraba financiación para construir allí unos apartamentos. Era solo cuestión de tiempo que la casa fuera derribada. Sin embargo, durante los años siguientes, pasaron largos periodos en ella, reparándola con sus propias manos, transformándola en un acogedor lugar de encuentro y celebración. Allí recibieron a vecinos y amigos; con ellos compartieron comida, música, trabajo y risa. Allí la familia llegó a convivir con una docena de gallinas, varios caballos y burros, dos perros y algún ratón. Nunca perdieron de vista que terminarían llegando las máquinas excavadoras, lo que convirtió la experiencia en aquella casa en una elocuente metáfora de la vida: nos entregamos a ella



aun sabiendo que termina. *Elogio de las manos* es una novela tan extraordinaria como la peripecia vital de sus protagonistas, una historia en la que caben la aventura, la reflexión y el recuerdo. Con el talento expresivo que le caracteriza, Jesús Carrasco logra que la vida se cuele entre sus páginas, demostrando que la profundidad no está reñida con la ligereza y que ambas pueden iluminar un libro inolvidable.

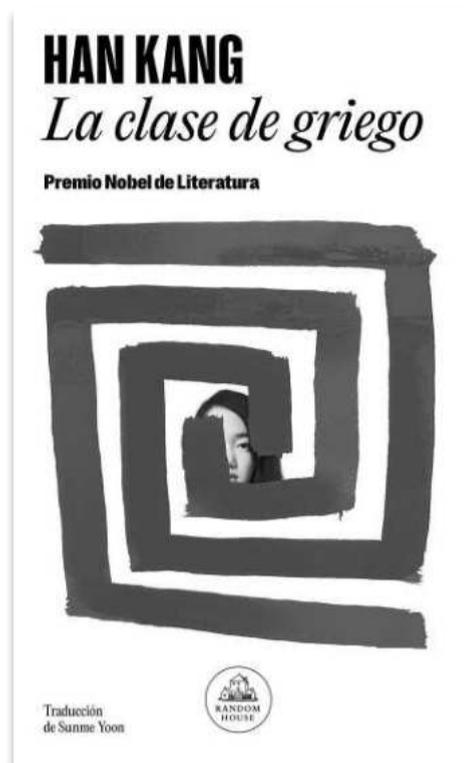
FEBRERO DE 2025

El estómago de los rumiantes de Natividad Montaña

13 de febrero • 18:30

Club Náutico de Torre del Mar

Una niña escapa de su definitiva muerte, antes de que le cierren los ojos, para vagar por una casa llena de gente. Una criada llegada de lejanas tierras, un abuelo lector que luchó en la guerra de África, un hombre escondido en la casetilla de la azotea, una monja que disfruta de una pequeña inmortalidad, una cantante de ópera enamorada de un gitano, una esclava negra con extraños conocimientos, músicos callejeros, mujeres a las que les falta una falange de un dedo, un laurel gigante, las tuberías como venas de la casa, perros, pájaros y el paisaje se convierten en personajes que ocupan un espacio encantado donde el tiempo se superponen y se mezclan los recuerdos con la vida cotidiana. La novela se construye como un homenaje a todos aquellos que nos contaron historias, que nos relataron como era la vida en aquellos años en los que las palabras se decían en voz baja y el miedo estaba presente como una losa en la vida de la gente. Para que sepan, donde quiera que estén...

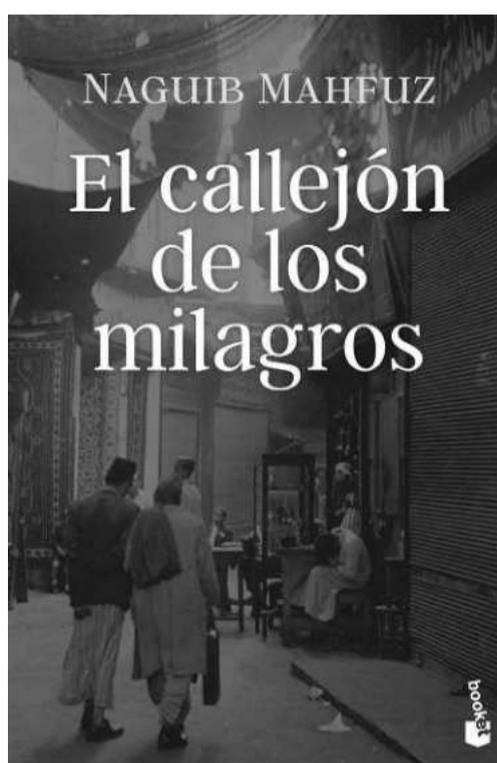


MARZO 2025

La clase de griego de Han Kang
13 de marzo • 18:30
Club Náutico de Torre del Mar

En Seúl, una mujer asiste a clases de griego antiguo. Su profesor le pide que lea en voz alta pero ella permanece en silencio; ha perdido la capacidad del lenguaje, así como a su madre y la custodia de un hijo de ocho años. Su única esperanza de recuperar el habla es mediante el aprendizaje de una lengua muerta. El profesor, que acaba de regresar a Corea después de pasar media vida en Alemania, se encuentra dividido entre dos culturas y dos lenguas. También él afronta pérdidas: su vista empeora irreversiblemente a cada día que pasa, y convive con el miedo de saber que, cuando llegue la ceguera total, perderá toda autonomía. Con una belleza inusitada, las voces íntimas de estos dos protagonistas se intercalan y se cruzan en un momento de desesperación. ¿Será posible que encuentren en el otro el modo de salvarse, que la oscuridad dé paso a la luz y el silencio a la palabra? La aclamada autora de *La vegetariana* indaga en la pérdida, la violencia y la frágil relación de nuestros sentidos con el mundo para brindarnos una carta de amor a la filosofía, la literatura y el lenguaje, pero, sobre todo, a la esencia de la conexión humana y de lo que significa sentirse vivo.

Leer es soñar con los ojos abiertos



ABRIL 2025

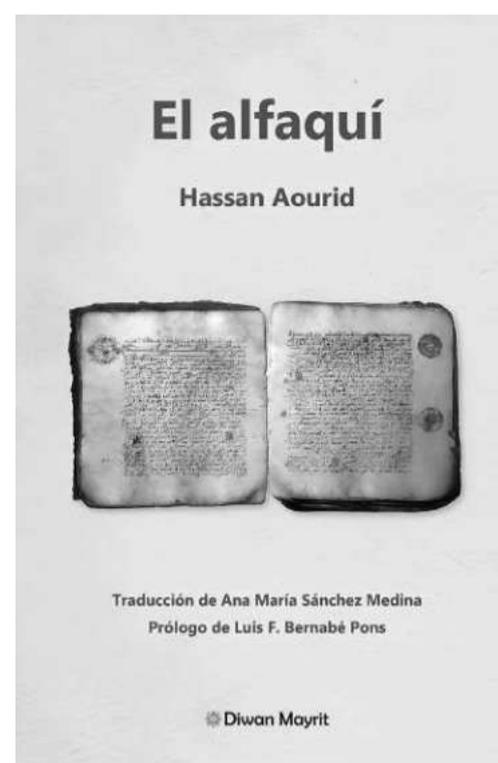
El callejón de los milagros de Naguib Mahfuz
Fecha: 24 de abril • 18:30
Club Náutico de Torre del Mar

Un clásico incontestable de la literatura contemporánea. Ambientada en una ciudad cosmopolita de esplendoroso pasado, *El callejón de los milagros* ha sido unánimemente considerada como la mejor novela de su autor, el Premio Nobel Naguib Mahfuz. Hamida es una joven que ambiciona casarse con un rico comerciante que la rescate de su mísera existencia. El modesto barbero Abbas estaría dispuesto a todo por ella, pero por mucho que la corteja no consigue conquistar su codicia. A Kirsha, el dueño del café del barrio, su inclinación por los muchachos le lleva a tal punto que ya no le importan los escándalos que provoca su lujuria, y la viuda Afifi, madura y sola, se reúne con la casamentera en busca de un joven que caliente su cama por las noches. Todo ocurre en el callejón de Midaq, en pleno centro de El Cairo, donde una moderna radio ha sustituido al viejo poeta que recitaba el Corán. Allí todos comparten su tiempo, mientras la miseria convive en silencio con el amor y la desdicha.

MAYO 2025

El alfaquí de Hassan Aourid
22 de mayo • 18:30
Lugar: Club Náutico de Torre del Mar

En silencio, recitamos la Fatiha... Yo la recitaba, pero desconocía su significado. Después, mi padre extendió las dos manos abiertas suplicando al cielo, terminó de rezar, se pasó las manos por la



UNA SEMANA REDONDA

JOSÉ FEDERICO BARCELONA



SONAMBULOS
EDICIONES

cara y besó sus dedos índices. El gesto indicaba que la oración había concluido. Solía observar los gestos de aquel alfaquí, que para ocultar su identidad de sabio religioso se hacía pasar por labriego. Seguía sus gestos y me embebía de sus palabras, pues para modelar mi identidad no tenía más fuente que mi padre... Era el último vestigio de una brillante cultura, lo que quedaba de una civilización que fue esplendorosa. Desde la caída de Granada, y quebrantando la firma del pacto sellado entre el rey Boabdil e Isabel la Católica y su esposo Fernando, que incluía el reconocimiento del derecho confesional de las minorías, los eclesiásticos perseguían la total evangelización de la península ibérica. Las minorías no tenían otro camino que la conversión o la expulsión.

JUNIO 2025

Una semana redonda de Federico Barcelona

26 de junio • 18:30

Club Náutico de Torre del Mar

El final de la vida es uno de esos periodos en que la experiencia del tiempo se desordena. El futuro pierde profundidad, el pasado lo es casi todo y el presente incertidumbre. En este escenario se representan los siete relatos de *Una semana redonda*. En su precisa brevedad, estos cuentos de José Federico Barcelona recorren con delicadeza y hondura las circunstancias y el pensamiento de un anciano que no se doblega, abordando temas tan actuales como la violencia de género, el poder autoritario, la inmigración, los cuidados y la dependencia, y tan universales como

el amor, la soledad, la amistad, la memoria, la muerte o los hijos. El humor fresco y sarcástico presente en la obra, y en la personalidad del protagonista, modera la gravedad de estas historias, atravesadas por la calamidad y los conflictos de una persona mayor que construye un mundo desde su propia fragilidad y deterioro. No sólo el contenido hace sobresaliente este libro, también la forma. Una semana redonda son siete cuentos autónomos muy bien articulados, que se comunican entre ellos y confieren a lo narrado una sugestiva tensión, una evidente unidad y una secuencia coherente.

La lectura nos abre las puertas del mundo que te atrevas a imaginar

Si te atreves a dar el paso de integrarte en nuestro Club de Lectura, te esperamos sin más condiciones que asistir un jueves de cada mes, a las 18:30 h. entre octubre y junio para comentar el libro que previamente se haya seleccionado por el grupo. Últimamente nos estamos reuniendo en el Club Náutico de Torre del Mar y queremos aprovechar estas páginas para agradecer a su Junta Directiva todas las facilidades que nos dan para celebrar en este peculiar espacio nuestras sesiones. Puedes ponerte en contacto con nosotros a través de nuestra web: www.sacvelez.es, nuestro correo electrónico sacvelez@gmail.com o nuestra página de Facebook y te informaremos del libro que estamos leyendo, según el momento en que decidas acompañarnos. ¡Gracias!

Teatro *Júbilo* de la SAC, dos años de trabajo

Las Señoritas de Aviñón

El sábado 28 de mayo de 2022 se estrenó en el teatro de *El Carmen* de Vélez-Málaga, *Las Señoritas de Aviñón*. El autor es el dramaturgo y oftalmólogo catalán, Jaime Salom, fue escrita en 1999. A esta representación siguieron unas cuantas más en localidades del municipio: Cajiz, Mezquitilla, Almayate y Benajárfes. El 4 de octubre volvimos al *Carmen* con esta misma obra. En esta ocasión la representación fue a beneficio de ANNE Axarquía (Asociación para la Ayuda a Personas con Necesidades Especiales), asociación con la que han colaborado en otras ocasiones. Esta obra ha dado muchas satisfacciones, no sólo a los integrantes del Grupo de Teatro *Júbilo* sino al numeroso público que asistió a alguna de sus representaciones (hubo público que repitió). También salieron fuera de la provincia de Málaga y participaron en el *IX Certamen de Teatro Villa de Zafarraya*. Castro del Río (Córdoba) les dio una calurosa acogida el día 24 de septiembre de 2022.

Además de la interpretación y la buena dicción del elenco, destacaron los bonitos y vistosos trajes de principios del siglo XX, también los numerosos cambios de vestuario efectuados en el transcurso de la obra

Enjauladas

Como todos los veranos el Grupo de Teatro *Júbilo* se dedica a buscar la nueva obra que trabajarán y representarán durante ese año. Y, como todos los veranos, esta tarea requiere de un gran esfuerzo y muchas horas de búsqueda y de lectura. Esfuerzo que queda altamente recompensado cuando ¡por fin! dan con lo que buscan. *Júbilo* considera necesario, casi imprescindible, hacer una obra crítica y reivindicativa, por eso eligieron, *Jaulas*, obra de la escritora libanesa Joumana Haddad: periodista, poeta, artista y activista por los derechos humanos y de la mujer. La jaula es la metáfora perfecta para expresar la condición humana, pero no sólo la de las mujeres, también la de los hombres, pues todas las personas, en mayor o menor medida, sufrimos alienación social, nos sentimos desconectadas, fuera de lugar e incomprendidas por diversas causas.

La primera representación de esta obra, llamada *Enjauladas* por el Grupo, no tuvo lugar en Vélez-Málaga, como venía siendo habitual, sino en el Teatro Municipal *Villa de Torrox*, Allí colaboraron con



Representación de *las Señoritas de Aviñón*

la ONG para la Cooperación y el Desarrollo Amigos de *Anzaldo* de Torrox. Al finalizar la representación hubo varios minutos de aplausos. Las personas que se acercaron a felicitar al elenco comentaron lo sorprendente que les había parecido la obra y su original puesta en escena.

A esta representación siguieron la del Teatro de *El Carmen* de Vélez-Málaga, 4 de mayo, con el aforo casi completo. Entre el público se comentó lo necesario que es hacer obras de este tipo, obras que nos hagan pensar. El 30 de octubre, volvieron al Teatro *El Carmen*, en esta ocasión la representación fue a favor de la Plataforma Axarquía con Palestina. El dinero recaudado por la venta de entradas fue entregado en su totalidad a la UNRWA.

Elenco del grupo de teatro *Júbilo*

El 20 de noviembre la representación tuvo lugar por la mañana, en el *Centro Cultural Villa de Nerja*. Representación para alumnos y alumnas de 4º de la ESO y Bachillerato de los Centros Educativos de la localidad. Los alumnos, alumnas, profesores y profesoras quedaron sorprendidos, no solo con la puesta en escena sino con el impactante mensaje de la obra que, por supuesto, les hicieron reflexionar.

El 23 de noviembre fue el de Maracena (Granada) quien recibió *Enjauladas*. Un precioso y recién renovado teatro completamente lleno recibió al Grupo con los brazos abiertos. Tras la finalización de la obra, el público los esperó a la salida con un cálido aplauso, abrazos y muchas felicitaciones. Acabamos

Diferentes momentos de la representación de *Enjauladas*

las representaciones de *Enjauladas* en el teatro de la ONCE de Málaga, fue el 28 de noviembre de 2023.

¿Con qué obra volverá a sorprendernos el Grupo de Teatro *Júbilo*? Ya se verá.

Queremos acabar con un pequeño texto de Federico García Lorca sobre el teatro:

El teatro es la poesía que se levanta del libro y se hace humana. Y al hacerse humana, habla y grita, llora y se desespera. El teatro necesita que los personajes que aparezcan en la escena lleven un traje de poesía y al mismo tiempo que se les vean los huesos, la sangre.



Anna-Maria Roos (1957-2025)¹

Fernando-Enrique Salas Herrera
Pablo-Jesús Casado Millán

Proyecto Porcuna de Arqueología y ARQVIPO

El pasado día 9 de febrero de 2025 fallecía en su domicilio de Sevilla la historiadora y arqueóloga Anna-Maria Roos, a los 67 años, esposa del también historiador-arqueólogo y compañero de vida y profesión, Oswaldo Arteaga Matute. Por su expreso deseo su despedida y sepelio tuvieron lugar en los días siguientes en la ciudad de Porcuna, a la que tanto trabajo dedicó durante su vida, hasta formar parte de ella, y que igualmente le tributó como homenaje póstumo la concesión del título de Hija Adoptiva de la ciudad en la celebración del Día de Andalucía, el 28 de febrero de 2025. Sus cenizas reposan en un columbario en el centro del antiguo patio bajo del cementerio de Porcuna, en el paraje de las Erillas del Carrajaén, en su eje central, junto a enormes cipreses centenarios y matas de flores multicolores.

En las tristes circunstancias de las jornadas de su despedida se recibieron grandes muestras de amistad y cariño de cientos de personas e instituciones, tanto en la distancia, como en persona, llorando su pérdida física, en unos días difíciles, en los que las primeras reacciones de todos fueron de sorpresa, negación, tristeza y dolor; pero finalmente celebrando su vida, todo lo que vivimos con ella, y todo lo que deja sembrado tras de sí, y forma parte de quienes tuvimos la suerte de conocerla. Su esposo, Oswaldo Arteaga, su familia directa, en Alemania y Venezuela, y la gran familia de sus amigos y colegas, en muchas partes del mundo, y en concreto en Porcuna, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vélez-Málaga, Torre del Mar, Antas, Cuevas del Almanzora... etc., agradecen todos los pensamientos y manifestaciones de amistad y cariño recibidas.

Anna Maria nació en Düsseldorf (Alemania), el día 26 de julio de 1957, en el seno de una familia de clase media, con un padre ingeniero y una madre que puso todo su empeño en que sus hijas cursaran estudios superiores para que tuvieran las mismas oportunidades que sus hijos varones. Se formó académicamente en la Universidad de Colonia, a finales de la década de los setenta, realizando prácticas de arqueología en el *Römische-Germanische Museum* de esa misma ciudad, para luego proseguir sus estudios, ya centrados en la Prehistoria y Protohistoria de la Península Ibérica, como alumna visitante en la Universidad de Sevilla, culminando su Tesina para la obtención de la Licenciatura de Grado en Historia en dicha Universidad en 1982, con un trabajo



pionero sobre las cerámicas grises orientalizantes, tema sobre el que continuaría investigando. Después de muchos años de trabajo, obtendría el título y grado de Doctora en Historia y Arqueología, en la Universidad de Granada, en 1997, con una gran Tesis Doctoral inédita titulada *La Sociedad de Clases, la Propiedad Privada y el Estado en Tartessos. Una visión de su Proceso Histórico desde la Arqueología del Proyecto Porcuna*. También en su vertiente formativa e investigadora obtuvo numerosas becas de investigación y residencia en Alemania, España y Marruecos. Entre otras instituciones fue miembro del *Deutsches Archäologisches Institut* (DAI o Instituto Arqueológico Alemán), de la Academia Andaluza de la Historia, la Asociación de Amigos de *Obulco*, el Consejo Argárico de Antas o el consejo editorial de la Revista Atlántica-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social. Destacan en su trayectoria su participación en excavaciones de cientos de yacimientos en España, con grandes equipos, junto a los profesores Hermanfrid Schubart, Oswaldo Arteaga, Hans Georg Niemeyer, Volker Pingel, Michael Kunst... etc., y en el desarrollo de la Geoarqueología junto a Horst Dietrich Schultz y su esposa Helga y grandes proyectos de investigación como el "Proyecto Porcuna de Arqueología", centrado en la Campiña del Medio Guadalquivir, que codirigió junto a Oswaldo Arteaga, Francisco Nocete Calvo y José Ramos Muñoz, o el "Proyecto Costas", sobre la evolución geoarqueológica de los espacios costeros atlántico-mediterráneos, o sobre los fenicios en dichas costas, en Vélez-Málaga, Torre del Mar, Salo-

1. Este texto es resultado de la revisión y composición de otros dos que sirvieron como despedida de Anna-María en el Tanatorio Ciudad de Porcuna el martes 11/02/2025, por parte de Fernando-E. Salas Herrera y Pablo-J. Casado Millán, y de presentación al homenaje como Hija Adoptiva de Porcuna, por José Ramos Muñoz, en el Cine-Teatro Municipal de Porcuna el 28/02/2025. Agradecemos a la Sociedad de Amigos de la Cultura de Vélez-Málaga (SAC), su compañía y amistad, y el interés por publicar estas notas de recuerdo y homenaje a Anna-María, especialmente a Alfonso Rico Nieto.



breña, o sobre la Cultura del Argar, en Antas y Fuente Álamo, o las marismas del Guadalquivir, el *Lacus Ligustinus* y los puertos de Itálica y Cádiz. Concretándose estas investigaciones con la divulgación de múltiples conferencias y publicación de decenas de estudios en forma de artículos y monografías², todos ellos dentro de las líneas teórico-metodológicas de la Arqueología Social y la Geoarqueología Dialéctica.

Anna-María ha sido una incansable trabajadora, organizadora y científica, milimétrica y rigurosa, capaz de asumir la estructura, orden y producción del trabajo de decenas de personas, destacaba igualmente por su carácter amable y sonriente, por su gran educación, por su generosidad y dedicación, por el ejercicio del respeto, la paciencia, y la equidad con estudiantes y trabajadores, bajo el gran principio de sólo admitir jerarquías de trabajo y conocimiento. Con su desempeño y su personalidad conseguía que quienes llegaban como colegas, estudiantes u obreros, acabaran irremediablemente terminando como amigos. Anna-Maria fue una persona cariñosa, risueña, feliz y positiva hasta el extremo ante cualquier situación, sentimientos que contagiaba a todos los que se acercaban a ella.

Anna-Maria ha sido la compañera de Oswaldo en el viaje de toda una vida, en una simbiosis poderosa, que hace difícil hasta imaginarlos por separado. Además ha sido una trabajadora infatigable, una mente brillante, sistemática y ordenadora, que echaba sobre sí el peso de la organización exhaustiva y rigurosa de trabajos que serían difíciles de abordar para muchos, y extraordinarios para una sola persona. Igualmente ha sido una gran arqueóloga y una gran historiadora, tanto individualmente, con trabajos vigentes en todos sus extremos que servirán de base a mayores y más profundas investigaciones, como en especial colectivamente, con su participación de multitud de proyectos y estudios que han generado magníficos resultados. Es de justicia señalar que todo su extenso trabajo, junto al de sus compañeros, no es únicamente un trabajo profesional simple, sino que siempre ha sido mucho más, tanto en el Proyecto Porcuna, como en los demás grandes proyectos y excavaciones en los que ha participado. Se engañan los que piensan que este empeño titánico de la arqueología, comprometida y militante, de una Arqueología Social, consiste en contemplar piedras raras o preciosas y antiguallas varias, nada más lejos, consiste en realidad en tratar de comprender al Ser Humano a través de la Historia, como Ser Social, desde el estudio de sus restos materiales, para explicar la urdimbre de lo que somos, y a partir de ese conocimiento, ser capaces de crear un mundo nuevo, de libertad,

justicia y hermandad. Tal es el cometido final de todo científico, y en especial de los científicos sociales que intentamos hallar las explicaciones para entender el mundo y la historia de todos, una Historia Social y Total, no sólo al servicio de algunos autoproclamados seres superiores, como bien se expresaba en parte de un poema de Bertolt Brecht, que a Anna-Maria le gustaba especialmente y que decía:

*“Wer baute das siebentorige Theben?
In den Büchern stehen die Namen von Königen.
Haben die Könige die Felsbrocken herbeigeschleppt”*

*“¿Quién construyó Tebas, la de las siete puertas?
En los libros figuran sólo nombres de reyes,
¿Acaso arrastraron ellos los bloques de piedra?”*

La Arqueología, pese a su juventud, es una ciencia en continuo crecimiento, con sus contradicciones y problemas, pero siempre ampliando sus límites. Oswaldo y Anna-Maria nos enseñaron a todos que no hay valores mayores que el Trabajo y el Conocimiento, jerarquías a las que hay que rendir pleitesía obligada, y con su dedicación han sentado las bases para el crecimiento de varias arqueologías, por lo que cuando alguien se sorprende del gran desarrollo que alcanzan muchas intervenciones y estudios, de grandes proyectos científicos, como los de la arqueología de Porcuna, tenemos que decir, siguiendo a Bernardo de Chartres, que sólo somos “*enanos a hombros de gigantes*”.

El pueblo y la tierra de Porcuna, acogen tus restos, Anna-Maria, como siempre, con la alegría y el cariño que tú les diste, con el orgullo y el agradecimiento por el trabajo y la vida dedicados, por traer, junto a Oswaldo, y hacer aquí con cientos más, una ciencia que esta tierra necesitaba como el aire para respirar, para explicarse, para saberse y para proyectarse hacia el futuro, lo que sin duda es también igual en todos los lugares en los que has desarrollado tu larga trayectoria científica y humana.

Estas breves palabras no pueden hacerle justicia a esta gran persona, harían falta muchísimas más, y mucho más tiempo. Quienes hemos tenido la suerte de conocerte, de compartir tiempo y vivencias contigo, conservamos tu presencia y tu memoria, y llevamos con nosotros una pequeña parte tuya, una siembra que no ha sido en baldío, sino en la feraz campiña obulconense, en el gran valle de nuestro Guadalquivir, en las enormes fronteras y puertos de las costas atlánticas y mediterráneas, sementera que es y será generadora de pingües cosechas.

Muchas gracias Anna Maria. Hasta siempre.

2. Bibliografía que puede consultarse de manera sencilla en portales como Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/metricas/investigadores/307652>

Miguel Giménez Yanguas (1939-2025)

Antonio Guzmán
Antonio Santiago

Miguel Giménez Yanguas nació en la clínica del doctor Gálvez de Málaga en 1939, ya que sus padres vivían en Torre del Mar, donde su padre era director de la Fábrica de azúcar de Nuestra Señora del Carmen de los Larios. Aquí pasó Miguel los primeros años de su infancia viviendo en la propia fábrica de la que guarda recuerdos e impresiones del funcionamiento y utilidad de las máquinas de esta gran factoría.

Ingeniero industrial, profesor de la Universidad de Granada, **medalla de oro al mérito por la ciudad de Granada** (1996), **premio Andalucía Andrés de Vandelvira** (2003) y **Premio Nacional de Ingeniería Industrial** (2008). También **académico de la Academia de Bellas Artes Nuestra Señora de las Angustias de Granada**, entre otros nombramientos.

Investigador y coautor de obras importantes relacionadas con el Patrimonio Industrial, especialmente de la fabricación del azúcar: *El Pasado del futuro: vestigios de la industrialización en la provincia de Granada* (2001), *Motril y el azúcar. Del paisaje industrial al Patrimonio Tecnológico, 1845-1995* (1996), *Hitos del Patrimonio Industrial en la provincia de Granada* (2015), *Miradas desde el ferrocarril del azúcar. Paisaje y Patrimonio Industrial en la Vega de Granada* (2016) ...

Comisario o asesor científico en exposiciones relacionadas con la técnica y el patrimonio industrial: *Motril y el azúcar. Paisaje, historia y patrimonio* (2014), *Azucarera de San Isidro. Una historia con futuro* (2023) y otras sobre la electricidad, los tranvías, los bomberos...

Director y asesor de restauración del Patrimonio en instituciones como el Taller de Restauración del Patrimonio Científico e Industrial, conocido como "Taller Miguel Giménez Yanguas", que funcionó en los años 90 y que realizó una labor encomiable en este aspecto recuperando piezas importantes para nuestra historia científica y técnica.

Miguel Giménez Yanguas es uno de los expertos más valorados a nivel nacional en nuestro Patrimonio Industrial, invitado a cantidad de Congresos y reuniones de expertos como ponente en la materia. Su gran especialidad es la Historia y Tecnología de la fabricación del azúcar. Su opinión siempre es requerida y respetada en el estudio, restauración y conservación del Patrimonio Industrial en todo el país. En ese aspecto fue uno de los asesores principales de la redacción del *Plan Nacional del Patrimonio Industrial* del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de 2015.



Miguel Giménez Yanguas posee uno de los legados más importantes del país en el tema de la Historia de la industria, consistente en 1.500 piezas tecnológicas que van desde máquinas a aparatos de precisión de la industria de las provincias andaluzas, especialmente de Granada y Málaga, referidos a la memoria azucarera pero también de la electricidad, la telefonía e instrumentos científicos y tecnológicos de toda clase. La mayoría de todas estas piezas han sido cuidadosamente restauradas por Miguel. El Parque de las Ciencias tiene desde su inauguración una sala denominada Piezas de Museo formada por un depósito de una pequeña parte de la colección de Miguel Giménez Yanguas.

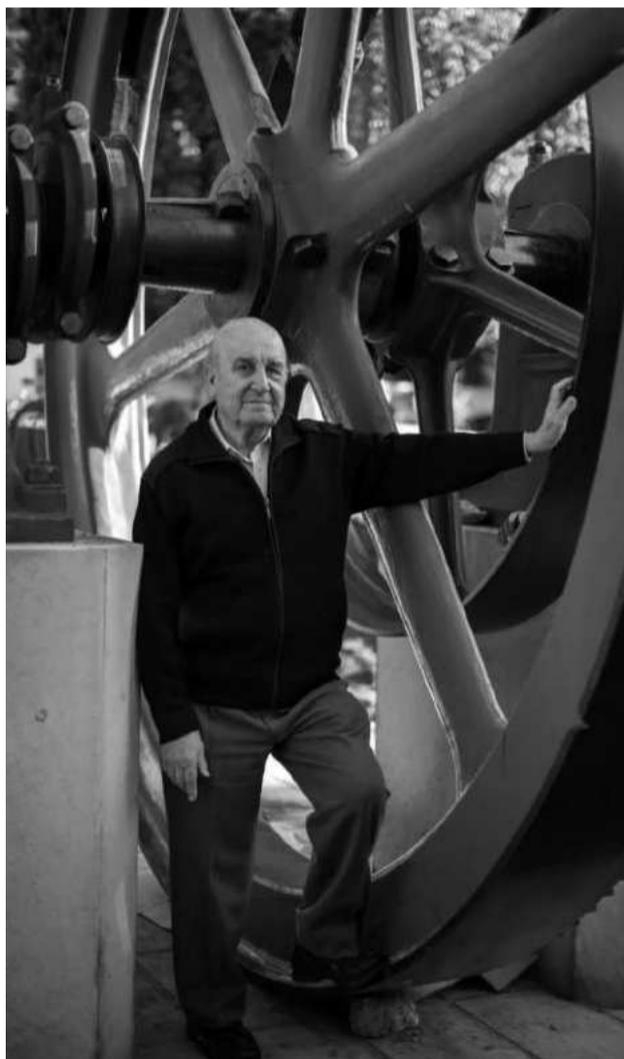
De gran interés cultural y científico es también su Archivo donde conserva documentos científicos y técnicos relacionados con la industria de Andalucía. También conserva en este archivo documentación de su abuelo, el arquitecto Francisco Jiménez Arévalo. Su biblioteca técnica de ingeniería se remonta al siglo XIX y conserva planos de azucareras, catálogos de maquinaria y manuales técnicos de valor incalculable que han servido para la realización de varias tesis doctorales.

Sin duda Miguel Giménez Yanguas posee uno de los legados de Patrimonio Industrial que no debemos permitir que se pierda.

Miguel Giménez Yanguas tiene una vinculación importante con Torre del Mar, su lugar de nacimiento, y con su fábrica de azúcar, de la que posee documentación y conocimientos únicos. En su última visita a Torre del Mar nos contaba sus primeros juegos y carreras por los pasillos de la Tenencia de Alcaldía. Y es que ese fue precisamente su primer domicilio, mientras su padre ejercía la dirección de la Fábrica de azúcar.

Cuando se desmanteló la fábrica, Miguel Giménez Yanguas, junto con otros estudiosos realizó un catálogo de piezas relevantes a conservar para un futuro Museo del azúcar. Este catálogo se halla desde entonces en el ayuntamiento de Vélez-Málaga, pero no impidió la llegada y desmantelamiento que realizaron los chatarrereros, meses más tarde. A pesar de ello, mantiene una gran confianza en que se lleve a cabo la realización del Museo del Azúcar de Torre del Mar.

Todas estas razones fueron suficientes para hacerle merecedor del Escudo de Oro de la ciudad, por parte del Ayuntamiento de Vélez-Málaga. Su excelencia académica, su humanidad y dedicación constante a la difusión de la historia y el Patrimonio Industrial de Granada y Málaga son dignos de este reconocimiento. Su entrega y su capacidad de trabajo, son ejemplo para inspirar a otras personas y equipos a fomentar el estudio, la difusión y la defensa del legado industrial de nuestra tierra. Miguel Giménez Yanguas es un ejemplo a seguir para todos aquellos que desean marcar diferencias en el mundo a través del conocimiento, la dedicación y la entrega por la cultura.



aniversario
sac
Vélez-Málaga
25

sac
Vélez-Málaga

SOCIEDAD

BOLETÍN DE LA SOCIEDAD DE AMIGOS DE LA CULTURA DE VÉLEZ-MÁLAGA

Con la colaboración de:

